



# Fondo Adaptación



## Informe Rendición de Cuentas 2021



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

## PRESENTACIÓN

El Informe de Rendición de Cuentas 2021 tiene como propósito entregar a la comunidad un balance de los resultados del Fondo Adaptación entre octubre de 2020 y septiembre de 2021. Este documento consolida los resultados y facilita el desarrollo de la audiencia de rendición de cuentas que realizará la Entidad y que se enmarca en las estrategias de acercamiento del Estado a los ciudadanos.

Este documento se formula con base en lo estipulado en el Estatuto Anticorrupción<sup>1</sup>, que establece que todas las entidades y organismos de la Administración Pública "(...) tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello, podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública".

---

<sup>1</sup> Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, pp. 37-38. <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%201474%20de%2012%20de%20Julio%20de%202011.pdf>

## CONTENIDO

|   |     |
|---|-----|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>  | 6   |
| <b>2. SECTORES</b>  | 9   |
| <b>3. MACROPROYECTOS</b>  | 63  |
| <b>4. OFICINA DE PLANEACIÓN Y CUMPLIMIENTO</b>  | 82  |
| <b>5. SECRETARÍA GENERAL</b>  | 92  |
| <b>6. COMUNICACIONES</b>  | 109 |
| <b>7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN SIIF<br/>NACIÓN</b>        | 115 |
| <b>8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021<br/>PATRIMONIOS AUTÓNOMOS</b> | 117 |
| <b>9. RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE AGOSTO DE 2021</b>                          | 120 |

## Índice de Tablas

|   |     |
|---|-----|
| <b>Tabla 1:</b> Proyectos en ejecución por el sector Transporte .....                                     | 10  |
| <b>Tabla 2:</b> Entregas del Sector Educación .....   | 14  |
| <b>Tabla 3:</b> Proyectos en ejecución por el sector Educación .....                                      | 15  |
| <b>Tabla 4:</b> Proyectos en ejecución por el sector Educación .....                                      | 16  |
| <b>Tabla 5:</b> Proyectos en ejecución por el sector Educación .....                                      | 17  |
| <b>Tabla 6:</b> Postulaciones Sector Acueducto y Alcantarillado .....                                     | 19  |
| <b>Tabla 7:</b> Entregas del sector Acueducto y Alcantarillado .....                                      | 20  |
| <b>Tabla 8:</b> Proyectos en ejecución por el sector Acueducto y Alcantarillado .....                     | 21  |
| <b>Tabla 9:</b> Postulaciones sector Salud .....  | 22  |
| <b>Tabla 10:</b> Entregas del Sector Salud .....  | 23  |
| <b>Tabla 11:</b> Proyectos en ejecución por el sector Salud .....   | 24  |
| <b>Tabla 12:</b> Espacios de participación ciudadana sector Salud .....                                   | 25  |
| <b>Tabla 13:</b> Entregas del Sector Medio Ambiente .....   | 27  |
| <b>Tabla 14:</b> Proyectos en ejecución por el sector Medio Ambiente .....                                | 27  |
| <b>Tabla 15:</b> Entregas sector reactivación económica .....   | 30  |
| <b>Tabla 16:</b> Proyectos en ejecución por el sector Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento .....  | 30  |
| <b>Tabla 17:</b> Espacios de participación sector Reactivación económica .....                            | 37  |
| <b>Tabla 18:</b> Entregas sector Vivienda .....   | 46  |
| <b>Tabla 19:</b> Proyectos en ejecución sector Vivienda .....   | 59  |
| <b>Tabla 20:</b> Proyectos entregados por departamento .....  | 61  |
| <b>Tabla 21:</b> Entregas del Macroproyecto Canal del Dique .....   | 64  |
| <b>Tabla 22:</b> Proyectos en ejecución por el Macroproyecto Canal del Dique .....                        | 64  |
| <b>Tabla 23:</b> Proyectos en ejecución por el Macroproyecto Mojana .....                                 | 69  |
| <b>Tabla 24:</b> Proyectos entregados por el Macroproyecto Jarillón de Cali .....                         | 71  |
| <b>Tabla 25:</b> Proyectos en ejecución por el Macroproyecto Jarillón .....                               | 72  |
| <b>Tabla 26:</b> Proyectos en ejecución Macroproyecto Río Fonce .....                                     | 76  |
| <b>Tabla 27:</b> Entregas del Macroproyecto Gramalote .....   | 79  |
| <b>Tabla 28:</b> Proyectos en ejecución por el Macroproyecto Gramalote .....                              | 79  |
| <b>Tabla 29:</b> Procesos de selección y trámites contractuales .....                                     | 96  |
| <b>Tabla 30:</b> Procesos de modificaciones contractuales .....   | 97  |
| <b>Tabla 31:</b> Actividades Plan Mejoramiento realizado al proceso contractual por Control Interno ..... | 98  |
| <b>Tabla 32:</b> Guías desarrolladas como apoyo al proceso contable .....                                 | 103 |
| <b>Tabla 33:</b> Comparativo comisión actual versus comisión negociada .....                              | 104 |
| <b>Tabla 34:</b> Gestión de trámites de liquidaciones .....   | 106 |
| <b>Tabla 35:</b> Actuaciones Efectuadas Control Interno Disciplinario .....                               | 107 |
| <b>Tabla 36:</b> Resultados comunicación externa .....  | 110 |
| <b>Tabla 37:</b> Publicación de contenido en redes sociales .....   | 110 |
| <b>Tabla 38:</b> Publicaciones .....  | 112 |
| <b>Tabla 39:</b> Espacios de Rendición de Cuentas .....   | 113 |
| <b>Tabla 40:</b> Resultados comunicación Interna .....  | 113 |

# 1 Introducción



## 1. INTRODUCCIÓN

Ejecutar, finalizar y entregar las obras que las comunidades tanto anhelan, especialmente en las regiones más vulnerables y apartadas de la geografía, es la premisa del Fondo Adaptación. Es por eso que, en el balance de labores adelantadas durante este último año, se resalta el despliegue de acciones ejecutadas desde y con los territorios, de manera que con el trabajo articulado con autoridades locales y los ciudadanos se han encontrado soluciones y se han podido destrabar muchos 'cuellos de botella', que impedían que las obras de infraestructura culminaran exitosamente.

Resultado de ese trabajo, el Fondo Adaptación presenta hoy un avance del 90 % de la meta para sectores y macroproyectos establecida por el documento CONPES (3776 de 2013), en gran parte gracias a la recuperación de 10 puntos críticos en diferentes vías del país, lo que ha contribuido al impulso de la economía y la conectividad.

Es con hechos que el gobierno del presidente Iván Duque está cumpliéndoles a las regiones, muestra de ello es el significativo avance del macroproyecto jarillón de Cali, en el que se duplicó la ejecución al pasar del 34 % al 69 %. En este período, la Entidad ha entregado 1.201 viviendas dignas a personas que vivían en zonas de peligro de inundación y ha reforzado el muro de protección, pasando de 7,9 a 21,7 kilómetros (de un total de 26,1), gracias a una inversión de \$127.684 millones. En otras palabras, y para entender la dimensión de este logro, la obra de infraestructura de realce y reforzamiento es igual a la distancia que existe entre la localidad de Chapinero en Bogotá y el municipio de Cota, Cundinamarca. Se puede afirmar que esta obra es, en dimensión y cuantía, el proyecto integral más grande que ha tenido Colombia.

El proceso de reasentamiento del municipio de Gramalote hoy está en el 97 % del avance y es un ejemplo para mostrar no solamente en Colombia sino a escala latinoamericana. Este megaproyecto tiene un valor total de \$576 mil millones, de los cuales el gobierno Nacional ha garantizado \$354 mil millones. En el último año, el Fondo Adaptación ha entregado las obras de urbanismo, la Casa del Adulto Mayor, la Plaza de Mercado, la Estación de Policía y 324 viviendas.

El megaproyecto Canal del Dique, que ha tenido una inversión cercana a los \$350 mil millones para la ejecución de 19 obras de infraestructura, ya está a punto de finalizar en su primera fase al reportar el 99 % de avance. En este período, la entidad ha ejecutado tres obras preventivas de control de inundación, para la protección de 93.366 habitantes de los centros poblados Higueretal (San Cristóbal) y Gambote (Arjona) en el departamento de Bolívar, y el punto crítico 'Dique Polonia' en Manatí, Atlántico, con una inversión de \$48.921 millones.

Actualmente, el Fondo Adaptación desarrolla las obras de protección en el municipio de Santa Lucía, Atlántico, que se encontraban suspendidas luego de la terminación anticipada de dos contratos por dificultades prediales y con la comunidad, el avance actual de ejecución física supera el 80 %.

En este último año, lleno de retos planteados por la pandemia y el paro nacional, además de obras de infraestructura, la Entidad también ha impulsado el desarrollo de las regiones con la puesta en marcha de 4 proyectos de reactivación económica, representados en 147 iniciativas productivas que incluyen acompañamiento socioeconómico y apoyo a proyectos agrícolas en los departamentos de Cauca y Magdalena.

El Fondo Adaptación cuenta con la experiencia para preparar al país para afrontar los retos del cambio climático. Es así como ha entregado 91 proyectos en el sector Medioambiente, que reflejan un avance superior al 95 % de la meta, y que permiten a las autoridades locales y departamentales tomar decisiones anticipadas frente a las amenazas naturales.

Se trata de algunos de los logros destacados de la gestión que realizó la Entidad en el último año, para que la ciudadanía pueda tener una idea de la dimensión y complejidad de los proyectos que se ejecutan, y de la vocación de los funcionarios que lo integran para cumplir con las obras que las poblaciones más vulnerables necesitan frente a los desafíos del cambio climático.

**¡El Fondo Adaptación está cumpliéndoles a las regiones!**

# 2 Sectores



## 2. SECTORES

El Fondo Adaptación fue creado para atender la construcción, reconstrucción, recuperación y reactivación económica y social de las zonas afectadas por los eventos derivados del fenómeno de La Niña de los años 2010 y 2011.

La Entidad ha evolucionado y se ha transformado para responder a las exigencias del momento. Con la expedición de la Ley 1753 de 2015, se le atribuyó la facultad de ejecutar proyectos integrales de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático con un enfoque multisectorial y regional.

En 2019 se amplía este mandato y se incluye la generación de oportunidades para todos los colombianos en el marco del desarrollo sostenible, con la expedición de la Ley 1955 de 2019. Para cumplir y ejecutar su alcance se estructuró su accionar en cinco macroproyectos (Jarillón de Cali, Gramalote, Canal del Dique, La Mojana y Río Fonce) y siete sectores: Transporte, Vivienda, Salud, Educación, Saneamiento Básico, Medioambiente y Reactivación Económica. (hoy Apropiación de Capacidad y Fortalecimiento).

Dado lo anterior, el Informe de Rendición de Cuentas presenta en su primera parte el contexto, logros y retos enfrentados por cada sector y macroproyecto, donde se ejecutan los proyectos del Fondo Adaptación.

### 2.1. Sector Transporte

A raíz de la ola invernal 2010- 2011 (Fenómeno de La Niña) se afectó gravemente la infraestructura de transporte en todo el territorio nacional, con la ocurrencia de derrumbes, avalanchas, pérdidas de banca, cierres totales y parciales de vías, entre otros efectos, que pusieron en riesgo la vida y accesibilidad a los servicios de las comunidades del país. Bajo este contexto, el sector Transporte recibió del Ministerio del ramo 10 postulaciones para atender los corredores afectados de la red vial y férrea nacional concesionada, en articulación con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) y de la red vial nacional no concesionada, coordinada con el Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Dichas postulaciones buscaban atender los sitios críticos afectados por la ola invernal, así como garantizar la continuidad en los corredores viales identificados. En este marco de referencia, y con el fin de materializar

las postulaciones presentadas, se identificaron 388 sitios críticos para atender y desarrollar 5 estructuraciones integrales.

A la fecha, el sector Transporte ha entregado 386 sitios críticos a lo largo del territorio nacional, en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca Chocó, Córdoba, Nariño, Norte de Santander, Meta y Risaralda. En estos territorios se ha adaptado la infraestructura vial recuperada a la variabilidad climática, lo que ha contribuido al desarrollo sostenible. Así como entregó a la ANI, 5 estructuraciones integrales que permitirán realizar proyectos viales para el beneficio de todo el país.

## Logros

Durante el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre 2021, se logró dar solución a las intervenciones de los sitios críticos La Judía y sitio crítico 43, en el corredor vial Curos-Málaga, departamento de Santander, y el puente vehicular Limones en el departamento Risaralda. Estos sitios críticos fueron entregados en su totalidad al INVIAS para que realice la atención.

## Proyectos en ejecución

En la actualidad el sector Transporte ejecuta el contrato de obra que tiene por objeto la terminación del puente vehicular “La Colorada” en el departamento de Arauca.

| Proyecto                                     | Departamento | Municipio | Kilómetros intervenidos                           | Inversión       |
|--|--------------|-----------|---|-----------------|
| Terminación del puente vehicular La Colorada | Arauca       | Tame      | 293 m intervenidos para dejar operativos 32.80 km | \$3.899.993.169 |

**Tabla 1:** Proyectos en ejecución por el sector Transporte



*Punto fijo de foto control, 12/07/2021*



*Creciente 19/08/2021, confirmación de gálibo*



*Fundida de viga 3, 27/08/2021*



*Vista aérea construcción*

## Retos

- Los principales retos durante el periodo comprendido entre primero de octubre de 2020 y el 30 de septiembre 2021, están concentrados en la ejecución y entrega del proyecto terminación del puente vehicular La Colorada, de la siguiente manera:
  - Dar inicio a las labores de finalización de las obras en el sector del puente La Colorada, dado que era un proyecto que se encontraba inconcluso.
  - Dificultad en la implementación de acciones de conciliación con el personal de la zona y en la realización de evaluación exhaustiva de diferentes ítems adicionales requeridos para la terminación del proyecto; esto con el fin de cumplir con todas las normas, especialmente las ambientales, en la

construcción de la infraestructura (revisión minuciosa de la zona de disposición de desechos de construcción).

- Durante la ejecución del contrato se ha requerido la demolición de lo construido anteriormente, para dar paso a una infraestructura que cumpla con las nuevas normas de construcción de puentes (CCP-2014), entre otras, exigidas en el territorio nacional.
- Dificultad en la implementación de medidas de bioseguridad por la situación de emergencia sanitaria vivida en el país por el COVID-19.
- Fuertes precipitaciones en la zona de trabajo y problemas de orden público que afectaron los tiempos de programación planeados.



*Creciente por lluvias del 18/08/21*



*Creciente por lluvias del 18/08/21*

- Del proyecto de obra contrato 285 de 2013:
  - Se tuvo gran dificultad en la búsqueda del profesional idóneo para suscribir peritaje del puente vehicular Hisgaura.
  - Liquidación o cierre de contratos que presentaron dificultades en su ejecución.
  - Entrega al INVIAS de los sitios críticos 43, La Judía, puente Limones, para que desde esa entidad se desarrollen proyectos para la atención integral de los corredores viales, los cuales se encontraban trabados por procesos legales.

## Cumpléndoles a las regiones

La importancia del proyecto puente La Colorada radica no solo en la reconstrucción de una condición vial pre-existente, sino en el mejoramiento de la solución de la carretera con condiciones de seguridad para los usuarios y con la posibilidad de eliminar, casi de forma total, la vulnerabilidad y el riesgo de perder la infraestructura que sirve para la integración territorial con los departamentos de Arauca, Casanare y Boyacá.

El proyecto, adicionalmente, da apoyo a las actividades productivas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental, ya que contribuye a solucionar las principales debilidades del departamento relacionadas con las inadecuadas condiciones de conectividad, dadas por el mal estado de las vías y equipamientos, además de fallas en dotación de infraestructuras, localización y prestación de servicios de saneamiento básico, aspectos que inciden negativamente en el bienestar de sus habitantes.

En términos generales, los proyectos desarrollados por el sector mejoran la transitabilidad, la seguridad y la comunicación de las regiones y reducen los tiempos de desplazamiento.

## 2.2. SECTOR EDUCACIÓN

El Fondo Adaptación, a través del sector Educación, según lo establecido mediante CONPES 3776 de 2013 y una vez efectuada la priorización de proyectos, producto de los estudios, la viabilidad, maduración y asignación financiera, entre otros criterios, definió la ejecución de 257 sedes educativas, con un valor total asignado de \$717 mil millones. La ejecución de estas sedes educativas se realizó en un trabajo conjunto con los entes territoriales.

Con la entrega de 231 sedes educativas, hasta el 30 de septiembre de 2021, se ha garantizado el acceso a una educación de calidad de los niños y jóvenes más vulnerables en todo el territorio nacional mejorando las condiciones para el desarrollo económico y la movilidad social de estas poblaciones.

## Logros

Entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre 2021 se han entregado, en total, 20 sedes educativas, impactando la vida de 4.127 jóvenes, con una inversión superior a los \$68 mil millones en los siguientes departamentos y municipios:

| Proyecto  | Departamento | Municipio               | Beneficiarios | Inversión        |
|---|--------------|-------------------------|---------------|------------------|
| IE De Juana Sánchez                               | Bolívar      | Hatillo De Loba         | 519           | \$ 9.240.961.641 |
| Técnica Agropecuaria Elvira López De Faciolince   | Bolívar      | San Martín De Loba      | 25            | \$ 984.093.878   |
| IE Santo Domingo De Guzmán                        | Chocó        | Quibdó                  | 180           | \$ 5.280.500.142 |
| IE San Jerónimo                                   | Córdoba      | Ayapel                  | 177           | \$ 2.273.427.247 |
| IE Los Nidos                                      | Córdoba      | Ayapel                  | 59            | \$ 1.426.054.551 |
| IE Sincelejito                                    | Córdoba      | Ayapel                  | 148           | \$ 2.446.972.062 |
| IE Escuela Nueva Las Mujeres                      | Córdoba      | Moñitos                 | 506           | \$ 4.320.677.612 |
| IE El Pantano                                     | Córdoba      | Puerto Escondido        | 484           | \$ 4.355.167.938 |
| IE Isla De Los Milagros                           | Córdoba      | San Bernardo Del Viento | 234           | \$ 3.739.873.967 |
| ERM De Angostura                                  | Magdalena    | San Zenón               | 162           | \$ 3.371.256.210 |
| IE San Ignacio De La Guaripa                      | Sucre        | Sucre                   | 150           | \$ 2.436.509.620 |
| IE Santa Teresa (Patiño)                          | Cesar        | Aguachica               | 198           | \$ 3.934.955.523 |
| IE Agro De Tomala                                 | Sucre        | Majagual                | 259           | \$ 4.654.632.185 |
| Sede IER La Honda                                 | Antioquia    | Liborina                | 109           | \$ 1.784.057.271 |
| IE Puerto Meluk Colegio Nuestra Señora Del Carmen | Choco        | Medio Baudó             | 427           | \$ 9.056.569.095 |
| Colegio Integrado Camacho Carreño                 | Santander    | Suratá                  | 184           | \$ 3.268.496.407 |
| IE San Juan Bautista De Pisa                      | Sucre        | Majagual                | 162           | \$ 4.378.881.382 |
| Sede Er Yotojortschi                              | La Guajira   | Maicao                  | 82            | \$ 1.922.066.602 |
| Sede Er Juttial                                   | La Guajira   | Maicao                  | 49            | \$ 1.898.616.698 |
| Sede Er Mix. Amushichon                           | La Guajira   | Maicao                  | 33            | \$ 1.720.869.882 |

**Tabla 2:** Entregas del Sector Educación

## Proyectos en Proceso de Entrega

Así mismo, con corte al 30 de septiembre, seguimos trabajando en las gestiones que garanticen la entrega final a la comunidad de las siguientes sedes educativas:

| Proyecto                                   | Departamento | Municipio         | Beneficiarios | Inversión         |
|--|--------------|-------------------|---------------|-------------------|
| IE Departamental Gabriel Escobar Ballestas | Magdalena    | Plato             | 144           | \$ 4.189.182.286  |
| IE Juan Manuel Rudas                       | Magdalena    | Remolino          | 173           | \$ 2.912.283.201  |
| CE La Chapetona                            | Bolívar      | El Peñón          | 286           | \$ 4.546.637.357  |
| IE De Armenia Principal                    | Bolívar      | Pinillos          | 743           | \$ 10.249.804.139 |
| IE De Promoción Social Eum N° 1            | Cesar        | Gamarra           | 190           | \$ 2.406.437.989  |
| IE Rafael Salazar                          | Cesar        | Gamarra           | 110           | \$ 1.683.077.026  |
| Centro Básico Ampliado                     | Magdalena    | Pedraza           | 321           | \$ 6.384.989.688  |
| IE Departamental Pijiño Del Carmen         | Magdalena    | Pijiño Del Carmen | 1424          | \$ 12.694.257.138 |
| CE Artesanal José De La Luz Martínez       | Magdalena    | San Zenón         | 368           | \$ 10.493.127.483 |
| IE Departamental Thelma Rosa Arevalo       | Magdalena    | Zona Bananera     | 1104          | \$ 8.020.657.075  |

**Tabla 3:** Proyectos en ejecución por el sector Educación

## Proyectos en ejecución

Finalmente, es importante destacar los proyectos que se encuentran actualmente en ejecución y sobre los cuales venimos realizando un seguimiento riguroso para garantizar la finalización en los tiempos planeados y la posterior entrega a la comunidad.

| Proyecto   | Departamento | Municipio | Beneficiarios | Inversión        |
|--|--------------|-----------|---------------|------------------|
| IE Piscícola De Compuertas Antes Institución Educativa Normal Superior De Manatí | Atlántico    | Manatí    | 562           | \$ 8.109.143.600 |

| Proyecto                                  | Departamento | Municipio        | Beneficiarios | Inversión         |
|---|--------------|------------------|---------------|-------------------|
| IE Técnica Agropecuaria Puerto De Venecia | Bolívar      | Achí             | 358           | \$ 5.520.631.178  |
| Ce Nuestra Señora Del Carmen              | Cesar        | Chimichagua      | 305           | \$ 4.262.301.240  |
| IE Departamental Luz Marina Caballero     | Magdalena    | Concordia        | 743           | \$ 7.755.334.283  |
| IE Departamental Mitsilou Campbell        | Magdalena    | El Banco         | 552           | \$ 5.572.758.025  |
| Ce Departamental Rural De Jaraba          | Magdalena    | Santa Ana        | 306           | \$ 5.363.491.760  |
| IE Guaranda                               | Sucre        | Guaranda         | 1939          | \$ 11.352.128.610 |
| IE Los Patos                              | Magdalena    | Piñón            | 35            | \$ 728.829.050    |
| IE Las Pavitas                            | Magdalena    | Piñón            | 53            | \$ 1.055.605.873  |
| Ce Jorge Eliecer Gaitán                   | Bolívar      | Barranco De Loba | 340           | \$ 4.355.656.562  |
| Ce De Regencia                            | Bolívar      | Montecristo      | 274           | \$ 4.661.135.799  |

**Tabla 4:** Proyectos en ejecución por el sector Educación

## Retos

- El mayor reto del sector en este año de trabajo fue garantizar la ejecución de los proyectos en medio de la pandemia y el paro nacional. Para ello, se establecieron protocolos de bioseguridad y se realizó el reconocimiento en tiempo y dinero, para su implementación. De esta forma, se garantizó la ejecución, terminación y entrega 30 de los 41 proyectos en ejecución durante este periodo.
- Por otra parte, algunos contratistas han presentado inconvenientes financieros y logísticos para cumplir los tiempos programados, por lo que ha sido necesario la articulación con la Contraloría General de la República, para evitar la no terminación de las obras. De los 11 proyectos en ejecución, 2 tienen inviabilidad predial, por lo que se van a excluir; 3 se encuentran próximos a terminar y 3 se encuentra en etapa inicial de ejecución. Los proyectos de Santa Ana, Chimichagua y Manatí, son proyectos que se encuentran suspendidos y que requieren de la definición de estrategias jurídicas y financieras para normalizarlos y garantizar su terminación.

## Cumpléndoles a las regiones

Sin lugar a dudas, el mayor impacto de la construcción de la infraestructura educativa en las regiones más apartadas del país es la generación de mejores espacios para el aprendizaje y la participación social, dado que permite a las comunidades beneficiarias integrar en estas infraestructuras componentes para el desarrollo integral de los niños y jóvenes de la comunidad y el aprovechamiento de toda la sociedad: deporte, infancia, cultura y educación.

Para aprovechar al máximo estos componentes, se definió la Política de Interacción y Sostenibilidad Social que, desde el inicio del proyecto, vincula a administraciones municipales, líderes locales, comunidades educativas y comunidad en general, construyendo confianza y garantizando la formulación del plan de sostenibilidad, uso adecuado y cuidado de la infraestructura.

Entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, se realizaron 270 espacios de participación ciudadana, de la siguiente forma:

| Etapa durante - Espacios De Participación Ciudadana-Auditorías Visibles | Número de espacios |
|---|--------------------|
| Foros iniciales - ELS Conformados                                       | 3                  |
| Foros de 50%  | 11                 |
| Foros finales   | 23                 |
| Foros de seguimiento  | 15                 |
| Reuniones de seguimiento ELS  | 35                 |
| Capacitaciones ELS  | 11                 |
| Capacitaciones comunitarias   | 28                 |
| Mesas de trabajo interinstitucionales                                   | 14                 |
| Mesas de trabajo con comunidad  | 32                 |
| Socializaciones comunitarias  | 40                 |
| Seguimiento SAC.  | 58                 |
| <b>TOTAL</b>  | <b>270</b>         |
| <b>Acompañamiento y Seguimiento social</b>                              |                    |
| Capacitaciones a profesionales sociales                                 | 10                 |
| Cierres sociales  | 37                 |

**Tabla 5:** Proyectos en ejecución por el sector Educación

La gestión social que se realizó en esta vigencia se concentró en generar capacidad instalada en los territorios a través del mejoramiento en el desempeño de las profesionales sociales, de contratistas e interventorías en las actividades de participación ciudadana con las comunidades.

Dichos cambios han permitido que las comunidades beneficiarias de los proyectos, a parte de estar informadas constantemente de los avances técnicos y sociales de las obras, recuperen poco a poco su confianza en la Entidad y tengan una mejor opinión de la misma.

Se trabajaron aspectos como la creación de los espacios de capacitación constante a las profesionales sociales sobre la implementación de la política de interacción y sostenibilidad social del Fondo, Modelo DICE y sostenibilidad de los proyectos.

Además, se crearon los instructivos que facilitarán el diligenciamiento de las matrices del Fondo en las que se consolidan las actividades de participación ciudadana realizadas en campo.

A ello se suma la reestructuración del documento Modelo DICE con creación del instructivo para su implementación en campo.

De igual forma, se desarrollaron espacios de retroalimentación y seguimiento a la gestión social constantes con las profesionales sociales en campo para apoyar su gestión con las comunidades beneficiarias, además de asesoría y acompañamiento en el desarrollo de las actividades de participación ciudadana.

Cabe anotar que fueron necesarios cambios estructurales en los documentos para facilitar el reporte de las actividades sociales en campo, al igual que el formato del informe de gestión social mensual en agosto de 2020.

También se realizó una labor de apoyo en la gestión con los entes territoriales y comunidad en la revisión y recibo de las sedes educativas, además de gestión con las administraciones municipales para la aprobación de protocolos de bioseguridad de los contratistas e interventorías y reactivación de proyectos en tiempos de COVID-19.

El Fondo participó activamente en los comités de seguimiento de proyectos del sector y articuló de manera técnica y social con administraciones municipales, empresas prestadoras de servicios, interventorías, contratistas y comunidades para el destrabe y atención a las situaciones que se presentan en los proyectos.

El resultado de mayor viabilidad durante este periodo fue la construcción de la IE Departamental Pijiño del Carmen, en el municipio del mismo nombre, infraestructura que cuenta con 20 aulas, 1 laboratorio integrado, 1 aula de tecnología, 1 taller de dibujo, 1 cancha multiusos, 1

centro de recursos (comedor y cocina), 2 salones de sistemas, 1 aula polivalente, bloque de administración y sala de profesores, biblioteca y 41 servicios sanitarios, incluidos 2 para discapacitados.

## 2.3. SECTOR ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

Entre septiembre de 2011 y febrero de 2012, el Consejo Directivo del Fondo Adaptación aprobó las tres (3) postulaciones presentadas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para iniciar las fases de estructuración y ejecución de cada una de las intervenciones y/o necesidades identificadas para intervención por parte del Fondo, que se resumen a continuación:

| Postulación       | No  | Consejo Directivo  | No de intervenciones | Valor estimado (millones) |
|-------------------|-----|--------------------|----------------------|---------------------------|
| Acueducto Yopal   | 008 | Diciembre de 2011  | 1                    | \$5.500                   |
| Sur del Atlántico | 215 | Septiembre de 2011 | 34                   | \$126.175                 |
| Programa Nacional | 670 | Febrero de 2011    | 207                  | \$338.173                 |
| Total             |     |                    |                      | \$469.848                 |

**Tabla 6:** Postulaciones Sector Acueducto y Alcantarillado

Una vez aprobada la postulación del Programa Nacional, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el 21 de agosto de 2012, presentó al Fondo Adaptación el listado definitivo de necesidades de inversión, donde se relacionaban los alcances de los proyectos para rehabilitación y/o reconstrucción de la infraestructura afectada por el fenómeno de La Niña 2010-2011, previa priorización por parte del Viceministerio de Agua y Saneamiento y revisión de los documentos entregados por las diferentes entidades territoriales, a través de los Planes Departamentales de Agua, (actas de CLOPAD, CREPAD e informe técnico de afectaciones con su respectivo registro fotográfico).

Para la estructuración de la ejecución de las intervenciones presentadas en cada postulación, se definieron las siguientes etapas: Etapa de Estructuración, Etapa de Verificación, Etapa de Diseños, Etapa Previa a la obra, Etapa de Ejecución y Etapa de Entrega.

Como resultado de esta decisión, para las tres postulaciones se han intervenido 191 sistemas (103 acueductos y 88 alcantarillados). Estas intervenciones representan 229 productos sistemas rehabilitados y/o reconstruidos: 130 acueductos y 99 alcantarillados. Estas intervenciones

se han realizado o se vienen desarrollando en 22 departamentos, en 140 municipios, beneficiando a 3.794.336 habitantes y generando cerca de 25.052 empleos.

## Logros

Al 30 de septiembre de 2021, se han entregado 208 sistemas: 114 acueductos y 94 alcantarillados.

Entre el 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021 se han realizado la entrega de las siguientes intervenciones:

| Proyecto  | Departamento       | Municipio        | Beneficiarios | Inversión           |
|---|--------------------|------------------|---------------|---------------------|
| Reconstrucción del sistema de alcantarillado del casco urbano del municipio de Coyaima                                    | Tolima             | Coyaima          | 5.755         | \$ 1.802.196.674,99 |
| Construcción sistema de tratamiento de aguas residuales en el municipio de Campo de La Cruz                               | Atlántico          | Campo De La Cruz | 22.879        | \$ 4.823.705.673,71 |
| Rehabilitación y/o reconstrucción sistemas de acueducto de los corregimientos Playa Roja, La Punta y Siete de Agosto.     | Chocó              | Riosucio         | 901           | \$ 5.332.640.048,82 |
| Reconstrucción del sistema de alcantarillado de aguas residuales del corregimiento de Payande                             | Tolima             | San Luis         | 2.547         | \$ 1.744.221.233,97 |
| Reconstrucción y rehabilitación sistema de acueducto para el casco urbano. (Bocatoma, desarenador y tuberías de aducción) | Norte De Santander | Cáchira          | 2.355         | \$ 502.042.774,36   |
| Construcción alcantarillado pluvial en barrio La Loma   | Nariño             | Chachagüí        | 350           | \$ 1.101.676.904,52 |
| Rehabilitación acueducto corregimiento Tabiles  | Nariño             | Linares          | 1.728         | \$ 4.583.743.359,03 |

**Tabla 7:** Entregas del sector Acueducto y Alcantarillado

## Proyectos en ejecución

| Proyecto  | Departamento | Municipio  | Cant. Beneficiarios | Valor del proyecto   |
|---|--------------|------------|---------------------|----------------------|
| Sistema de abastecimiento de agua y tratamiento de agua potable para el casco urbano del municipio de Yopal | Casanare     | Yopal      | 168.433             | \$ 34.619.631.203,00 |
| Rehabilitación sistema de tratamiento de aguas residuales   | Atlántico    | Candelaria | 1.379               | \$ 3.601.852.884,40  |
| Reconstrucción del sistema de acueducto (Bocatoma, aducción, tratamiento preliminar y obras adicionales)    | Cesar        | Aguachica  | 109.621             | \$ 3.922.041.357,14  |
| Rehabilitación del sistema de acueducto corregimientos Curundó y Juntas de Tamaná                           | Chocó        | Nóvita     | 978                 | \$ 1.043.484.413,25  |
| Construcción planta de tratamiento de agua potable  | Nariño       | Samaniego  | 29.414              | \$2.662.576.254,00   |
| Reconstrucción de redes de alcantarillado en la Avenida La Paz del casco urbano                             | Santander    | Cimitarra  | 32.947              | \$4.046.670.423,00   |
| Reconstrucción del sistema de acueducto de la vereda Esperanza  | Tolima       | Murillo    | 158                 | \$ 1.624.350.178,03  |
| Cambio de trazado de la línea de conducción sistema de acueducto vereda Tortugas                            | Tolima       | Prado      | 338                 | \$ 1.521.739.377,88  |

**Tabla 8:** Proyectos en ejecución por el sector Acueducto y Alcantarillado

**Nota:** El proyecto acueducto de Yopal tiene un costo de \$92.653.950.010

## Retos

- Realizar la contratación del proyecto PTAR Candelaria para dar cierre a la postulación “Sur Atlántico”.
- Realizar la contratación de los acueductos en el municipio de Nóvita que no habían sido ejecutados por situación de orden público.
- Lograr articulación con el municipio de Riosucio – Chocó, para la entrega del sistema de acueducto interveredal para su operación y mantenimiento, para beneficio de las comunidades rurales.
- Lograr el acuerdo con el municipio de Yopal, Gobernación del Casanare y Empresa de Servicios Públicos de Yopal, la ejecución

de las obras integración de los sistemas infraestructura construida y existente, que permitirá la puesta en marcha y funcionamiento de la nueva planta de tratamiento de agua potable.

## Cumpléndoles a las regiones

La entrega de 7 intervenciones en 7 municipios de 6 departamentos beneficio a más de 36.000 habitantes de zona urbana y rural en las regiones más apartadas del país. Con estas intervenciones, seguimos cumpliéndole al país, impactando a las comunidades.

Se ha garantizado el suministro de agua con calidad, continuidad y cobertura, mejorando la calidad de vida a las comunidades beneficiarias.

Se ha logrado la adecuada recolección, transporte y disposición final de las aguas residuales, mejorando las condiciones sanitarias y ambientales en las zonas intervenidas.

Los sistemas de alcantarillados pluviales rehabilitados han mitigado el efecto de represamiento y desborde de las aguas de escorrentías, afectación a la infraestructura existente y permite el retorno de las aguas a la fuente hídrica.

## 2.4. SECTOR SALUD

Como consecuencia del fenómeno de La Niña 2010-2011, una gran cantidad de instituciones prestadoras de salud (IPS) del país sufrieron daños, afectando cerca de un millón de personas que a esa fecha no disponían de instituciones con la infraestructura adecuada para la prestación de servicios de salud. A continuación, se resumen las postulaciones presentadas:

| Postulación       | Consejo Directivo  | No de intervenciones | Valor estimado (millones) |
|-------------------|--------------------|----------------------|---------------------------|
| Sur del Atlántico | Septiembre de 2011 | 13                   | \$48.336                  |
| Programa Nacional | Febrero de 2012    | 220                  | \$275.533                 |
| Total             |                    |                      | \$323.869                 |

**Tabla 9:** Postulaciones sector Salud

Posteriormente, el Ministerio de Salud y de la Protección Social presentó al Fondo Adaptación, mediante oficio N° 00146611 del 11 de julio de 2012, el "listado definitivo de IPS priorizadas para la reconstrucción de

la infraestructura del sector salud en las poblaciones afectadas por el Fenómeno de la Niña 2010-2011 con recursos del Fondo Adaptación”.

En el CONPES 3776 de 2013 se priorizaron 68 de las 233 IPS postuladas. De estas intervenciones incluidas en el CONPES, se excluyeron siete (7) sedes, entre otros motivos, por haber determinado en las validaciones que no habían sido afectadas por la ola invernal y por no contar con los predios para su reubicación, quedando 61 intervenciones.

## Logros

Como resultado del desarrollo de las etapas para la ejecución de las IPS afectadas por el fenómeno de la Niña 2010 -2011, se han intervenido 40 IPS.

Específicamente, entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre 2021, se entregaron las siguientes IPS:

| Proyecto  | Departamento       | Municipio  | Beneficiarios | Inversión       |
|---|--------------------|------------|---------------|-----------------|
| Hospital de Miraflores ESE (incluye dotación)   | Boyacá             | Miraflores | 9.812         | \$9.471.954.119 |
| Hospital San Vicente De Paúl (incluye dotación) | Norte de Santander | Gramalote  | 5.240         | \$4.876.037.537 |

**Tabla 10:** Entregas del Sector Salud

## Proyectos en ejecución

Actualmente, en el sector se encuentran los siguientes proyectos en ejecución:

| Proyecto   | Departamento | Municipio | Beneficiarios | Inversión        |
|--|--------------|-----------|---------------|------------------|
| Centro de Salud Don Bosco (Currulao) (incluye dotación)        | Antioquia    | Turbo     | 181.377       | \$13.859.592.088 |
| ESE Hospital Local de Mahates / Construcción y Dotación de IPS | Bolívar      | Mahates   | 27.446        | \$14.037.127.838 |
| Hospital Nivel I de La Vega-ESE                                | Cauca        | La Vega   | 47.791        | \$14.240.507.594 |

| Proyecto   | Departamento       | Municipio     | Beneficiarios | Inversión        |
|--|--------------------|---------------|---------------|------------------|
| SURORIENTE<br>(incluye dotación)                                     |                    |               |               |                  |
| Hospital del Cincuentenario Nivel I-ESE NORTE 3 / (incluye dotación) | Cauca              | Puerto Tejada | 46.215        | \$19.257.734.342 |
| Centro de Salud De Útica / (incluye dotación)                        | Cundinamarca       | Útica         | 5.050         | \$6.137.508.057  |
| Centro de Salud Nuestra Señora Del Carmen / (incluye dotación)       | Nariño             | La Tola       | 15.436        | \$20.436.484.898 |
| Centro de Salud Saúl Quiñones ESE (incluye dotación)                 | Nariño             | Magúí Payán   | 26.146        | \$13.431.773.898 |
| IPS Centro de Salud de La Gabarra (incluye dotación)                 | Norte de Santander | Tibú          | 37.455        | \$6.908.236.216  |
| ESE Centro de Salud de Guaranda (incluye dotación)                   | Sucre              | Guaranda      | 18.608        | \$9.324.750.615  |
| Centro de Salud de Majagual (incluye dotación)                       | Sucre              | Majagual      | 34.205        | \$15.573.086.826 |

**Tabla 11:** Proyectos en ejecución por el sector Salud

## Retos

- Además, de la emergencia sanitaria a nivel hospitalario ocasionada por el COVID 19, el sector enfrentó el cambio de la normativa por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud, por medio de la Resolución 3100 de 2019, la cual entró en vigencia en noviembre del año 2020. Esto llevó, en muchos casos, a adecuaciones adicionales de las IPS que ya tenían un nivel de avance significativo o estaban listas para entregar.
- Otro reto importante fue gestionar las actividades de obra para destrabar y avanzar en la ejecución de los proyectos.

- La seguridad física por alteraciones de orden público en los municipios Vega- Cauca, Puerto Tejada- Cauca y Magüi Payan – Nariño, implicaron una coordinación y articulación con el Ejército Nacional, más allá de trabajo técnico de la ejecución de un proyecto de infraestructura de características similares.

## Cumplíendoles a las regiones

Durante el periodo del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021, se continuó trabajando en el marco de la extensión de la emergencia sanitaria a nivel hospitalario, ocasionada por el COVID 19, con la entrega de 2 IPS, la dotación biomédica básica para su funcionamiento en los departamentos de Norte de Santander en el municipio de Gramalote (Hospital San Vicente de Paúl) y Boyacá municipio de Miraflores ( Hospital de Miraflores), se contribuyó con la atención a la población de estos municipios.

Así mismo, se ha permitido acercar y fortalecer el servicio de salud a las comunidades de las regiones, dado que con la entrega de los centros de salud ya no tienen que desplazarse entre 3 y 4 horas para adquirir servicios de salud más especializados como: odontología, imágenes diagnósticas, atención a partos con quirófanos completamente dotados, áreas de vacunación, salas de observación para pacientes adultos y bebés entre otros.

Finalmente, debe resaltarse el trabajo realizado en diversos espacios de participación ciudadana donde se aclararon dudas e inquietudes sobre aspectos técnicos de los proyectos a la comunidad, así como reiterar los canales de comunicación con los que cuentan para hacer control social al proyecto. En total, se realizaron 110 espacios de participación.

| Espacios de participación          | Espacios Realizados |
|------------------------------------|---------------------|
| Foros                              | 18                  |
| Reuniones de seguimiento ELS       | 31                  |
| Capacitaciones ELS                 | 20                  |
| Capacitaciones comunitarias        | 14                  |
| Mesa de trabajo con comunidad      | 4                   |
| Mesa de gestión interinstitucional | 14                  |
| Socialización comunitaria          | 1                   |
| Seguimiento SAC                    | 8                   |

**Tabla 12:** Espacios de participación ciudadana sector Salud

## 2.5. SECTOR MEDIOAMBIENTE

Desde este sector buscamos mediante la formulación y/o actualización de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA), fortalecer los procesos de ordenamiento ambiental del territorio, como estrategia fundamental para reducir las condiciones de riesgo en las cuencas hidrográficas que fueron impactadas por el Fenómeno de La Niña 2010-2011.

Hacen parte de la intervención, la implementación de acciones tales como: delimitación de humedales y páramos para la protección o regulación de su ocupación, el diseño e implementación de una red hidrometeorológica de alertas tempranas, acompañada de una herramienta de gestión y análisis de información que permita articular los procesos de ordenación ambiental del país y la recuperación ambiental, rehabilitación y protección de áreas de regulación y recarga hídrica, prioritarias para prevenir y mitigar inundaciones, deslizamientos y avalanchas.

Todos estos proyectos apuntan a un adecuado ordenamiento ambiental del territorio, que incorporan el componente de gestión del riesgo como determinante ambiental en las políticas de desarrollo.

### Logros

Entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, el sector entregó la actualización de 3 POMCAS que beneficiaron a más de 4 millones 215 mil habitantes de los departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre y Valle del Cauca y con una inversión superior a los 9.200 millones de pesos:

| Proyecto  | Departamento        | Municipio   | Beneficiarios      | Inversión       |
|---|---------------------|---|--------------------|-----------------|
| Actualización POMCA – Río Canalete, Río Las Córdoba y otros arroyos | Antioquia y Córdoba | Arboletes, San Juan de Urabá, Canalete, Las Córdoba, Montería, Puerto Escondido                         | 620.870 personas   | \$2.300.454.149 |
| Actualización POMCA - Río Medio y Bajo Sinú                         | Córdoba y Sucre     | Canalete, Cereté, Chimá, Chinú, Ciénaga De Oro, Cotorra, Lorica, Momil, Montelíbano, Montería, Moñitos, | 1.450.210 personas | \$5.894.438.904 |

| Proyecto                       | Departamento    | Municipio   | Beneficiarios         | Inversión       |
|--------------------------------|-----------------|---|-----------------------|-----------------|
|                                |                 | Planeta Rica, Purísima de La Concepción, Sahagún, San Andrés De Sotavento, Sanantero, San Bernardo Del Viento, San Carlos, San Pelayo Tierralta, Tuchín Y Valencia, Palmito, Sincelejo, Sampués |                       |                 |
| Actualización POMCA – Río Cali | Valle del Cauca | Cali - Yumbo  | 2.145.488 de personas | \$1.031.536.488 |

**Tabla 13:** Entregas del Sector Medio Ambiente

## Proyectos en ejecución

En la actualidad se encuentra en ejecución la herramienta web de integración que permita al país contar con una herramienta de gestión y análisis de información para articular los procesos de ordenación ambiental del país:

| Proyecto        | Departamento | Municipio   | Cant. Beneficiarios | Valor del proyecto |
|-----------------|--------------|-------------|---------------------|--------------------|
| Herramienta WEB | Transversal  | Transversal | Nacional            | \$6.400.000.000    |

**Tabla 14:** Proyectos en ejecución por el sector Medio Ambiente

## Retos

Culminar los procesos de protocolización y cierre de compromisos de consultas previas con distintas comunidades que definen la ruta de 7 POMCA, las cuales principalmente, por las medidas de aislamiento decretadas por el COVID-19, quedaron pendientes y están bajo el liderazgo de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR), con lo cual se logrará la aprobación por resolución de 7 POMCA.

Adelantar los procesos de publicidad y atención de observaciones para la aprobación por resolución de 8 POMCA por parte de las CAR.

Contar durante el primer semestre de 2022 con la herramienta web en ejecución que se desarrolla actualmente en conjunto con el IDEAM, lo cual permitirá un mayor control hidrometeorológico en el país, gracias a la toma de decisiones en tiempo real en torno a las variables ambientales.

## Cumplíendoles a las regiones

A través de los 52 Planes de Ordenamiento Ambiental de las Cuencas Hidrográficas POMCA, aprobados y los 8 que están en trámite de resolución para su aprobación, para un total de 60 procesos de ordenación del recurso hídrico, se logran 15.507.150 hectáreas con información ambiental y territorial y aproximadamente 34 millones de personas beneficiadas en 23 departamentos y 595 municipios en todo el país.

Cabe resaltar que en ellos se genera un equilibrio entre el aprovechamiento social y económico de los recursos de las regiones, lo que se traduce en un apoyo a la conservación de la estructura físico-biótica de la cuenca y principalmente del recurso hídrico, permitiendo que la sociedad aproveche los recursos de una manera más sostenible y, adicionalmente, contribuyan con la gestión de los riesgos asociados a fenómenos naturales.

Así mismo, los POMCA, al ser un componente de gestión del riesgo como determinante ambiental del ordenamiento territorial, permitirá contar con territorios más seguros para la comunidad.

Por otra parte, el Sistema de Alertas Tempranas (SAT), fortalecido con 457 Estaciones Hidrometeorológicas y 3 Radares Meteorológicos, entregados por el Fondo al IDEAM, permiten la generación de alertas asociadas a fenómenos de tipo hidrometeorológico de manera anticipada, permitiendo a las autoridades competentes tomar decisiones oportunas de respuesta que mitiguen el impacto o las consecuencias en una región, favoreciendo así a las comunidades.

## 2.6. SECTOR REACTIVACIÓN ECONÓMICA

El sector se encarga de la ejecución de los proyectos orientados a la recuperación de los sectores agrícolas, ganaderos, pecuarios, y socioeconómicos en diferentes departamentos del país afectados por el fenómeno de La Niña 2010-2011.

Estos proyectos se estructuran y desarrollan con enfoques de cadena productiva, de análisis microeconómico familiar y de desarrollo

sostenible, teniendo en cuenta factores particulares de naturaleza económica, social, ambiental e institucional según la tipología del proyecto.

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, teniendo en cuenta el objeto y la finalidad del Fondo Adaptación y del Sector, presentó las siguientes postulaciones:

- Distritos de Adecuación de tierras
- Alianzas Productivas
- Oportunidades Rurales
- Adaptación al cambio climático
- Proyectos PRREA – Reactivar

Adicionalmente, el sector a través de los logros obtenidos y las lecciones aprendidas en territorio con la interacción permanente con las comunidades afectadas por la ola invernal 2010-2011, identificó la necesidad que tiene la Entidad de realizar intervenciones integrales de carácter económico y social, que permitan complementar los proyectos y obras en los sectores de vivienda, vías, salud y educación con procesos de recuperación de redes sociales y económicas.

Frente al acompañamiento económico y social a los proyectos de:

- Vivienda para las poblaciones que se reubicarán en los nodos Costa, La Mojana, La Guajira, Chocó y posconflicto.
- Transporte, en el caso de la población de la zona de influencia de la interconexión vial Yatí-Bodega.
- A la población de la zona de influencia del Macroproyecto Canal del Dique.

## Logros

El equipo de trabajo de Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento en este periodo, que ejecuta los proyectos relacionados con reactivación económica ha entregado los siguientes proyectos:

| Proyecto                                      | Departamento | Municipio | Beneficiarios      | Inversión     |
|---|--------------|-----------|--------------------|---------------|
| Acompañamiento socioeconómico Mompox Contrato | Bolívar      | Mompóx    | 290 "de hasta 665" | \$924.142.937 |

| Proyecto                                     | Departamento | Municipio   | Beneficiarios  | Inversión  |
|--|--------------|---|----------------|--|
| FA-CD-I-S-093-2019                           |              |   |                |  |
| Cauca Agrícola - Contrato FA-CD-I-S-095-2019 | CAUCA        | El Tambo, Buenos Aires, Miranda, Mercaderes, Florencia, Sucre Bolívar, Argelia Balboa, Patía Caldon | 1.000 de 1.000 | Inversión Gerencia: 724.570.891<br>Inversión FA: 3.855.742.536<br>Inversión Gobernación: 1.000.000.000 |
| Cauca Panela - Contrato FA-CD-I-S-334-2019   | CAUCA        | Popayán, Caldon, Cajibío, Tambo   |                | Inversión Gerencia: \$88.225.000<br>Preinversión: \$87.291.260<br>Inversión FA: \$990.819.543          |
| Magdalena Café FA-CD-I-S-338-2019            | Magdalena    | Fundación y Aracataca   | 600 de 600     | Gerencia: \$78.300.000<br>Inversión Directa: \$887.680.277   |

**Tabla 15:** Entregas sector reactivación económica

## Proyectos en ejecución

Proyectos que se encuentran actualmente en ejecución por el sector

| Proyecto                                  | Departamento       | Municipio | Beneficiarios | Inversión  |
|---|--------------------|-----------|---------------|--|
| Acompañamiento Socioeconómico – Gramalote | Norte de Santander | Gramalote | 4.050         | <b>Consultoría:</b><br>\$2.271.434.069<br><b>Interventoría:</b><br>\$1.060.120.366<br><b>Inversión directa en proyectos productivos:</b><br>\$5.000.000.000<br><b>Total: \$8.331.554.435</b> |

**Tabla 16:** Proyectos en ejecución por el sector Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento

## Retos

Los principales retos que afrontaron los proyectos en ejecución del equipo de trabajo de Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento, durante el periodo del 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021, fueron:

- Baja señal para la comunicación a través de teléfono celular y débil conectividad para internet, necesarios en esta época de emergencia por el COVID-19.
- Capacitar a comunidades diversas, compuestas en un alto porcentaje por adultos mayores y con bajos niveles de escolaridad.
- Ingresar y desarrollar las actividades en zonas con presencia de grupos al margen de la ley.
- Reforzar la confianza de los beneficiarios en los proyectos.
- Realizar entregas bajo estrictos controles sanitarios y protocolos de bioseguridad previamente estructurados socializados y aprobados para su implementación.
- Avanzar en definiciones jurídicas y técnicas para la adjudicación de lotes, desarrollo de proyectos individuales asociativos y en la plaza de mercado., en el Proyecto de Gramalote.
- Articulación interinstitucional entre administración local, entes de control, entidades del orden departamental y nacional para la debida socialización y avance correcto de los proyectos.
- La suspensión de los proyectos, a raíz del paro nacional, durante los meses de mayo a junio de 2021.

## Cumplíendoles a las regiones

En la apuesta por fortalecer el proceso de reubicación, desarrollo y adaptación de las familias en sus nuevos hogares en Villa Mompox se realizaron 6 comités barriales conformados (ambiente - convivencia-salud – deporte, cultura y comité conjunta) reconocidos por la alcaldía local, que permiten reconocer la importancia de las organizaciones de base y otras instancias a nivel local en los escenarios de concertación, para el futuro de la comunidad, mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de los pobladores desde sus procesos de planeación.

De igual forma, se hicieron 6 encuentros para promoción de la convivencia familiar y resolución de conflictos, se organizaron 19 grupos de ahorro, conformados con 290 participantes, en los cuales, las familias han logrado ahorros comunitarios por más de \$6 millones.

290 proyectos productivos para la generación de ingresos para el mismo número de familias, que estuvieron interesadas en aumentar sus ingresos económicos, recibieron acompañamiento en la formulación de su proyecto, contaron con una asistencia técnica para la implementación y un seguimiento posterior para revisar y validar procesos.

Vale la pena destacar la creación de un Comité de comunicadores populares conformado con 15 miembros, con el fin de empoderar a un grupo de personas que generen información responsable y oportuna desde y para la comunidad de Villas de Mompox. Este grupo, adicionalmente recibe formación actualmente en comunicación para el desarrollo a través de un diplomado.

Este Comité recibió una dotación conformada por una cámara fotográfica y de video, un videobeam, dos micrófonos, una tableta, un equipo de sonido, un computador, con una inversión por más de \$14 millones, lo que les permite desarrollar de una manera más eficiente sus actividades en comunidad.

El diplomado de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, en el que avanzan los 15 miembros de los comités de ambiente y convivencia de la urbanización, busca promover el desarrollo barrial desde la gestión del riesgo con herramientas que le permitan a la comunidad de Villas de Mompox contar con más capacidades que fortalezcan su adaptación como comunidad reubicada.

## Reactivar Agrícola Cauca

Para desarrollar las actividades de maduración, gestión, asesoría, gerencia y ejecución del proyecto Regional de Reactivación Económica (PRREA) REACTIVAR, fases 2 y 3, denominado: *"Fortalecimiento de la producción agrícola como estrategia de mejoramiento de la productividad y competitividad de las familias del Departamento del Cauca afectadas*



en la Ola Invernal 2010-2011 y/o que hagan parte del posconflicto”, se desarrolló el proyecto Reactivar Agrícola Cauca, el cual benefició a 1000 productores de limón tahití, café, cacao, caña panelera, plátano hartón, de 11 municipios del departamento.

En desarrollo del proyecto, los beneficiarios fueron capacitados en buenas prácticas agrícolas, empresariales y de gestión de riesgos y ambientales. También recibieron visitas y asesorías para el mejoramiento de los cultivos.

Aunado a ello, recibieron fertilizantes y bioinsumos para el manejo integrado de los cultivos. El proyecto culminó el 29 de junio de 2021 y se encuentra en proceso de liquidación.

Se debe tener en cuenta que el Fondo Adaptación giró a la cuenta bancaria del patrimonio autónomo la suma de \$4.391.062.529 y La Gobernación del Cauca \$1.000.000.000. Los desembolsos, desde la cuenta bancaria y a través de la Fiducia, se hicieron previa aprobación de los Comités Operativos y en la medida que se ejecutaba el proyecto en los componentes: social, técnico, mercadeo y comercialización, ambiental y de gestión de riesgos. Se hicieron desembolsos desde el Fondo Adaptación para el pago de gerencia una vez se evidenciaron los avances en la plataforma PSA.

## Reactivar Panela Cauca

Para desarrollar las actividades de maduración, gestión, asesoría, gerencia y ejecución del proyecto regional de reactivación económica PRREA-Reactivar, fases 2 y 3, denominado *“mejoramiento de la competitividad del subsector panelero desde una perspectiva ambiental, social, económica, técnica, operativa y administrativa para el departamento del Cauca afectado en la ola invernal 2010-2011”* se contrató con Fedepanela la ejecución del proyecto Reactivar Panela Cauca.

En desarrollo del proyecto, los beneficiarios fueron capacitados en buenas prácticas agrícolas, empresariales y de gestión de riesgos y ambientales, también recibieron visitas y asesorías para el mejoramiento de los cultivos.

De igual forma, se entregaron fertilizantes y acondicionadores del suelo. El proyecto, que culminó el 8 de septiembre de 2021, contó con la participación de 700 beneficiarios de 4 municipios del departamento del Cauca.

Asimismo, el Fondo Adaptación giró a la cuenta bancaria del patrimonio autónomo la suma de \$1.014.411.428. Los desembolsos, desde la cuenta bancaria y a través de la Fiducia, se hicieron previa aprobación de los Comités Operativos, y en la medida que se ejecutaba el proyecto en los componentes: social, técnico, mercadeo y comercialización, ambiental y de gestión de riesgos. Se hicieron desembolsos desde el Fondo Adaptación para el pago de gerencia una vez se cumplían los hitos del proyecto y del contrato.

## Reactivar Café Magdalena

Este proyecto nació de la necesidad de adelantar acciones que mejoren el proceso de poscosecha del café en la finca, debido a que en estas fases se generan los mayores riesgos a la calidad física, sensorial y sanitaria del producto (80% de los posibles defectos), además de altas pérdidas económicas.

En el desarrollo de este, fueron beneficiadas 600 familias damnificadas por la ola invernal 2010 – 2011, en los municipios de Aracataca, Fundación, Ciénaga y Santa Marta, en el Departamento del Magdalena, con una inversión de \$972.120.601. Para la ejecución del proyecto se destinaron \$893.820.601 y para la Gerencia del proyecto \$78.300.000.

Se desarrollaron 14 temáticas de capacitación en: elaboración de presupuesto anual de café, flujo de caja e ITEC's; diagnóstico de la finca, plan de acción DOFA; plan de renovación y estabilización de la producción; elaboración de abonos orgánicos; buenas prácticas del beneficio del café; salud y seguridad en el trabajo; manejo de subproductos del beneficio del café; divulgación y socialización del estudio ambiental y medidas de mitigación contenidas en el PMA; manejo sostenible de residuos sólidos peligrosos; manejo adecuado de aguas residuales (beneficio del café) y uso y manejo seguro de agroquímicos; manejo adecuado de sombrío, sequía, incendios y derrumbes; conservación de suelos y aguas; herramientas para vender su café y asesoramiento a las organizaciones participantes en mercadeo y comercio.

De igual manera, se adelantaron 1.069 visitas de asistencia técnica a finca, lo que permitió hacer un acompañamiento integral a los beneficiarios del proyecto, en donde se hizo transferencia de conocimiento, recomendaciones y adopción de las nuevas tecnologías entregadas (tanques tina y marquesinas).

Se entregaron 400 tanques tina y 200 marquesinas entre los 600 beneficiarios, con lo que los productores mejoran sus ingresos, debido a que pueden vender un café con altos estándares de calidad y consistencia, lo que además les permitirá acceder a mercados diferenciados de café especial.

## **Acompañamiento socioeconómico en Gramalote**

El proyecto del equipo de trabajo de Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento con una duración inicial de 22 meses, para el municipio de Gramalote, es considerada como la última etapa de ejecución en el marco del Plan de Reasentamiento para la a población habitante del casco urbano de Gramalote, adoptado por el Fondo Adaptación desde abril de 2015. Debido a la complejidad e interdisciplinariedad de la intervención, una interventoría realiza el control y el seguimiento del proyecto que hoy reporta un avance del 87.63%.

Frente al desarrollo técnico del contrato, se han determinado varios componentes de actuación:

La gestión de lotes comerciales incluye una estrategia y un método de adjudicación que integra la recepción de propuesta, evaluación, priorización, implementación y asistencia técnica. Vale la pena precisar que este componente contó con un importante análisis integral por parte de los involucrados, teniendo en cuenta que antes de la fecha de suscripción de estos contratos se estimaba que los lotes deberían ser vendidos aun cuando fueran para la misma comunidad. En desarrollo de la estrategia se logró justificar de forma adecuada que podrían ser incluidos como parte del proyecto en el marco de la implementación del proceso de desarrollo económico.

De igual forma, se produjo la Organización de Desarrollo Económico (ODE), con el fin de generar una organización social para la reactivación económica del municipio como estrategia de sostenibilidad entre la comunidad y las entidades territoriales y regionales.

En lotes disponibles y viviendas propias también se desarrollan proyectos productivos individuales.

Uno de los componentes de alta relevancia es el desarrollo de la Plaza de mercado, tomando en cuenta las dinámicas urbano-rurales del municipio y la necesidad de reactivar dicho espacio como centro de intercambio económico de Gramalote.

A través de los proyectos del equipo de trabajo de Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento se transforman vidas, apuntando a uno

de los eslabones más complejos en cualquier proceso socioeconómico, la generación de ingresos y la independencia económica de los productores y familias beneficiarias.

A través de los Proyectos Reactivar y los acompañamientos socioeconómicos que el Fondo Adaptación ejecuta en los departamentos de, Cauca, Magdalena, Bolívar y Norte de Santander, se ha logrado brindar asistencia técnica y entregar insumos, para mejorar la productividad y la competitividad de proyectos agropecuarios y comerciales, a más de 7.015 familias, además de facilitar su inserción en mercados locales y cadenas productivas y de comercialización.

Los beneficiarios de los proyectos han fortalecido sus competencias en materia comunicativa, socioeconómica, técnica, ambiental, comercial y de gestión del riesgo, para hacer de sus cultivos y negocios, empresas sostenibles, que generen valor agregado y les permitan incursionar en nuevos mercados de manera competitiva.

Con los recursos dispuestos por el Fondo Adaptación, los productores y comerciantes tecnifican sus modos de producción, enfocados hacia la especialización y el valor agregado. En el caso del café y la panela, aprenden a llevar registros contables, se asocian para producir y vender y establecen alianzas comerciales directas, rompiendo las cadenas de intermediación.

Además, los proyectos de reactivación económica han dejado huella en sus áreas de influencia, a través de actividades de corresponsabilidad, como la reforestación de cuencas, donde sembraron 1.190 árboles en siete nacimientos de agua de municipios del Cauca; el embellecimiento de entornos en los reasentamientos urbanos y la enseñanza en el cuidado y aprovechamiento del agua y la adecuada disposición de residuos y envases peligrosos derivados de sus actividades agropecuarias.

## Reforestación de cuencas





Municipio de Mercaderes, Cauca - Corregimiento La Arboleda  
Reforestación de nacimientos de agua

La pandemia y el aislamiento preventivo, fue un reto que el sector transformó en oportunidad y llevó a que, gran parte de los beneficiarios de los proyectos se familiarizaran y apropiaran de las tecnologías de la información y las comunicaciones, siendo esta la única manera segura para continuar con la formación y el fortalecimiento y en general la ejecución del proyecto.

Esto se logró a través de un proceso pedagógico por parte del Fondo y sus contratistas, donde se identificó quiénes contaban con teléfonos inteligentes u otros dispositivos para conectarse a reuniones virtuales y se les explicó cómo descargar diferentes aplicaciones para este propósito.

Los proyectos del equipo de trabajo de Apropiación de Capacidades y Fortalecimiento implementaron plenamente la Política de Interacción y Sostenibilidad Social del Fondo, ejecutando todas sus actividades con transparencia, rindiendo cuentas de manera permanente a sus beneficiarios y facilitando todos los espacios de participación ciudadana y mecanismos de control social, propuestos desde la Estrategia de Auditorías Visibles. Prueba de ello, los resultados que se presentan en el siguiente cuadro:

| Espacios de participación                             | Número de espacios realizados |
|---|-------------------------------|
| Foros   | 80                            |
| Reuniones con los Equipos Locales de Seguimiento –ELS | 60                            |
| Espacios de capacitación a ELS                        | 19                            |
| Espacios de capacitación comunitarias                 | 14                            |
| Mesas de trabajo con comunidad                        | 4                             |
| Mesa de trabajo de gestión interinstitucional         | 2                             |

**Tabla 17:** Espacios de participación sector Reactivación económica

## 2.7. SECTOR VIVIENDA

Con ocasión del fenómeno La Niña 2010-2011, uno de los sectores de mayor afectación y tal vez el más importante en términos de vulnerabilidad de los damnificados, es el de vivienda, por lo cual las intervenciones a realizar por este sector se orientaron en reconstruir y reducir de manera integral el riesgo al que están expuestas las comunidades afectadas.

Con base en la afectación reportada y teniendo en cuenta la revisión y priorización de necesidades, el área definió proveer soluciones de vivienda a la población afectada (registrada en el RUD); así como a propietarios, poseedores de viviendas destruidas o mayoritarios de baldíos con viviendas afectadas, además de aquellas comunidades afectadas localizadas en zonas de alto riesgo no mitigable.

Para atender esta misión se establecieron tres estrategias como la construcción de viviendas a través de operadores zonales (cajas de compensación en todo el territorio), contrataciones y ejecuciones directas por el sector entre los años 2015 y 2018; así como nuevas contrataciones adjudicadas a partir del año 2019.

### Logros

En el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021 se entregaron a las familias damnificadas en todo el territorio nacional 1.597 viviendas, beneficiando a más de 7.187 colombianos con una inversión que supera los 97 mil millones de pesos.

En total, el Fondo ha entregado 35.275 viviendas de un total de 58.087 que establecía el CONPES 3776 de 2013. A continuación, se detalla los proyectos entregados en el último año.

| Proyecto   | Departamento | Municipio       | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Inversión en millones (*) |
|--|--------------|-----------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| 187-0185-Vivienda Hatillo De Loba-Urbanización Nuevo Amanecer-002-V2 | Bolívar      | Hatillo de Loba | 2                    | 9             | \$ 110                    |
| 187-0623-Vivienda Uribia-Siapana-003-V2                              | La Guajira   | Uribia          | 41                   | 185           | \$ 2.228                  |
| 187-1153-Directas Santander-   | Santander    | San Gil         | 29                   | 131           | \$ 1.681                  |

| Proyecto  | Departamento | Municipio     | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Inversión en millones (*) |
|---|--------------|---------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| San Gíl-<br>Urbanización<br>Altos De La<br>Colina-<br>Compraventa<br>-V2                                |              |               |                      |               |                           |
| 187-1211-<br>Directas<br>Boyacá-<br>Susacón-Villa<br>Esperanza-<br>V2                                   | Boyacá       | Susacón       | 4                    | 18            | \$ 246                    |
| 187-0408-<br>Vivienda<br>Chimichagua<br>-<br>Reconstrucción<br>En Sitio<br>Chimichagua<br>-002-V2       | Cesar        | Chimichagua   | 11                   | 50            | \$ 461                    |
| 187-0446-<br>Vivienda<br>Nuquí-<br>Reconstrucción<br>Nuquí-<br>001-V2                                   | Chocó        | Nuquí         | 1                    | 5             | \$ 54                     |
| 187-0633-<br>Vivienda El<br>Banco-<br>Urbanización<br>San Jose-<br>001-V2                               | Magdalena    | El Banco      | 2                    | 9             | \$ 104                    |
| 187-0642-<br>Vivienda<br>Plato-<br>Urbanización<br>Altos De<br>Ararat I-005-<br>V2                      | Magdalena    | Plato         | 5                    | 23            | \$ 303                    |
| 187-1215-<br>Directas<br>Atlántico-<br>Malambo-<br>Urbanización<br>La Nueva<br>Ilusión De<br>Malambo-V2 | Atlántico    | Malambo       | 2                    | 9             | \$ 123                    |
| 187-1205-<br>Directas<br>Tolima-<br>Espinal-Villa<br>Maitá-<br>Compraventa<br>-V2                       | Tolima       | El Espinal    | 23                   | 104           | \$ 1.339                  |
| 187-1135-<br>Directas<br>Amazonas -<br>Puerto<br>Nariño - V2  | Amazonas     | Puerto Nariño | 122                  | 549           | \$ 8.629                  |
| 187-1118-<br>Intervención<br>Directa<br>Antioquia   | Antioquia    | Turbo         | 150                  | 675           | \$ 8.125                  |

| Proyecto   | Departamento | Municipio         | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Inversión en millones (*) |
|--|--------------|-------------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| Urabá Grupo 10 - Turbo-V2  |              |                   |                      |               |                           |
| 187-1118-Intervención Directa Antioquia Urabá Grupo 10 - Vigía Del Fuerte-V2 | Antioquia    | Vigía Del Fuerte  | 70                   | 315           | \$ 5.372                  |
| 187-1118-Intervención Directa Antioquia Urabá Grupo 10 - Carepa-V2           | Antioquia    | Carepa            | 9                    | 41            | \$ 522                    |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Rafael-V2                    | Bolívar      | El Peñol          | 10                   | 45            | \$ 574                    |
| 187-0290-Vivienda Susacón-Urbanización Villa Esperanza-001-V2                | Boyacá       | Susacón           | 1                    | 5             | \$ 57                     |
| 187-0313-Vivienda La Dorada-Nuevo Horizonte-001-V2                           | Caldas       | La Dorada         | 118                  | 531           | \$ 6.708                  |
| 187-1123-Directas Caldas - Pensilvania-V2                                    | Caldas       | Pensilvania       | 1                    | 5             | \$ 81                     |
| 187-0380-Vivienda Miranda-Urbanización Villa Paola-001-V2                    | Cauca        | Miranda           | 48                   | 216           | \$ 2.509                  |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización San Martín-V2                      | Cauca        | Totoró            | 5                    | 23            | \$ 303                    |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Balcones De Piendamó-V2            | Cauca        | Piendamó          | 3                    | 14            | \$ 182                    |
| 187-0435-Vivienda Carmen Del   | Chocó        | Carmen Del Darién | 30                   | 135           | \$ 2.370                  |

| Proyecto  | Departamento       | Municipio      | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Inversión en millones (*) |
|---|--------------------|----------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| Darien-Urbanización Brisas Del Darien-001-V2  |                    |                |                      |               |                           |
| 187-1134 Reubicación Córdoba Sucre Mojana-Ayapel - V2                               | Córdoba            | Ayapel         | 161                  | 725           | \$ 11.057                 |
| 187-1125-Reconstrucción Córdoba Sucre Mojana-Ayapel-V2                              | Córdoba            | Ayapel         | 21                   | 95            | \$ 1.356                  |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Sofia-V2                            | Nariño             | Buesaco        | 6                    | 27            | \$ 363                    |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Piedra Grande Ii-V2                       | Nariño             | Tangua         | 1                    | 5             | \$ 61                     |
| 187-1154-Directas Arboledas-V2  | Norte De Santander | Arboledas      | 28                   | 126           | \$ 1.973                  |
| 187-1124-Directas Putumayo - Puerto Caicedo-V2                                      | Putumayo           | Puerto Caicedo | 1                    | 5             | \$ 63                     |
| 187-1124-Directas Putumayo - Puerto Asís-V2   | Putumayo           | Puerto Asís    | 47                   | 212           | \$ 2.950                  |
| 187-1124-Directas Putumayo - Puerto Guzmán-V2                                       | Putumayo           | Puerto Guzmán  | 24                   | 108           | \$ 1.507                  |
| 187-1153-Directas Santander-San Gil-Urbanización Altos De La Colina-Compraventa -V2 | Santander          | San Gil        | 1                    | 5             | \$ 58                     |
| 187-1133-Reubicación Sucre Mojana Zona 2 -Caimito-V2                                | Sucre              | Caimito        | 19                   | 86            | \$ 1.218                  |

| Proyecto  | Departamento | Municipio         | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Inversión en millones (*) |
|---|--------------|-------------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Sofia-V2                  | Nariño       | Buesaco           | 1                    | 5             | \$ 61                     |
| 187-0435-Vivienda Carmen Del Darién-Urbanización Brisas Del Darien-001-V2 | Chocó        | Carmen del Darién | 2                    | 9             | \$ 158                    |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Balcones De Piendamó-V2         | Cauca        | Piendamó          | 1                    | 5             | \$ 61                     |
| 187-1225-Directas Tolima-Purificación-Urbanización San Antonio-V2         | Tolima       | Purificación      | 4                    | 18            | \$ 246                    |
| 187-1187-Directas Tolima-Coello-Urbanización Villa Paz-Compraventa-V2     | Tolima       | Coello            | 43                   | 194           | \$ 2.493                  |
| 187-0185-Vivienda Hatillo De Loba-Urbanización Nuevo Amanecer-002-V2      | Bolívar      | Hatillo de Loba   | 2                    | 9             | \$ 110                    |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Balcones De Piendamó-V2         | Cauca        | Piendamó          | 1                    | 5             | \$ 61                     |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Prados De Sevilla-V2            | Santander    | Málaga            | 3                    | 14            | \$ 182                    |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Sofia-V2                  | Nariño       | Buesaco           | 1                    | 5             | \$ 61                     |
| 187-1123-Directas Caldas - Supía-V2                                       | Caldas       | Supía             | 1                    | 5             | \$ 73                     |

| Proyecto   | Departamento       | Municipio     | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Inversión en millones (*) |
|--|--------------------|---------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Piedra Grande Ii-V2              | Nariño             | Tangua        | 1                    | 5             | \$ 61                     |
| 187-1134 Reubicación Córdoba Sucre Mojana-Ayapel - V2                      | Córdoba            | Ayapel        | 2                    | 9             | \$ 137                    |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Rafael-V2                  | Bolívar            | El Peñón      | 2                    | 9             | \$ 115                    |
| 187-1135-Directas Amazonas - Puerto Nariño - V2                            | Amazonas           | Puerto Nariño | 4                    | 18            | \$ 283                    |
| 187-0313-Vivienda La Dorada-Nuevo Horizonte-001-V2                         | Caldas             | La Dorada     | 1                    | 5             | \$ 57                     |
| 187-0612-Vivienda Albania-Princesa Negra 2-002-V2                          | La Guajira         | Albania       | 9                    | 41            | \$ 377                    |
| 187-1233-Directas Norte De Santander-Bochalema-Urbanización El Morichal-V2 | Norte De Santander | Bochalema     | 31                   | 140           | \$ 1.905                  |
| 187-1214-Directas Atlántico-Manatí-Manatí Primero Etapa 3-V2               | Atlántico          | Manatí        | 102                  | 459           | \$ 5.170                  |
| 187-1135-Directas Amazonas - Puerto Nariño - V2                            | Amazonas           | Puerto Nariño | 66                   | 297           | \$ 4.668                  |
| 187-1125-Reconstrucción Córdoba Sucre Mojana-Ayapel-V2                     | Córdoba            | Ayapel        | 26                   | 117           | \$ 1.679                  |

| Proyecto   | Departamento | Municipio        | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Inversión en millones (*) |
|--|--------------|------------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| 187-1124-Directas Putumayo - Orito-V2                                | Putumayo     | Orito            | 1                    | 5             | \$ 63                     |
| 187-1124-Directas Putumayo - Puerto Asís-V2                          | Putumayo     | Puerto Asís      | 2                    | 9             | \$ 126                    |
| 187-1124-Directas Putumayo - Puerto Leguízamo-V2                     | Putumayo     | Puerto Leguízamo | 1                    | 5             | \$ 78                     |
| 187-1140-Directas Sucre Sucre Grupo 3-V2                             | Sucre        | Sucre            | 1                    | 5             | \$ 68                     |
| 187-1214-Directas Atlántico-Manatí-Manatí Primero Etapa 3-V2         | Atlántico    | Manatí           | 43                   | 194           | \$ 2.180                  |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Rafael-V2            | Bolívar      | El Peñón         | 1                    | 5             | \$ 57                     |
| 187-0185-Vivienda Hatillo De Loba-Urbanización Nuevo Amanecer-002-V2 | Bolívar      | Hatillo De Loba  | 58                   | 261           | \$ 3.178                  |
| 187-0260-Vivienda Pachavita-Reconstrucción En Sitio-002-V2           | Boyacá       | Pachavita        | 2                    | 9             | \$ 96                     |
| 187-0260-Vivienda Pachavita-Reconstrucción En Sitio-003-V2           | Boyacá       | Pachavita        | 3                    | 14            | \$ 138                    |
| 187-0272-Vivienda Saboyá-Reconstrucción En Sitio-003-V2              | Boyacá       | Saboyá           | 1                    | 5             | \$ 46                     |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Rafael-              | Bolívar      | El Peñón         | 1                    | 5             | \$ 57                     |

| Proyecto  | Departamento          | Municipio          | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Inversión en millones (*) |
|---|-----------------------|--------------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| V2  |                       |                    |                      |               |                           |
| 187-1134<br>Reubicación<br>Córdoba<br>Sucre<br>Mojana-<br>Ayapel - V2                               | Córdoba               | Ayapel             | 1                    | 5             | \$ 69                     |
| 187-1108-<br>Directa<br>Fonvivienda-<br>Urbanización<br>Balcones De<br>Piendamó-V2                  | Cauca                 | Piendamó           | 4                    | 18            | \$ 242                    |
| 187-1133-<br>Reubicación<br>Sucre<br>Mojana Zona<br>2 -San<br>Benito Abad-<br>V2                    | Sucre                 | San Benito<br>Abad | 1                    | 5             | \$ 57                     |
| 187-0995-<br>Vivienda<br>Sevilla-Lote<br>El Japón-<br>002-V2  | Valle Del Cauca       | Sevilla            | 43                   | 194           | \$ 2.362                  |
| 187-1108-<br>Directa<br>Fonvivienda-<br>Urbanización<br>San Rafael-<br>V2                           | Norte De<br>Santander | La Bateca          | 9                    | 41            | \$ 545                    |
| 187-1108-<br>Directa<br>Fonvivienda-<br>Urbanización<br>Los<br>Guadales-<br>V2                      | Cauca                 | Caldono            | 30                   | 135           | \$ 1.815                  |
| 187-1170-<br>Directas<br>Santander-<br>Albania-V2   | Santander             | Albania            | 4                    | 18            | \$ 267                    |
| 187-1125-<br>Reconstrucción<br>Córdoba<br>Sucre<br>Mojana-<br>Ayapel-V2                             | Córdoba               | Ayapel             | 24                   | 108           | \$ 1.550                  |
| 187-0620-<br>Vivienda<br>Manaure-<br>Tepia 2-003-<br>V2   | La Guajira            | Manaure            | 6                    | 27            | \$ 259                    |
| 187-1175-<br>Directas<br>Boyacá-<br>Panqueba-<br>Urbanización<br>Villa María-<br>Compraventa<br>-V2 | Boyacá                | Panqueba           | 22                   | 99            | \$ 1.300                  |

| Proyecto   | Departamento    | Municipio           | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Inversión en millones (*) |
|--|-----------------|---------------------|----------------------|---------------|---------------------------|
| 187-0313-Vivienda La Dorada-Nuevo Horizonte-001-V2                                 | Caldas          | La Dorada           | 1                    | 5             | \$ 57                     |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Los Guadales-V2                          | Cauca           | Caldono             | 1                    | 5             | \$ 61                     |
| 187-0995-Vivienda Sevilla-Lote El Japón-002-V2                                     | Valle Del Cauca | Sevilla             | 1                    | 5             | \$ 55                     |
| 187-0436-Vivienda El Cantón Del San Pablo-Viviendas Para Cantón De San Pablo 02-V2 | Chocó           | Cantón De San Pablo | 11                   | 50            | \$ 872                    |
| 187-0185-Vivienda Hatillo De Loba-Urbanización Nuevo Amanecer-002-V2               | Bolívar         | Hatillo De Loba     | 1                    | 5             | \$ 55                     |
| 187-1213-Directas Bolívar-María La Baja-Urbanización San Miguel-V2                 | Bolívar         | María La Baja       | 14                   | 63            | \$ 860                    |
| 187-0801-Vivienda Belén De Umbría-Lote La Jabonería Ii-003-V2                      | Risaralda       | Belén de Umbría     | 2                    | 9             | \$ 114                    |
| 187-0801-Vivienda Belén De Umbría-Lote La Jabonería Ii-003-V2                      | Risaralda       | Belén de Umbría     | 9                    | 41            | \$ 512                    |
| <b>Total</b>   |                 |                     | <b>1.597</b>         | <b>7.187</b>  | <b>\$97.777</b>           |

**Tabla 18:** Entregas sector Vivienda

## Proyectos en ejecución

El sector en la actualidad tiene proyectos en diferentes estados de ejecución, distribuidos a lo largo del país, según se relacionan a continuación.

| Proyecto   | Departamento | Municipio       | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|--|--------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                             | Atlántico    | Candelaria      | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-0140-Vivienda Manatí-Nuevo Manatí-006-V2   | Atlántico    | Manatí          | 111             | 500           | \$ 5.665              |
| 187-0145-Vivienda Puerto Colombia-Altos De Girasol-001-V2                              | Atlántico    | Puerto Colombia | 105             | 473           | \$ 5.898              |
| 187-0148-Vivienda Sabanalarga-Reconstrucción En Sitio Aguada De Pablo Y La Pena-002-V2 | Atlántico    | Sabanalarga     | 12              | 54            | \$ 467                |
| 187-0149-Vivienda Santa Lucía-Santa Lucía-001-V2                                       | Atlántico    | Santa Lucía     | 33              | 149           | \$ 1.476              |
| 187-0150-Vivienda Santo Tomás-La Arenosa-001-V2  | Atlántico    | Santo Tomás     | 100             | 450           | \$ 4.687              |
| 187-0185-Vivienda Hatillo De Loba-Urbanización Nuevo Amanecer-002-V2                   | Bolívar      | Hatillo de Loba | 9               | 41            | \$ 493                |
| 187-0191-Vivienda Montecristo-Urbanización Villa Daniela-001-V2                        | Bolívar      | Montecristo     | 300             | 1350          | \$ 20.052             |
| 187-0202-Vivienda San Pablo-Urbanización Enraizar Ii-001-V2                            | Bolívar      | San Pablo       | 138             | 621           | \$ 7.523              |
| 187-0365-Vivienda Buenos Aires-Reconstrucción En Sitio Ingeambientales-001-V2          | Cauca        | Buenos Aires    | 2               | 9             | \$ 90                 |
| 187-0366-Vivienda Cajibío-Reconstrucción en Sitio Consorcio Sair-001-V2                | Cauca        | Cajibío         | 9               | 41            | \$ 372                |
| 187-0368-Vivienda Caloto-Reconstrucción En Sitio Fundación Horizonte Social-001-V2     | Cauca        | Caloto          | 5               | 23            | \$ 202                |
| 187-0372-Vivienda Guachené-Reconstrucción En Sitio Fundación                           | Cauca        | Guachené        | 5               | 23            | \$ 200                |

| Proyecto  | Departamento | Municipio              | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|---|--------------|------------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                              | Atlántico    | Candelaria             | 7               | 32            | \$ 308                |
| Horizonte Social-001-V2   |              |                        |                 |               |                       |
| 187-0373-Vivienda Guapi-Brisas Del Pacífico-001-V2                                      | Cauca        | Guapi                  | 267             | 1202          | \$ 20.838             |
| 187-0375-Vivienda Jambaló-Reconstrucción en Sitio Fundación Horizonte Social-001-V2     | Cauca        | Jambaló                | 1               | 5             | \$ 40                 |
| 187-0376-Vivienda La Sierra-Reconstrucción En Sitio Fundación Coobra-001-V2             | Cauca        | La Sierra              | 11              | 50            | \$ 462                |
| 187-0380-Vivienda Miranda-Urbanización Villa Paola-001-V2                               | Cauca        | Miranda                | 61              | 275           | \$ 3.189              |
| 187-0381-Vivienda Morales-Reconstrucción en Sitio Consorcio Sair-002-V2                 | Cauca        | Morales                | 8               | 36            | \$ 328                |
| 187-0386-Vivienda Piendamó-Reconstrucción en Sitio Consorcio Sair-003-V2                | Cauca        | Piendamó - Tunía       | 2               | 9             | \$ 79                 |
| 187-0387-Vivienda Popayán-Reconstrucción en Sitio Consorcio Sair-007-V2                 | Cauca        | Popayán                | 1               | 5             | \$ 40                 |
| 187-0388-Vivienda Puerto Tejada-Reconstrucción en Sitio Ingeambientales-001 -V2         | Cauca        | Puerto Tejada          | 1               | 5             | \$ 40                 |
| 187-0393-Vivienda Santander de Quilichao-Reconstrucción en Sitio Ingeambientales-001-V2 | Cauca        | Santander De Quilichao | 2               | 9             | \$ 80                 |
| 187-0394-Vivienda Silvia-Reconstrucción en Sitio Consorcio Sair-004-V2                  | Cauca        | Silvia                 | 4               | 18            | \$ 166                |
| 187-0395-Vivienda Sotará-Reconstrucción en Sitio Consorcio Sair-005-V2                  | Cauca        | Sotará Paispamba       | 4               | 18            | \$ 163                |

| Proyecto  | Departamento | Municipio         | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|---|--------------|-------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                  | Atlántico    | Candelaria        | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-0396-Vivienda Suárez-Reconstrucción en Sitio Ingeambientales-001-V2     | Cauca        | Suárez            | 10              | 45            | \$ 374                |
| 187-0398-Vivienda Timbío-Reconstrucción en Sitio Consorcio Sair-001-V2      | Cauca        | Timbío            | 7               | 32            | \$ 285                |
| 187-0402-Vivienda Villa Rica-Reconstrucción en Sitio Ingeambientales-001-V2 | Cauca        | Villa Rica        | 1               | 5             | \$ 100                |
| 187-0408-Vivienda Chimichagua-Reconstrucción en Sitio Chimichagua-004-V2    | Cesar        | Chimichagua       | 2               | 9             | \$ 91                 |
| 187-0429-Vivienda Alto Baudó-Reconstrucción Alto Baudó 1-001-V2             | Chocó        | Alto Baudó        | 8               | 36            | \$ 425                |
| 187-0429-Vivienda Alto Baudó-Reconstrucción Alto Baudó 4-004-V2             | Chocó        | Alto Baudó        | 15              | 68            | \$ 790                |
| 187-0429-Vivienda Alto Baudó-Reconstrucción Alto Baudó 5-005-V2             | Chocó        | Alto Baudó        | 6               | 27            | \$ 313                |
| 187-0429-Vivienda Alto Baudó-Reconstrucción en Sitio Alto Baudó 02-002-V2   | Chocó        | Alto Baudó        | 17              | 77            | \$ 943                |
| 187-0429-Vivienda Alto Baudó-Reconstrucción en Sitio Alto Baudó 03-003-V2   | Chocó        | Alto Baudó        | 6               | 27            | \$ 313                |
| 187-0435-Vivienda Carmen Del Darién-Reconstrucción Carmen Del Darién-002-V2 | Chocó        | Carmen del Darién | 22              | 99            | \$ 1.158              |
| 187-0435-Vivienda Carmen Del Darién-Urbanización Brisas Del Darién-001-V2   | Chocó        | Carmen del Darién | 135             | 608           | \$ 10.667             |

| Proyecto   | Departamento | Municipio               | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|--|--------------|-------------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                         | Atlántico    | Candelaria              | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-0436-Vivienda El Cantón Del San Pablo-Viviendas Para Cantón De San Pablo 02-V2 | Chocó        | El Cantón del San Pablo | 1               | 5             | \$ 79                 |
| 187-0437-Vivienda El Carmen De Atrato-Reconstrucción Carmen De Atrato 001-V2       | Chocó        | El Carmen de Atrato     | 8               | 36            | \$ 341                |
| 187-0438-Vivienda Litoral Del San Juan-Urbanización Villa San Juan-001-V2          | Chocó        | Litoral del San Juan    | 92              | 414           | \$ 7.201              |
| 187-0444-Vivienda Medio San Juan-Reconstrucción Medio San Juan-001-V2              | Chocó        | Medio San Juan          | 5               | 23            | \$ 261                |
| 187-0447-Vivienda Quibdó-Reconstrucción en Sitio Quibdo-001-V2                     | Chocó        | Quibdó                  | 5               | 23            | \$ 237                |
| 187-0450-Vivienda Riosucio-Reconstrucción Riosucio-002-V2                          | Chocó        | Riosucio                | 48              | 216           | \$ 2.647              |
| 187-0452-Vivienda Sipí-Urbanización Villa Angel-001-V2                             | Chocó        | Sipí                    | 32              | 144           | \$ 2.642              |
| 187-0614-Vivienda Dibulla-Dibulla Rural-001-V2                                     | La Guajira   | Dibulla                 | 47              | 212           | \$ 1.769              |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Frontera 2-003-V2                                      | La Guajira   | Maicao                  | 60              | 270           | \$ 2.685              |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Frontera 3-006-V2                                      | La Guajira   | Maicao                  | 8               | 36            | \$ 361                |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Frontera 4-001-V2                                      | La Guajira   | Maicao                  | 60              | 270           | \$ 2.678              |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Frontera 5-005-V2                                      | La Guajira   | Maicao                  | 6               | 27            | \$ 270                |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Frontera 6-011-V2                                      | La Guajira   | Maicao                  | 15              | 68            | \$ 692                |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Frontera 7-014-V2                                      | La Guajira   | Maicao                  | 14              | 63            | \$ 656                |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Solución 1-007-V2                                      | La Guajira   | Maicao                  | 40              | 180           | \$ 1.515              |

| Proyecto  | Departamento | Municipio  | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|---|--------------|------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                | Atlántico    | Candelaria | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Solución 2-012-V2                             | La Guajira   | Maicao     | 17              | 77            | \$ 692                |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Solución 3-010-V2                             | La Guajira   | Maicao     | 51              | 230           | \$ 2.108              |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Solución 4-009-V2                             | La Guajira   | Maicao     | 47              | 212           | \$ 1.829              |
| 187-0619-Vivienda Maicao-La Solución 5-008-V2                             | La Guajira   | Maicao     | 19              | 86            | \$ 779                |
| 187-0619-Vivienda Maicao-Rural Vive-013-V2                                | La Guajira   | Maicao     | 16              | 72            | \$ 687                |
| 187-0620-Vivienda Manaure-Manaure Rural-015-V2                            | La Guajira   | Manaure    | 149             | 671           | \$ 7.059              |
| 187-0620-Vivienda Manaure-Tepia 1-002-V2                                  | La Guajira   | Manaure    | 32              | 144           | \$ 1.417              |
| 187-0620-Vivienda Manaure-Tepia 2-003-V2                                  | La Guajira   | Manaure    | 9               | 41            | \$ 388                |
| 187-0620-Vivienda Manaure-Tepia 3-004-V2                                  | La Guajira   | Manaure    | 39              | 176           | \$ 1.795              |
| 187-0620-Vivienda Manaure-Tepia 4-005-V2                                  | La Guajira   | Manaure    | 21              | 95            | \$ 960                |
| 187-0620-Vivienda Manaure-Tepia 5-006-V2                                  | La Guajira   | Manaure    | 15              | 68            | \$ 664                |
| 187-0621-Vivienda Riohacha-Altos De Suchimma No 2-003-V2                  | La Guajira   | Riohacha   | 67              | 302           | \$ 2.243              |
| 187-0621-Vivienda Riohacha-Altos De Suchimma 2-005-V2                     | La Guajira   | Riohacha   | 8               | 36            | \$ 323                |
| 187-0621-Vivienda Riohacha-Reconstrucción en Sitio Nueva Esperanza-002-V2 | La Guajira   | Riohacha   | 62              | 279           | \$ 2.219              |
| 187-0623-Vivienda Uribia-Cabo-006-V2                                      | La Guajira   | Uribia     | 2               | 9             | \$ 97                 |
| 187-0623-Vivienda Uribia-Ipakaluirua-002-V2                               | La Guajira   | Uribia     | 3               | 14            | \$ 161                |
| 187-0623-Vivienda Uribia-Reconstrucción En Sitio Ipakaluirua 3-024-V2     | La Guajira   | Uribia     | 1               | 5             | \$ 58                 |

| Proyecto   | Departamento | Municipio          | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|--|--------------|--------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                           | Atlántico    | Candelaria         | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-0623-Vivienda Uribia-Viviendas Para Uribia 2-027-V2                              | La Guajira   | Uribia             | 11              | 50            | \$ 95                 |
| 187-0623-Vivienda Uribia-Viviendas Para Uribia-011-V2                                | La Guajira   | Uribia             | 10              | 45            | \$ 354                |
| 187-0642-Vivienda Plato-Urbanización Altos De Ararat II-006-V2                       | Magdalena    | Plato              | 126             | 567           | \$ 9.771              |
| 187-0679-Vivienda Alban-Urbanización Los Guadales 001-V2                             | Nariño       | Albán              | 128             | 576           | \$ 8.270              |
| 187-0680-Vivienda Ancuya-Reconstrucción En Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2          | Nariño       | Ancuya             | 3               | 14            | \$ 114                |
| 187-0684-Vivienda Buesaco-Reconstrucción En Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2         | Nariño       | Buesaco            | 17              | 77            | \$ 702                |
| 187-0686-Vivienda Colón-Reconstrucción En Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2           | Nariño       | Colón              | 7               | 32            | \$ 289                |
| 187-0687-Vivienda Consaca-Reconstrucción En Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2         | Nariño       | Consacá            | 4               | 18            | \$ 156                |
| 187-0695-Vivienda Tablón De Gómez-Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2 | Nariño       | El Tablón De Gómez | 6               | 27            | \$ 234                |
| 187-0696-Vivienda El Tambo-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2                  | Nariño       | El Tambo           | 2               | 9             | \$ 83                 |
| 187-0699-Vivienda Guachacal-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2                 | Nariño       | Guachacal          | 1               | 5             | \$ 38                 |
| 187-0700-Vivienda Guaitarilla-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2               | Nariño       | Guaitarilla        | 1               | 5             | \$ 41                 |
| 187-0703-Vivienda Ipiales-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-                         | Nariño       | Ipiales            | 3               | 14            | \$ 124                |

| Proyecto   | Departamento | Municipio     | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|--|--------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                       | Atlántico    | Candelaria    | 7               | 32            | \$ 308                |
| 001-V2   |              |               |                 |               |                       |
| 187-0704-Vivienda La Cruz - Urbanización Futuro 003-V2                           | Nariño       | La Cruz       | 173             | 779           | \$ 10.055             |
| 187-0704-Vivienda La Cruz-Reconstrucción En Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2     | Nariño       | La Cruz       | 11              | 50            | \$ 434                |
| 187-0704-Vivienda La Cruz-Urbanización Los Laureles 002-V2                       | Nariño       | La Cruz       | 134             | 603           | \$ 8.065              |
| 187-0707-Vivienda La Unión-Reconstrucción En Sitio Constructora Del Norte-001-V2 | Nariño       | La Unión      | 16              | 72            | \$ 645                |
| 187-0707-Vivienda La Unión-Urbanización Lucerna-V2                               | Nariño       | La Unión      | 95              | 428           | \$ 5.682              |
| 187-0709-Vivienda Linares-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2               | Nariño       | Linares       | 4               | 18            | \$ 166                |
| 187-0710-Vivienda Los Andes-Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2   | Nariño       | Los Andes     | 5               | 23            | \$ 199                |
| 187-0715-Vivienda Olaya Herrera-Urbanización Nueva Esperanza Iii-001-V2          | Nariño       | Olaya Herrera | 33              | 149           | \$ 2.400              |
| 187-0716-Vivienda Ospina-Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramirez-001-V2      | Nariño       | Ospina        | 33              | 149           | \$ 1.348              |
| 187-0717-Vivienda Pasto-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2                 | Nariño       | Pasto         | 1               | 5             | \$ 38                 |
| 187-0718-Vivienda Policarpa-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2             | Nariño       | Policarpa     | 1               | 5             | \$ 51                 |
| 187-0719-Vivienda Potosí-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2                | Nariño       | Potosí        | 1               | 5             | \$ 41                 |

| Proyecto   | Departamento       | Municipio              | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|--|--------------------|------------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                       | Atlántico          | Candelaria             | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-0720-Vivienda Providencia-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2           | Nariño             | Providencia            | 1               | 5             | \$ 38                 |
| 187-0725-Vivienda Samaniego-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2             | Nariño             | Samaniego              | 1               | 5             | \$ 43                 |
| 187-0728-Vivienda San Lorenzo-Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2 | Nariño             | San Lorenzo            | 23              | 104           | \$ 948                |
| 187-0729-Vivienda San Pablo-Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2   | Nariño             | San Pablo              | 3               | 14            | \$ 131                |
| 187-0729-Vivienda San Pablo-Urbanización Sol De Briceño-V2                       | Nariño             | San Pablo              | 19              | 86            | \$ 1.078              |
| 187-0731-Vivienda Sandoná-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2               | Nariño             | Sandoná                | 1               | 5             | \$ 39                 |
| 187-0735-Vivienda Taminango-Reconstrucción en Sitio Liliam Cruz Ramírez-001-V2   | Nariño             | Taminango              | 14              | 63            | \$ 554                |
| 187-0737-Vivienda Túquerres-Reconstrucción en Sitio Ut-Andino-001-V2             | Nariño             | Túquerres              | 1               | 5             | \$ 42                 |
| 187-0775-Vivienda Toledo-Urbanización La Morenita-001-V2                         | Norte De Santander | Toledo                 | 20              | 90            | \$ 1.187              |
| 187-0801-Vivienda Belén De Umbría-Lote La Jabonería-002-V2                       | Risaralda          | Belén De Umbría        | 1               | 5             | \$ 54                 |
| 187-0833-Vivienda Concepción-Vivienda Concepción-Reubicación-002-V2              | Santander          | Concepción             | 10              | 45            | \$ 538                |
| 187-0873-Vivienda Puerto Wilches-Urbanización Las Amintas-001-V2                 | Santander          | Puerto Wilches         | 70              | 315           | \$ 4.493              |
| 187-0881-Vivienda San Vicente De   | Santander          | San Vicente De Chucurí | 45              | 203           | \$ 2.869              |

| Proyecto   | Departamento | Municipio            | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|--|--------------|----------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                   | Atlántico    | Candelaria           | 7               | 32            | \$ 308                |
| Chucurí-Urbanización Yariguíes Iii-001-V2                                    |              |                      |                 |               |                       |
| 187-1108-Directa Fonvivienda-Urbanización Villa Campestre-V2                 | Nariño       | Colón                | 30              | 135           | \$ 1.817              |
| 187-1116-Directas Córdoba Grupo 5 Abiertas-Lorica-V2                         | Córdoba      | Lorica               | 279             | 1256          | \$ 15.957             |
| 187-1118-Intervención Directa Antioquia Urabá Grupo 10 - Turbo-V2            | Antioquia    | Turbo                | 18              | 81            | \$ 975                |
| 187-1118-Intervención Directa Antioquia Urabá Grupo 10 - Vigía Del Fuerte-V2 | Antioquia    | Vigía Del Fuerte     | 11              | 50            | \$ 844                |
| 187-1121-Directas Cauca Y Nariño - ARBOLEDA-V2                               | Nariño       | Arboleda             | 36              | 162           | \$ 2.262              |
| 187-1121-Directas Cauca Y Nariño - CORINTO-V2                                | Cauca        | Corinto              | 27              | 122           | \$ 1.514              |
| 187-1121-Directas Cauca Y Nariño -EL PEÑOL-V2                                | Nariño       | El Peñol             | 41              | 185           | \$ 2.462              |
| 187-1121-Directas Cauca Y Nariño - IMUÉS-V2                                  | Nariño       | Imués                | 17              | 77            | \$ 953                |
| 187-1121-Directas Cauca Y Nariño - LEIVA-V2                                  | Nariño       | Leiva                | 23              | 104           | \$ 1.322              |
| 187-1121-Directas Cauca Y Nariño - PURACÉ-V2                                 | Cauca        | Puracé               | 20              | 90            | \$ 1.122              |
| 187-1121-Directas Cauca Y Nariño - SAN BERNARDO-V2                           | Nariño       | San Bernardo         | 57              | 257           | \$ 3.197              |
| 187-1121-Directas Cauca Y Nariño - SAN PEDRO DE CARTAGO-V2                   | Nariño       | San Pedro De Cartago | 27              | 122           | \$ 1.550              |
| 187-1121-Directas Cauca Y Nariño - TAMINANGO-V2                              | Nariño       | Taminango            | 1               | 5             | \$ 70                 |
| 187-1125-Reconstrucción Córdoba Sucre Mojana-Ayapel-V2                       | Córdoba      | Ayapel               | 8               | 36            | \$ 517                |
| 187-1132-Reubicación Sucre Mojana Zona 1 - Caimito-V2                        | Sucre        | Caimito              | 35              | 158           | \$ 1.945              |

| Proyecto   | Departamento | Municipio                  | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|--|--------------|----------------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2   | Atlántico    | Candelaria                 | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-1132-Reubicación Sucre Mojana Zona 1 - San Benito Abad-V2  | Sucre        | San Benito Abad            | 270             | 1215          | \$ 15.672             |
| 187-1132-Reubicación Sucre Mojana Zona 1 - San Marcos-V2   | Sucre        | San Marcos                 | 4               | 18            | \$ 303                |
| 187-1134 Reubicación Córdoba Sucre Mojana-Ayapel - V2  | Córdoba      | Ayapel                     | 2               | 9             | \$ 137                |
| 187-1134 Reubicación Córdoba Sucre Mojana-Majagual - V2  | Sucre        | Majagual                   | 1               | 5             | \$ 74                 |
| 187-1135-Directas Amazonas - Puerto Nariño - V2  | Amazonas     | Puerto Nariño              | 65              | 293           | \$ 4.597              |
| 187-1137-Directas Sucre Sucre Grupo 2-V2   | Sucre        | Sucre                      | 280             | 1260          | \$ 19.781             |
| 187-1138-Directas Magdalena - Tenerife V2  | Magdalena    | Tenerife                   | 64              | 288           | \$ 4.372              |
| 187-1138-Directas Magdalena - Tenerife V2  | Magdalena    | Tenerife - REAL DEL OBISPO | 25              | 113           | \$ 1.708              |
| 187-1138-Directas Magdalena - Tenerife V2  | Magdalena    | Tenerife - SAN LUIS        | 151             | 680           | \$ 10.315             |
| 187-1139-Directas Achi-V2  | Bolívar      | Achí                       | 748             | 3366          | \$ 49.925             |
| 187-1141-Directas Sucre Sucre Grupo 1-V2   | Sucre        | Sucre                      | 2               | 9             | \$ 136                |
| 187-1147-Directas Santander-Carcasí-V2   | Santander    | Carcasí                    | 9               | 41            | \$ 591                |
| 187-1149-Directas Guaca-V2   | Santander    | Guaca                      | 12              | 54            | \$ 898                |
| 187-1150-Directas Málaga-V2  | Santander    | Málaga                     | 20              | 90            | \$ 1.602              |
| 187-1151-Directas Matanza-V2   | Santander    | Matanza                    | 26              | 117           | \$ 1.958              |
| 187-1152-Directas Santander-Molagavita-V2  | Santander    | Molagavita                 | 29              | 131           | \$ 1.913              |
| 187-1158-Directas Nariño-La Cruz-Urbanización Tajumbina II El Hatico San Gerardo El Cedro-Compraventa-V2 | Nariño       | La Cruz                    | 131             | 590           | \$ 7.849              |

| Proyecto  | Departamento       | Municipio     | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|---|--------------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                    | Atlántico          | Candelaria    | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-1158-Directas Nariño-La Cruz-V2   | Nariño             | La Cruz       | 54              | 243           | \$ 3.706              |
| 187-1159-Directas Nariño-Linares-Ciudad Jardín-Compraventa-V2                 | Nariño             | Linares       | 132             | 594           | \$ 7.856              |
| 187-1159-Directas Nariño-Linares-V2   | Nariño             | Linares       | 3               | 14            | \$ 181                |
| 187-1160-Directas Nariño-Los Andes-Urbanización Villa Campestre-V2            | Nariño             | Los Andes     | 35              | 158           | \$ 2.318              |
| 187-1160-Directas Nariño-Los Andes-V2   | Nariño             | Los Andes     | 10              | 45            | \$ 636                |
| 187-1161-Directas Nariño-San Pablo-V2   | Nariño             | San Pablo     | 10              | 45            | \$ 635                |
| 187-1162-Directas Nariño-Mallama-V2   | Nariño             | Mallama       | 10              | 45            | \$ 642                |
| 187-1164-Directas Nariño-Ancuya-V2  | Nariño             | Ancuya        | 36              | 162           | \$ 2.833              |
| 187-1165-Directas Nariño-Ospina-V2  | Nariño             | Ospina        | 32              | 144           | \$ 2.393              |
| 187-1167-Directas Norte De Santander-Tibú-Villa Teresa-V2                     | Norte De Santander | Tibú          | 100             | 450           | \$ 6.163              |
| 187-1169-Directas Pisba-Villa Esperanza-V2                                    | Boyacá             | Pisba         | 8               | 36            | \$ 471                |
| 187-1171-Directas Nariño-Mallama-Urbanización Villa Nueva-V2                  | Nariño             | Mallama       | 40              | 180           | \$ 2.670              |
| 187-1171-Directas Nariño-Mallama-Urbanización San Francisco-V2                | Nariño             | Mallama       | 99              | 446           | \$ 6.505              |
| 187-1194 Directas Caldas - Manizales V2                                       | Caldas             | Manizales     | 45              | 203           | \$ 3.082              |
| 187-1210-Directas Risaralda-Dosquebradas-Urbanización Los Molinos Etapa II-V2 | Risaralda          | Dosquebradas  | 20              | 90            | \$ 1.454              |
| 187-1213-Directas Bolívar-María La Baja-Urbanización San Miguel-V2            | Bolívar            | María La Baja | 16              | 72            | \$ 982                |
| 187-1218-Directas Risaralda-Dosquebradas-Urbanización Molinitos-V2            | Risaralda          | Dosquebradas  | 20              | 90            | \$ 1.317              |

| Proyecto   | Departamento | Municipio        | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|--|--------------|------------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2                             | Atlántico    | Candelaria       | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-1220-Directas Sucre-Sucre-Urbanización El Recuerdo-V2                              | Sucre        | Sucre            | 59              | 266           | \$ 4.582              |
| 187-1221-DIRECTAS ATLÁNTICO-MALAMBO-Urbanización Lluvia De Oro-V2                      | Atlántico    | Malambo          | 32              | 144           | \$ 1.966              |
| 187-1222-Directas La Guajira-Uribia-Urbanización Las Gardenias-V2                      | La Guajira   | Uribia           | 50              | 225           | \$ 3.180              |
| 187-1223-Directas Antioquia-Caucasia-Urbanización Lluvia De Oro-V2                     | Antioquia    | Caucasia         | 105             | 473           | \$ 6.452              |
| 187-1224-Directas La Guajira-Manaure-Urbanización Villa Jerusalén-V2                   | La Guajira   | Manaure          | 11              | 50            | \$ 700                |
| 187-1225-Directas Tolima-Purificación-Urbanización San Antonio-V2                      | Tolima       | Purificación     | 32              | 144           | \$ 1.966              |
| 187-1226-Directas Cesar-Tamalameque-Urbanización Villa Yeimi-V2                        | Cesar        | Tamalameque      | 68              | 306           | \$ 4.178              |
| 187-1228-Directas-Atlántico-Campo De La Cruz-Urbanización María Auxiliadora-V2         | Atlántico    | Campo De La Cruz | 75              | 338           | \$ 5.265              |
| 187-1229-Directas Atlántico-Soledad-Urbanización Jade I-V2                             | Atlántico    | Soledad          | 60              | 270           | \$ 3.687              |
| 187-1230-Directas La Guajira-Maicao-Urbanización Conjunto Residencial Montes De Oca-V2 | La Guajira   | Maicao           | 47              | 212           | \$ 2.888              |
| 187-1231-Directas Antioquia-Zaragoza-Urbanización Torre La Perla-V2                    | Antioquia    | Zaragoza         | 19              | 86            | \$ 1.167              |
| 187-1244-Directas Cundinamarca-Viotá-Urbanización Villa Gabriela-V2                    | Cundinamarca | Viotá            | 64              | 288           | \$ 4.070              |

| Proyecto  | Departamento | Municipio  | Total Viviendas | Beneficiarios | Inversión en millones |
|---|--------------|------------|-----------------|---------------|-----------------------|
| 187-0135-Vivienda Candelaria-Reconstrucción Carreto-003-V2          | Atlántico    | Candelaria | 7               | 32            | \$ 308                |
| 187-1246-Directas-Norte De Santander-Ocaña-Edificio La Esperanza-V2 | Santander    | Ocaña      | 14              | 63            | \$ 890                |
| <b>Total General</b>  |              |            | <b>7236</b>     | <b>32562</b>  | <b>\$ 440.811</b>     |

**Tabla 19:** Proyectos en ejecución sector Vivienda

## Retos

- A nivel general, el sector Vivienda ha enfrentado numerosos retos en el último año, toda vez que el 2020 y lo que va corrido del 2021 han sido años atípicos debido a factores no controlables tales como la emergencia sanitaria, económica y ambiental ocasionada por el COVID-19 y la grave situación de orden público ocasionada por el Paro Nacional, situaciones que perjudicaron el funcionamiento normal de todos los procesos ya que generaron consecuencias negativas como: cuarentenas obligatorias, escasez y encarecimiento de materiales, adaptación del modo de trabajo tradicional a un trabajo online o virtual y situaciones de orden público que impidieron el ingreso del personal de obra en regiones como Nariño, zona del Catatumbo (Tibú-Norte de Santander), entre otras.
- En este periodo también se han evidenciado lluvias atípicas en algunas regiones del país, lo que ha dificultado la normal ejecución de las obras, ocasionando suspensiones y prórrogas de algunos contratos.
- Uno de los principales retos fue la reactivación y continuación de la ejecución de los proyectos durante esta coyuntura y bajo una nueva realidad marcada por las restricciones de bioseguridad necesarias.
- Por otro lado, en la contratación de nuevos proyectos también se evidenciaron dificultades ocasionadas por la falta de oferta inmobiliaria en algunos de los municipios priorizados para la atención de los damnificados de la ola invernal 2010-2011, lo que generó atrasos debido a las reprogramaciones y re-priorizaciones de los municipios en donde se pretendía contratar, siendo el principal reto en este sentido, lograr identificar y adjudicar nuevos proyectos que permitieran satisfacer las necesidades existentes y

dar cumplimiento a los planes trazados por la Entidad. En este sentido, en el periodo mencionado el sector Vivienda ha logrado contratar 691 nuevas viviendas.

- Para la estrategia de operadores zonales, teniendo en cuenta que la mayoría de contratos con las cajas de compensación se encontraban terminados o en proceso de terminación, el principal reto ha sido desarrollar los mecanismos de concertación e implementar acciones que permitan la liquidación de los contratos derivados de esta estrategia, con el fin de realizar los trámites de legalización, registro y reporte de las viviendas construidas y el pago de los recursos asociados a estos procesos.

## Cumplíendoles a las regiones

En el último año el sector Vivienda del Fondo Adaptación ha beneficiado y contribuido significativamente a mejorar la calidad de vida, la realidad y el futuro de 1.597 familias ubicadas en 23 departamentos del país, en más de 50 municipios diferentes a lo largo de la geografía nacional. A continuación, se presenta los beneficiarios estimados por departamento:

| Departamento       | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Participación |
|--------------------|----------------------|---------------|---------------|
| Amazonas           | 192                  | 864           | 12%           |
| Antioquia          | 229                  | 1031          | 14%           |
| Atlántico          | 147                  | 662           | 9%            |
| Bolívar            | 91                   | 410           | 6%            |
| Boyacá             | 33                   | 149           | 2%            |
| Caldas             | 122                  | 549           | 8%            |
| Cauca              | 93                   | 419           | 6%            |
| Cesar              | 11                   | 50            | 1%            |
| Chocó              | 44                   | 198           | 3%            |
| Córdoba            | 235                  | 1058          | 15%           |
| La Guajira         | 56                   | 252           | 4%            |
| Magdalena          | 7                    | 32            | 0%            |
| Nariño             | 10                   | 45            | 1%            |
| Norte de Santander | 68                   | 306           | 4%            |
| Putumayo           | 76                   | 342           | 5%            |
| Risaralda          | 11                   | 50            | 1%            |
| Santander          | 37                   | 167           | 2%            |
| Sucre              | 21                   | 95            | 1%            |
| Tolima             | 70                   | 315           | 4%            |

| Departamento         | Viviendas entregadas | Beneficiarios | Participación |
|----------------------|----------------------|---------------|---------------|
| Valle del Cauca      | 44                   | 198           | 3%            |
| <b>Total general</b> | <b>1597</b>          | <b>7187</b>   | <b>100%</b>   |

**Tabla 20:** Proyectos entregados por departamento

Es así como la gestión del Fondo ha representado una serie de altos impactos sociales como es el caso del departamento de La Guajira, donde gracias a las gestiones adelantadas con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se legalizaron alrededor de 600 viviendas reconstruidas.

En el departamento de Amazonas, municipio de Puerto Nariño, se entregaron 192 viviendas que beneficiaron cerca de 22 comunidades indígenas de la región, con diseños que se adaptaron para respetar el entorno geográfico.

En el departamento de Caldas, municipio de La Dorada, gracias a las gestiones realizadas se entregaron 120 unidades de vivienda en la urbanización Nuevo Horizonte.

En el departamento de Putumayo, se entregaron 76 viviendas que permitieron a la población beneficiaria mitigar los efectos de una nueva emergencia climática.

# 3 Macroyectos



## 3. MACROPROYECTOS

### 3.1 Macroproyecto Canal del Dique

El Canal del Dique es una estructura artificial de aproximadamente 115 kilómetros que comunica a la bahía de Cartagena con el río Magdalena, desde el municipio de Calamar, departamento de Bolívar. Es una ecorregión que beneficia cerca de 1,5 millones de personas, donde se desarrollan actividades de ganadería, agricultura, pesca, navegación fluvial y suministro de agua potable para Cartagena y otros municipios.

En el sistema del Canal del Dique se encuentran ubicados 20 municipios, ocho en el departamento del Atlántico (Campo de la Cruz, Candelaria, Sabanalarga, Santa Lucía, Suan, Repelón, Luruaco, Manatí): 11 en Bolívar (Calamar, Arroyo Hondo, Mahates, Arjona, María La Baja, Cartagena, San Estanislao, Turbana, Turbaco, Soplaviento, San Cristóbal y uno en Sucre (San Onofre).

Cabe señalar, que como consecuencia de la ola invernal ocasionada por el Fenómeno de "La Niña" 2010 – 2011, los niveles del Canal del Dique, así como los de las ciénagas y los caños de este sistema hidráulico, se incrementaron de manera extrema. Aunado a ello, se presentaron roturas en tramos del dique e inundaciones en diferentes centros poblados, afectando un área aproximada de 54.000 hectáreas.

Como resultado, el Macroproyecto del Fondo Adaptación ha realizado la protección de centros poblados en el Sistema Canal del Dique, fase que se encuentra próxima a finalizar. Cabe resaltar que en esta fueron atendidos diez municipios de los departamentos de Atlántico y Bolívar.

Ahora bien, respecto al proyecto de intervención de obras definitivas del sistema, el mismo se encuentra en fase de estructuración técnica, financiera, jurídica y de riesgos a través del esquema de Asociación Público Privada (APP), con el objetivo de adelantar la "Restauración de los Ecosistemas Degradados del Canal del Dique", estructuración que actualmente desarrolla el Fondo Adaptación en convenio con la ANI y Cormagdalena.

#### Logros

Entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre 2021, el Macroproyecto Canal del Dique ha realizado las siguientes entregas:

| Proyecto   | Departamento | Municipio     | Beneficiarios | Inversión         |
|--|--------------|---------------|---------------|-------------------|
| Obras preventivas de control de inundaciones en el centro poblado de Gambote     | Bolívar      | Arjona        | 754           | \$ 15.822.994.812 |
| Obras preventivas de control de inundaciones en el complejo C- Dique Polonia     | Atlántico    | Manatí        | 73891         | \$ 14.936.207.774 |
| Obras preventivas de control de inundaciones en el centro poblado de Higueretal. | Bolívar      | San Cristóbal | 2794          | \$ 19.560.622.515 |

**Tabla 21:** Entregas del Macroproyecto Canal del Dique.

## Proyectos en ejecución

En la actualidad el Macroproyecto Canal del Dique ejecuta los siguientes proyectos:

| Proyecto   | Departamento                  | Municipio   | Beneficiarios | Inversión       |
|--|-------------------------------|---|---------------|-----------------|
| Obras preventivas de control de inundaciones en el centro poblado de Santa Lucía   | Atlántico                     | Santa Lucía   | 4.597         | \$5.714.945.411 |
| Estructuración técnica, financiera, jurídica y de riesgos de la APP "Restauración de los ecosistemas degradados del Canal del Dique" | Bolívar<br>Atlántico<br>Sucre | Calamar<br>Arroyohondo<br>Mahates<br>Arjona<br>María la Baja<br>Cartagena<br>San Estanislao<br>Turbaná<br>Turbaco<br>Soplaviento<br>San Cristóbal<br>Campo de la Cruz<br>Candelaria<br>Sabanalarga<br>Santa Lucía<br>Suan<br>Repelón<br>Luruaco<br>Manatí<br>San Onofre | 1.5 millones  | \$4.536.824.512 |

**Tabla 22:** Proyectos en ejecución por el Macroproyecto Canal del Dique

## Retos

Los retos del Macroproyecto se centran en cuatro áreas de trabajo así:

1. Culminación del proceso de estructuración del esquema de la APP “*Restauración de Ecosistemas Degradados del Canal del Dique*” para proceder a su contratación durante 2022 a través de la ANI, para lo cual durante el periodo de este informe desde el Macroproyecto se ha avanzado en:
  - La aprobación parcial de documentos técnicos, financieros, jurídicos y de riesgos elaborados mediante los contratos de estructuración, en el último trimestre del año 2020.
  - La realización de los paneles de expertos para los componentes de Obras Hidráulicas, Obras Ambientales y Obras de Infraestructura, llevados a cabo en abril de 2021.
  - La aprobación y cierre de los productos de estructuración: Apéndices Técnicos, documentos financieros, jurídicos y riesgos, entre mayo y junio de 2021.
  - La radicación del proyecto ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para asignación de vigencias futuras y evaluación de riesgos en julio de 2021.
  - Una vez logradas las aprobaciones y cierre fiscal ante el Ministerio de Hacienda, el Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Transporte, el Ministerio del Interior, así como el cierre de la gestión social con las comunidades del Canal del Dique, se avanzará en la apertura del proceso de contratación del futuro concesionario de la APP por parte de la ANI.
2. Terminación de las obras preventivas de control de inundaciones en el centro poblado de Santa Lucía, Atlántico, para lo cual se suscribe en febrero de 2021 el respectivo contrato, luego de haber realizado:
  - La verificación y recibo de las obras que parcialmente habían sido construidas por 2 contratistas de obra, quienes no lograron el cumplimiento total de su objeto contractual ante las dificultades de carácter predial.
  - La elaboración de los avalúos comerciales de predios en Santa Lucía, con la ejecución de un contrato

interadministrativo con el IGAC, y la firma de los permisos intervención voluntaria con el fin de lograr la entrega de las zonas de terreno necesarias para la ejecución de las obras.

- En la actualidad, se encuentra en ejecución los contratos de obra e interventoría, de los últimos 639 metros de protección. Con lo cual, se alcanzará el cumplimiento del 100% de la fase de Obras Preventivas del Canal del Dique estructuradas por el Macroproyecto, con un desarrollo total de más de 52 km de protecciones.
3. Dar cierre con el equipo propio de la Entidad a la gestión predial en 161 predios y/o mejoras, que el consultor del contrato 185 de 2015 no adelantó. De dicha gestión, se logró la transferencia efectiva a título gratuito de 135 predios a entes territoriales de Atlántico y Bolívar. El Fondo Adaptación impuso al consultor por el incumplimiento de sus obligaciones 2 sanciones por valor de \$244.225.562, la cuales fueron pagadas por este en agosto de 2021.
  4. Implementación de los acuerdos por \$3.800 millones de pesos, derivados del proceso de consulta previa ordenado mediante fallo de tutela 2019-00026-00 del 30 de mayo de 2019, en relación con las obras preventivas ejecutadas en el centro poblado de Gambote (Arjona, Bolívar). Para lo anterior, el Fondo Adaptación convocó a la Comunidad Negra de Gambote a través de su Consejo Comunitario y con este se logró concertar:
    - La implementación de una ruta metodológica para adelantar cada etapa del proceso de consulta previa, privilegiando la participación de la comunidad negra. Lo anterior, como resultado de reuniones del primer trimestre del 2021.
    - La ejecución de la "Ruta Metodológica" concertada mediante el mecanismo de convenio por asociación entre el Fondo y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Gambote - CCCNG, desarrollado entre abril y septiembre de 2021.
    - El acuerdo de medidas que compensarán los impactos identificados, logrando la protocolización de la consulta con el establecimiento de 13 líneas de acción.



*Reunión de acuerdo de medidas de compensación entre el CCCNG y el Fondo.*

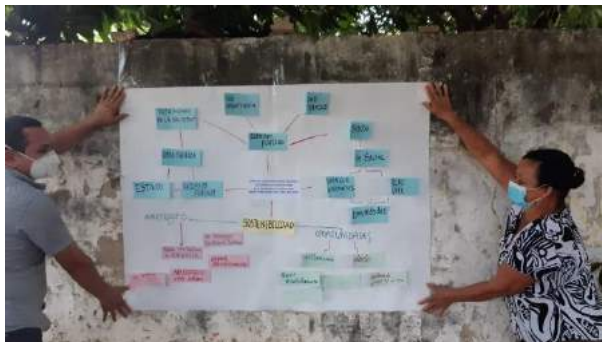
## Cumplíendoles a las regiones

Las obras realizadas por el Fondo Adaptación en Sistema Canal del Dique corresponden a la protección de centros poblados, fase que se encuentra próxima a finalizar con un 99% de avance, con la atención de 10 municipios, 6 en el departamento de Bolívar (San Cristóbal, Soplaviento, Calamar, San Estanislao, Arjona, Mahates) y 4 en el departamento del Atlántico (Santa Lucía, Repelón, Suan, Manatí), con una inversión por \$274 mil millones.

Respecto al proyecto de intervención de obras definitivas del sistema, que se encuentra en fase de estructuración técnica, financiera, jurídica y de riesgos a través del esquema de APP, con un avance de 94.8%, se logrará beneficiar a 1,5 millones de personas que viven en inmediaciones del Canal del Dique.

En cuanto a las gestiones sociales adelantadas entre el 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021, se encuentran:

Con la ejecución del contrato de las obras preventivas para el control de inundaciones en el municipio de Santa Lucía, se aprobó en abril de 2021 el Plan Social de Acción para la corresponsabilidad y apropiación del proyecto, con el objetivo de promover el involucramiento de los grupos de interés en él, generando el fortalecimiento de los espacios de participación, control social y acompañamiento, articulando con las dinámicas sociales e institucionales del territorio, en línea con el cumplimiento de la política para la Interacción y Sostenibilidad Social del Fondo Adaptación.



Taller de fortalecimiento comunitario

## 3.2 Macroproyecto La Mojana

La región de La Mojana es uno de los deltas hídricos más complejos del mundo ya que en esta región confluyen tres de los ríos más importantes del país: Cauca, San Jorge y Magdalena (Brazo de Loba). Esta región comprende 11 municipios que hacen parte de 4 departamentos<sup>2</sup>.

El macroproyecto La Mojana es una de las iniciativas integrales más ambiciosas del Gobierno Nacional. Es mucho más que la construcción de infraestructura para la prevención de inundaciones, ya que protege los ecosistemas y prepara a las comunidades para hacerlas más resilientes a los riesgos asociados al cambio climático.

El Plan de Acción para la reducción del riesgo de inundación y adaptación al cambio climático en La Mojana tiene como objetivo desarrollar acciones que conduzcan a una mejor adaptación de los habitantes de la región a las condiciones ambientales e hidrometeorológicas, así como a las características sociales y económicas imperantes.

El Plan de Acción para La Mojana viene ejecutándose desde 2016 a partir de la priorización de acciones aprobadas por el Consejo Directivo de la Entidad, conforme a los recursos disponibles. A continuación, se resumen los resultados más recientes (1 octubre de 2020 a 30 septiembre 2021):

### Logros

Durante el segundo semestre del año 2020 se adjudicó el proyecto para la culminación de los diseños de detalle y la construcción de las

<sup>2</sup> El núcleo comprende los municipios de Ayapel (Córdoba), Nechí (Antioquia), Majagual, Sucre, San Benito Abad, Guaranda, Caimito y San Marcos (Sucre) y Magangué, Achí y San Jacinto del Cauca (Bolívar).

estructuras de protección contra inundaciones del casco urbano de los municipios de San Marcos (Sucre) y Magangué (Bolívar), iniciándose su ejecución. El proceso contractual se llevó a cabo por invitación cerrada, la cual fue publicada el 6 de diciembre de 2019. Como resultado se suscribió el contrato respectivo con la Unión Temporal San Marcos 2020 por un valor de \$77.827 millones. La interventoría está a cargo de la firma INTEGRAL SA, y tiene valor de \$7.900 millones. El proyecto se encuentra terminando la Etapa 1 de diseño, cuya entrega está programada para finales de 2021.

De otro lado, se avanza en la construcción de la sede de formación agropecuaria del SENA en el municipio de Majagual (Sucre), en donde el Fondo participada con una inversión de \$8.000 millones, mediante convenio interadministrativo suscrito con el SENA y la Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco.

## Proyectos en ejecución

Actualmente se encuentran en ejecución los siguientes proyectos del Macroproyecto:

| Proyecto                                | Departamento    | Municipio             | Beneficiarios | Inversión        |
|---|-----------------|-----------------------|---------------|------------------|
| Desarrollo Socio Económico- Fase I SENA | Bolívar         | Majagual              | 36.650        | \$8.000.000.000  |
| Infraestructura Adaptada- Muros         | Bolívar – Sucre | Magangué – San Marcos | 183.958       | \$85.643.415.272 |

**Tabla 23:** Proyectos en ejecución por el Macroproyecto Mojana

## Retos

Con un plazo actual de ejecución de 32 meses, este proyecto para la culminación de los diseños de detalle y la construcción de las estructuras de protección de San Marcos (Sucre) y Magangué (Bolívar) se desarrolla en dos etapas: la primera denominada “Etapa 1 de diseños”, tiene una duración de 14 meses y una segunda etapa denominada “Etapa 2 de Obra”, con una duración de 17 meses, donde se realizará la construcción conforme a los diseños aprobados en la Etapa 1.

Por las condiciones especiales que reviste la región de La Mojana, este es un proyecto particularmente complejo, cuyas características, no solo determinan la necesidad de contar con una interventoría integral, sino que adicionalmente demanda contar con un equipo interdisciplinario que

acompaña desde la supervisión, la ejecución de los contratos de manera que los resultados esperados se produzcan con la calidad y oportunidad con la que fueron planeados.

### 3.3 Macroproyecto Jarillón de Cali

Este macroproyecto supone una intervención integral, que permita proteger directamente a más de 900.000 habitantes ubicados en el distrito de Aguablanca e, indirectamente, a la totalidad de la población de la ciudad de Santiago de Cali, ante la posible ruptura del Jarillón de Aguablanca y el consecuente colapso de la principal planta de Acueducto de Puerto Mallarino.

Para ello, se contemplan líneas de acción y productos asociados, como la reducción de la amenaza hidráulica y geotécnica la cual consiste en el realce y reforzamiento de los 26,1 km de Jarillón: 16,7 km del Jarillón de Aguablanca, 2 km Río Cali y 7,4 km Canal Interceptor Sur.

Así mismo, se busca la reducción de la vulnerabilidad social cuyo foco es el reasentamiento de las familias en zona de riesgo no mitigable, lo que ha representado el acompañamiento social a 8.777 hogares que habitan en zonas de alto riesgo no mitigable en el área de del Jarillón de Aguablanca y la laguna El Pondaje.

También, se trabaja en la reducción a la vulnerabilidad de la infraestructura indispensable, como las obras de infraestructura PTAP Puerto Mallarino, PTAP Cañaveralejo y Estación de Bombeo Paso del Comercio.

Para la reducción de la amenaza por deficiencia en el sistema de drenaje, se definirán en desarrollo del proyecto, tareas como la recuperación del sistema de drenaje y regulación del oriente de Cali, canales, pondajes y estaciones de bombeo.

#### Logros

A la fecha, el macroproyecto Plan Jarillón de Cali cuenta con una inversión superior a los \$966.000 millones de los cuales dos terceras partes (un poco más de \$660.000) son invertidos por el Fondo Adaptación.

En este contexto, es importante mencionar que, a la fecha, siete años después de iniciadas las obras (agosto de 2014), el proyecto presenta un 70% de ejecución. Este avance es la suma del desarrollo de las diferentes líneas de intervención mencionadas anteriormente.

Estas son las entregas realizadas entre el 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021.

| Proyecto  | Departamento    | Municipio | Beneficiarios               | Inversión        |
|---|-----------------|-----------|-----------------------------|------------------|
| Obras Reforzamiento Jarillón Tramo II 2,455 kilómetros                            | Valle del Cauca | Cali      | 900.000 habitantes          | \$24.024.623.559 |
| Proyecto Habitacional Rio Cauca II – Total viviendas contratadas 400 VIP          | Valle del Cauca | Cali      | 60 familias VIP entregadas  | \$3.899.781.223  |
| Proyecto Habitacional Alamadina-Total viviendas contratadas 700 VIP               | Valle del Cauca | Jamundí   | 160 familias VIP entregadas | \$9.837.332.942  |
| Proyecto Habitacional Pondaje y Charco Azul – Total viviendas contratadas 400 VIP | Valle del Cauca | Cali      | 120 familias VIP entregadas | \$7.799.562.445  |
| Compensaciones Económicas- carta cheque   | Valle del Cauca | Cali      | 28 familias                 | \$1.779.646.560  |

**Tabla 24:** Proyectos entregados por el Macroproyecto Jarillón de Cali

**Nota:** Los costos involucran gestión, promoción de vivienda (para los proyectos habitacionales) y la supervisión.

## Proyectos en ejecución

A continuación, son presentados los proyectos tanto en la línea de vulnerabilidad social (vivienda), reducción amenaza hidráulica y geotécnica (jarillones) e infraestructura indispensable que están siendo ejecutados, finalizados y liquidados, con avances entre el 50 y 100%, pero que no han sido entregados:

| Proyecto   | Departamento    | Municipio | Beneficiarios       | Inversión        |
|--|-----------------|-----------|---------------------|------------------|
| Obras Reforzamiento Jarillón tramo I - Liquidado | Valle del Cauca | Cali      | 900.000 habitantes* | \$40.849.002.440 |

| Proyecto  | Departamento     | Municipio | Beneficiarios       | Inversión        |
|---|------------------|-----------|---------------------|------------------|
| Obras Reforzamiento Estación Bombeo Paso Comercio - Liquidado                                       | Valle del Cauca  | Cali      | 900.000 habitantes* | \$3.129.361.856  |
| Obras Reforzamiento Jarillón tramo III- Terminado   | Valle del Cauca  | Cali      | 900.000 habitantes* | \$17.763.244.261 |
| Obras Reforzamiento Jarillón Subtramos- Terminado   | Valle del Cauca  | Cali      | 900.000 habitantes* | \$15.588.497.750 |
| Obras de Reforzamiento Jarillón tramo IV- Terminado   | Valle del Cauca  | Cali      | 900.000 habitantes* | \$24.477.710.576 |
| Obras de Reforzamiento Jarillón Tramo V - en Ejecución 64% de avance.                               | Valle del Cauca  | Cali      | 900.000 habitantes* | \$38.589.644.557 |
| Obras de Reforzamiento Jarillón Tramo VI Preconstrucción - En Ejecución en etapa de preconstrucción | Valle- del Cauca | Cali      | 900.000 habitantes* | \$58.582.566.311 |
| Obras de Reforzamiento Jarillón Tramo VII- En Ejecución 75% de avance                               | Valle del Cauca  | Cali      | 900.000 habitantes* | \$22.527.803.915 |
| Obras Ptar – Ptap - En ejecución 85% de avance  | Valle del Cauca  | Cali      | 900.00 habitantes*  | \$3.944.797.239  |
| Proyecto Habitacional Alamadina - En Ejecución 84% de avance  | Valle del Cauca  | Jamundí   | 540 familias        | \$33.200.998.678 |
| Proyecto Habitacional Pondaje y Charco Azul - En ejecución 97% de avance                            | Valle del Cauca  | Cali      | 80 familias         | \$5.199.708.297  |
| Compensaciones Económicas- carta cheque - En ejecución 14% de avance                                | Valle del Cauca  | Cali      | 451 familias        | \$29.049.241.401 |

**Tabla 25:** Proyectos en ejecución por el Macroproyecto Jarillón

\*El proyecto espera proteger a más de 900.000 habitantes una vez reforzado la totalidad del Jarillón.

## Retos

Los principales retos enfrentados por el Macroproyecto en el último año fueron los siguientes.

### En las obras terminadas

- Liquidación y entrega de las obras de reforzamiento del tramo II.
- Avances en los procesos de liquidación y entrega de las obras de reforzamiento de los tramos III y Subtramos.
- Avances en la entrega de las obras de reforzamiento del tramo I que se encuentra liquidado.
- Liquidación de las obras de reforzamiento de Subtramos.

### En las obras en ejecución

- Finalización de las obras de reforzamiento de tramo IV.
- Optimización de diseños para superar los inconvenientes en el tema de liberación de espacio en las obras de tramo V y avanzar en su ejecución.
- Finalización de las obras de reforzamiento de los tramos V y VII proyectadas para diciembre de 2021.
- Finalización de las Obras Ptar-Ptap, la cual está proyectada para el mes de noviembre 2021.
- Finalizar con la ejecución programada de los proyectos habitacionales Pondaje y Alamadina.

### En las obras contratadas

- Contratación de las obras de reforzamiento del tramo VI las cuales iniciaran en enero de 2022.

## Cumplíendoles a las regiones

Al corte del 30 de septiembre han sido reforzados 21,5 km de los 26,1 km de Jarillón. Esto significa que hemos reforzado el 82% del Jarillón y la meta para el 2021 es lograr cerrar en 23,0 km reforzados (88%). Esto quiere decir que, con el avance, el área en riesgo de inundación de la ciudad de Cali ha disminuido en un 81%.

Con la adjudicación de las obras del denominado Tramo VI (2,4 km) se marca la ruta final para el reforzamiento de los 26,1 km del Jarillón.

Además, 340 familias ya cuentan con vivienda propia y están adaptadas al cambio climático en proyectos como Río Cauca II, Alamadina y El Pondaje; donde se han mitigado además de los riesgos frente a inundación, riesgos sociales y económicos, asociados a las nuevas condiciones de vivienda y habitabilidad.

Actualmente, los hogares reasentados en el proyecto habitacional Alamadina cuentan con el acompañamiento económico y social, a través del proyecto de reactivación económica, contrato No. FA-CMA-I-S-005-2020, que tiene como objetivo la recuperación social y medios de vida para la población reasentada en este proyecto habitacional y contempla la formulación, implementación y puesta en marcha de iniciativas productivas.

Durante este periodo fue posible concluir el reforzamiento de los seis puntos críticos definidos en los diseños iniciales del macroproyecto.

### 3.4 Macroproyecto Río Fonce

El proyecto Río Fonce, postulado por la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) en el año 2013, identificó la necesidad de atención a diferentes municipios de la cuenca del Río Fonce. Lo anterior, ya que las lluvias durante el Fenómeno de la Niña habían comprometido el cauce del Río Fonce, acueductos, puentes, áreas urbanas y vías en los municipios de Barichara, Curití, Encino, Coromoro, Charalá, Ocamonte, Onzaga, San Joaquín y Pinchote del Departamento de Santander.

De esta manera, el Fondo suscribió el convenio 059 de 2014 con la CAS, orientado a la reforestación de las áreas afectadas por el fenómeno de La Niña 201-2011, en 11 municipios del departamento de Santander.

Otro de los convenios suscritos es el 061 de 2013 con el departamento de Santander orientado ejecución de obras civiles de estabilización que beneficia a 11 municipios.

#### Obras:

- Estabilización deslizamiento cuenca del Río Fonce, vereda Morario - municipio de Ocamonte.
- Reforzamiento puente vehicular en el municipio de Encino.
- Construcción de puente Peatonal en el municipio de Encino.

- Estabilización talud represa la Laja en los municipios de Curití y Aratocha (esta última sirve a los acueductos de Barichara, Cabrera y Villanueva).
- Dos estabilizaciones con manejo de drenajes en los municipios de Barichara y Charalá.
- Cuatro estabilizaciones de taludes en carreteras en los municipios de Coromoro (1), Onzaga (2) y San Joaquín (1).
- Estabilización de talud en casco urbano municipio de Ocamonte.
- Construcción de dos (2) puentes vehiculares en los municipios de San Joaquín y Onzaga.
- Reforzamiento de la represa la Laja en el municipio de Pinchote.

## Logros

Durante el último año se reactivaron las 3 únicas obras que están pendientes de los 14 que ejecuta el macroproyecto, después de superar todos los inconvenientes que se generaron a raíz de la pandemia (desplazamiento de materiales a los frentes y mantenimientos viales).

## Proyectos en ejecución

Con corte 30 de septiembre, las tres obras en ejecución presentan el siguiente avance:

- Estabilización Represa La Laja - 88%
- Puente vehicular Hospital - Onzaga - 97%
- Puente vehicular San Joaquín - 98%.

A continuación, se presenta el detalle de las obras en ejecución:

| Proyecto                      | Departamento | Municipio   | Beneficiarios  | Inversión       |
|-------------------------------|--------------|-------------|----------------|-----------------|
| Construcción Puente Hospital  | Santander    | Onzaga      | 1.240 personas | \$1.265.755.580 |
| Construcción Puente vehicular | Santander    | San Joaquín | 633 personas   | \$496.304.853   |

| Proyecto                                     | Departamento | Municipio | Beneficiarios  | Inversión       |
|--|--------------|-----------|----------------|-----------------|
| Estabilización deslizamiento represa La Laja | Santander    | Pinchote  | 1.624 personas | \$2.029.052.022 |

**Tabla 26:** Proyectos en ejecución Macroproyecto Río Fonce.

## Retos

El principal reto del Macroproyecto es entregar antes de finalizar 2021 las 3 obras en ejecución. La entrega de estos proyectos impactará económica y socialmente a los municipios de Onzaga, San Joaquín y Pinchote en el Departamento de Santander. Con la entrega de estos proyectos culminará la implementación del Macroproyecto Río Fonce.

## Cumpléndoles a las Regiones

Con la entrega de las obras del proyecto río Fonce se beneficia a 51.430 habitantes de 11 municipios del departamento de Santander, a través del mejoramiento y/o protección de la infraestructura de las zonas de influencia, la reducción del riesgo y la recuperación y reforestación de áreas afectadas.

### 3.5 Macroproyecto Gramalote

El Plan de Reasentamiento del nuevo casco urbano para el municipio que fue concertado con la comunidad y que fue aprobado en el año 2015, contempla cuatro fases de implementación: estructuración y pre-traslado, preparación para el traslado, traslado y post - traslado.

El desarrollo del Macroproyecto se ha dado en dos líneas de acción estrechamente relacionadas: una línea técnica y una línea de acompañamiento social y reactivación económica, que avanzan simultáneamente.

#### Estructuración y pre-traslado

Durante esta etapa, la cual tuvo lugar entre abril de 2012 y diciembre de 2014, se realizó la selección de lugar de reasentamiento, así como las actividades que permitieron habilitar el suelo en Miraflores mediante la revisión excepcional del EOT, se llevó a cabo la gestión predial para adquirir los predios y se desarrollaron diseños urbanísticos y arquitectónicos para la construcción del nuevo casco urbano. Igualmente se elaboraron los diseños de infraestructura de acceso, agua y saneamiento básico.

## Preparación para el traslado

Esta etapa comprendió en un primer momento, la construcción de la IPS temporal y de la infraestructura de aguas para el funcionamiento del Centro de Servicios Andrés Entrena Parra, en operación desde finales del 2013. Por otra parte, a partir de noviembre de 2014, comprende la estructuración, contratación y ejecución de las obras de infraestructura, urbanismo, viviendas y equipamientos.

Actualmente, la construcción del macroproyecto se encuentra en la fase III y IV de manera simultánea.

## Traslado

Esta fase se encuentra en ejecución en su parte final. Comprendió, entre otras, la entrega de las obras<sup>3</sup> a medida que se iban culminando a las instituciones respectivas, la puesta en operación de los servicios públicos y la entrega de las viviendas. La fase se entendería culminada cuando además de la entrega física de la totalidad de las viviendas a quienes se acogieron al reasentamiento colectivo, se cierren todos los procesos jurídicos y contractuales asociados a esta entrega.

## Post - traslado

Esta fase incluye entre otros la consolidación de emprendimientos en el nuevo casco urbano y de planes de vida comunitarios, que se encuentran actualmente en ejecución a través de los contratos 340 de 2019 con la fundación SOCYA y 058 de 2020 con Corprogreso respectivamente.

Adicional a lo anterior, como aporte final y adicional a la consolidación de la oferta de servicios sociales para la población gramalotera, el Fondo se encuentra en la construcción de cuatro equipamientos<sup>4</sup> para su beneficio, los cuales no se contemplaban inicialmente en el Plan de Reasentamiento inicial del municipio. Por esta razón, se denominan equipamientos "adicionales" y exceden la fecha de terminación de la fase 4 y el por ende del macroproyecto, lo cual extiende la fecha de terminación al mes de junio de 2022.

---

<sup>3</sup> Dentro de las entregas de esta fase se encuentran obras como el Colegio Sagrado Corazón de Jesús; el Centro Administrativo Municipal – CAM; la Plaza de Mercado; la PTAR PTAP y la Plaza principal del municipio entre otros.

<sup>4</sup> Los equipamientos adicionales son: La Casa de la Cultura o Centro Sacúdete; la Casa del Adulto Mayor; la Casa del Campesino y el Escenario Deportivo.

## Logros

A la fecha el macroproyecto registra un nivel de avance cercano 97% en lo contratado y 96% en lo pagado.

Se ha entregado a la comunidad proyectos como los de urbanismo, Plaza Principal, Centro Administrativo, Plaza de Mercado, Estación de Policía, PTAR y PTAP, 860 viviendas, el Colegio Sagrado Corazón de Jesús, el Hospital San Vicente de Paúl y los Tramos I y II vía Miraflores - Lourdes.

Entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre 2021, se destacan logros como la entrega de 23 soluciones de vivienda a igual número de familias durante los meses de diciembre de 2020, marzo y julio de 2021.

A ello se suma la ejecución de 4 equipamientos adicionales para el nuevo casco urbano del municipio de Gramalote. De ellos, la Casa del Adulto Mayor fue culminada.

También se destaca el avance en el proceso de escrituración de viviendas y lotes, adelantando actividades de apropiación comunitarias como la denominada "Tejiendo Gramalote", formulación y ejecución de rondas barriales, asesoría y atención individualizada a familias en el marco del Plan de Reasentamiento.

Además, se da inicio de la escuela de formación de comunicadores populares con la participación de 30 jóvenes y niños estudiantes del Instituto Técnico Agrícola e Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús.

En el marco de las medidas previstas en el Plan de Reasentamiento para la población habitante del casco urbano de Gramalote, en los ámbitos, sociales, económico, jurídico e institucional, se previeron diversas medidas de apoyo y acompañamiento, orientadas a la atención integral de los impactos, en dos líneas de acción estrechamente relacionadas.

A continuación, se muestra el detalle de las entregas realizadas entre el 1 de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021:

| Proyecto  | Departamento       | Municipio | Beneficiarios | Invertido        |
|---|--------------------|-----------|---------------|------------------|
| Construcción y entrega de soluciones de vivienda. | Norte de Santander | Gramalote | 23 familias   | \$2.030.631.487* |

| Proyecto              | Departamento       | Municipio | Beneficiarios | Invertido       |
|-----------------------|--------------------|-----------|---------------|-----------------|
| Casa del Adulto Mayor | Norte de Santander | Gramalote | 4.050         | \$2.815.185.605 |

**Tabla 27:** Entregas del Macroproyecto Gramalote

\*Este valor corresponde al valor total de cada vivienda más los costos directos de diseño e interventoría

## Proyectos en ejecución

Los proyectos que se encuentran actualmente en ejecución en el Macroproyecto son los siguientes:

| Proyecto              | Departamento       | Municipio | Beneficiarios | Inversión       |
|-----------------------|--------------------|-----------|---------------|-----------------|
| Casa del Campesino    | Norte de Santander | Gramalote | 5.040         | \$3.595.206.719 |
| Casa de la Cultura    | Norte de Santander | Gramalote | 5.040         | \$9.103.123.503 |
| Escenario Deportivo   | Norte de Santander | Gramalote | 5.040         | \$9.003.723.524 |
| Acompañamiento Social | Norte de Santander | Gramalote | 5.040         | \$1.887.361.788 |

**Tabla 28:** Proyectos en ejecución por el Macroproyecto Gramalote

## Retos

- Culminar la terminación y entrega de las viviendas a los beneficiarios faltantes (128) en 2022, de acuerdo con el Plan de Reasentamiento, para lo cual se adelanta la gestión por parte del Fondo.
- Entregar los 3 equipamientos faltantes (Casa del Campesino, Casa de la Cultura y Escenario Deportivo), como infraestructura adicional al Plan de Reasentamiento del Municipio, así como la consolidación predial y catastral de Gramalote.

## Cumpléndoles a las regiones

Con la terminación y entrega de la Casa de la Cultura a la comunidad gramalotera, se espera que las distintas manifestaciones culturales, promoción y divulgación y enseñanza de las artes, así como saberes, conocimientos y prácticas intangibles o inmateriales que se realizaban en el antiguo casco urbano del municipio, se concentren espacialmente en el nuevo casco urbano del municipio. Así mismo, se pretende mantener las tradiciones en cuanto a riqueza oral, musical, artística, que se han perdido a lo largo del tiempo por la dispersión en un sitio definido y con la prestación de servicios básicos para la población del municipio.

Con la entrega de la casa del campesino se dotará al municipio de un pilar de auto sostenibilidad social y económica del nuevo reasentamiento del municipio. Este equipamiento estará enfocado en ofrecer al campesino servicios direccionados al albergue provisional como hogar de paso, brindando alojamiento temporal. Igualmente, será un espacio de capacitación y emprendimiento a la población rural del municipio y del departamento.

También, con la Casa del Adulto Mayor, se responderá a las necesidades de la población adulta del nuevo casco urbano del municipio de Gramalote tendrá capacidad para el 10% de dicha población, es decir alrededor de 54 y capacidad habitacional para 16 personas, se contemplan zonas para futuras ampliaciones.

Finalmente, la terminación y entrega del Escenario Deportivo planteará una visión para suplir la necesidad de formación deportiva en diferentes modalidades y disciplinas, de manera tal que permitan una mejor gestión deportiva sin ningún tipo de discriminación, para que la población pueda tener un mejor aprovechamiento de su tiempo libre y ocio. Este será un espacio donde se desarrollan diversas disciplinas deportivas y recreativas, tales como microfútbol, baloncesto y voleibol entre otras. Dispone de una cancha múltiple cubierta, dotada de graderías, cerramientos, zonas de parqueo y servicios complementarios; dos canchas múltiples al aire libre, zona de niños y gimnasio descubierto.

# 4 Oficina de Planeación y Cumplimiento



## 4. OFICINA DE PLANEACIÓN Y CUMPLIMIENTO

La Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento y sus respectivos equipos, gestionan y ejecutan las acciones relacionadas con la Estrategia de Gestión del Conocimiento, Arquitectura Organizacional vista desde los procesos, los y la tecnología, cuyos resultados se articulan con el alcance de la Políticas de Gestión y Desempeño, gestión del conocimiento y la innovación, fortalecimiento institucional y simplificación de procesos y gobierno digital, las cuales hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por la Función Pública. Así mismo a través de este equipo se realiza la gestión y seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión y al presupuesto relacionado, se hace un seguimiento y acompaña a las áreas en todos los procesos de auditoría, tanto los realizados por la Contraloría General de la República, como el acompañamiento a la ejecución de la Auditoría Técnica Integral y Preventiva – ATIP.

### 4.1 Planeación y cumplimiento

En el Sistema de Gestión de Calidad, dentro del marco de la mejora continua, se desarrollaron en el último año una serie de actuaciones para modernizar y fortalecer el funcionamiento de la Entidad lo cual ayudará en la prestación de un mejor servicio a las comunidades afectadas, mejorando el cumplimiento de las metas, mediante la generación de acciones rápidas y efectivas con procesos internos eficientes.

Dentro de esas acciones se destacan. Entre otras, el rediseño del mapa de procesos para la vigencia 2021, enfocándose en modelos centralizados (tipo dimensiones MIPG) donde las necesidades de los beneficiarios se ubiquen como eje central de la gestión por procesos y a partir de allí se desarrollen las actividades que desarrolla el Fondo Adaptación para el logro de sus objetivos y la consecuente satisfacción de las necesidades de sus grupos de valor. Con este rediseño se logra una mayor legibilidad y comprensión del mapa de procesos en todos sus niveles lo que genera una mayor pertinencia y facilidad de uso por parte de los colaboradores del Fondo adaptación.

Además, durante el último trimestre de la vigencia 2020 se realizaron pruebas de recorrido a procesos, las cuales ayudaron a establecer el nuevo diseño de caracterizaciones de procesos y procedimientos que se integran con las recomendaciones de Función Pública en aspectos como: entradas y salidas identificando elementos externos e internos; actividades de carácter estratégico; ciclo PHVA completo; integración con la matriz de riesgos de la Entidad.

Adicionalmente, el Fondo Adaptación incluye en las caracterizaciones de sus procesos actividades transversales de análisis de riesgos y captura de lecciones aprendidas gestión de conocimiento en conjunto a una matriz RACI, la cual nos permite articular los procesos, áreas y personal asociado a una o varias tareas del proceso.

Se desarrolló un tablero de indicadores partiendo de las acciones e indicadores estratégicos del plan de acción 2021, el cual otorga varias características fundamentales a saber: proceso asociado con el indicador; características de eficacia, eficiencia o efectividad; tipología de gestión, producto o impacto; porcentaje de ejecución.

Esta caracterización permite ubicar rápida y eficazmente las acciones e indicadores que son susceptibles a acciones de mejora en el trimestre siguiente por parte de los líderes de proceso; adicionalmente le permite identificar a organismos de control donde localizar sus esfuerzos en virtud de su función asignada.

El listado maestro de documentos es una herramienta que nos ayuda a tener un control de todos documentos que genera el Fondo Adaptación, asegurando que siempre se trabaje con versiones actualizadas, debido a la constante actualización por parte de las diferentes áreas de la Entidad

En la implementación de la Política de Gestión de conocimiento, se viene trabajando en una estrategia integral que mejore los mecanismos de transmisión de conocimiento dentro de la entidad mediante herramientas de captura y análisis de los datos consignados por parte de funcionarios y contratistas.

En el último año se implementaron y desarrollaron acciones como el concurso "Gestión con Valor", el cual pretende capturar información de manera estructurada de lecciones aprendidas y buenas prácticas de los procesos misionales y de apoyo de la Entidad.

A través de la implementación de formularios de captura para la retención de conocimiento, implementada recientemente, se busca lograr la captura de datos por parte de funcionarios y contratistas que se han retirado durante la vigencia 2021. A la fecha se han realizado 62 registros, los cuales se analizaron y cuyos resultados se tabularon y entregaron a Gerencia durante el tercer trimestre de la vigencia. Producto de la información capturada, se crean cartillas para compartir el conocimiento, buenas prácticas y lecciones aprendidas con los nuevos colaboradores de la Entidad.

En la Política para la Gestión Basada en Riesgos, en el último trimestre de la vigencia 2020 y para la vigencia 2021, se actualizaron los lineamientos de la política de riesgos, basados en recomendaciones de carácter interno, dentro los cambios más relevantes se encuentran la actualización de la Política y Lineamientos para la Gestión del Riesgo respecto a los temas de Seguridad Digital, así como el cambio en los lineamientos frente a la gestión de riesgos de ciber-seguridad.

En concordancia con los cambios realizados a la Política de Riesgos en el último trimestre de 2020 y en la vigencia 2021, se actualiza la matriz de riesgos a su versión número cuatro (4.0) la cual contiene aspectos como la relación de Planeación Presupuestal a un riesgo, la modificación a la periodicidad de un riesgo de Gestión Financiera, se incluyen controles de conflictos de interés, ajustes a riesgos de seguridad digital, la actualización a la redacción de los riesgos y la inclusión de nuevos riesgos.

Para la actualización de la matriz de riesgo institucional, los líderes de proceso a través de las herramientas diseñadas y la metodología para el análisis de riesgos, evaluaron la consecuencia y probabilidad de los riesgos de corrupción en conjunto con un análisis de evaluación y controles, lo cual arrojó como resultado la reclasificación de los cinco riesgos de corrupción, donde ahora encontramos que el nivel de riesgo para cuatro (4) de estos es EXTREMO y uno (1) en MODERADO.

En relación con la Planeación Presupuestal de los recursos de inversión se gestionaron recursos adicionales para atender las afectaciones de la ola invernal fenómeno de La Niña 2010 – 2011.

Se gestionó, aprobó y se lograron recursos adicionales para el proyecto para terminar la construcción de 128 viviendas de Gramalote. También se lograron recursos del proyecto de inclusión productiva en la zona de la Interconexión Vial Yatí – Bodega.

Se continuó con la estrategia para gestionar los recursos no asignados para realizar la totalidad de las metas establecidas en el documento CONPES 3776 de 2013. La estrategia incluyó gestiones directas con las entidades postulantes, cruce de información para identificar obras ya ejecutadas y gestiones con las entidades territoriales beneficiadas de los proyectos

La implementación en la Entidad de estrategias de impacto en los procesos misionales y en los procesos de apoyo permitieron al Fondo Adaptación obtener mejoras significativas desde dos perspectivas de

trabajo: en primera instancia y como ya se mencionó anteriormente en los resultados de contratación, ejecución y entregas de proyectos. Y por otra parte, en su gestión transversal, lo cual se evidencia en los resultados del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG que realiza el Departamento de Función Pública.

Año a año desde el 2018, el Fondo Adaptación ha enfocado sus esfuerzos en la mejora continua de sus procesos, y hoy esto se refleja a través de la Medición del Desempeño Institucional (MDI) del FURAG. Como balance de la gestión institucional del último año y resultado de las transformaciones internas la Entidad alcanzó 94,5 puntos sobre 100, puntaje superior al promedio de las entidades del orden nacional que estuvieron en el rango promedio de los 82,9 puntos, y también con relación al promedio de las entidades del sector hacienda que estuvieron en 88,4 puntos.

Este resultado significa un incremento de 34,6 puntos, respecto a la medición realizada en el año 2018 (59,9 puntos). Los avances de la Entidad y el cumplimiento de sus metas son resultado de transformaciones de los procesos internos, posicionando al Fondo Adaptación por la gestión realizada en 2020 como la quinta mejor entidad del sector Hacienda y 22 a nivel nacional.

En materia del seguimiento y trabajo con los entes de Control se ha establecido un trabajo riguroso y articulado, el énfasis dado en la mejora de los controles y la estructuración de planes de mejoramiento, con énfasis en subsanar la causa del hallazgo de forma definitiva, nos permitido obtener en la última auditoría financiera realizada al Fondo por la Contraloría General de la República logros como el incremento en la Efectividad en Plan de Mejoramiento; la reducción en el número de hallazgos: de 69 hallazgos en las auditorías de 2019 a 16 hallazgos en las de 2020 y 15 en la de 2021; así como una opinión sobre la ejecución del presupuesto razonable

## Retos

- Mejorar el seguimiento a riesgos de proyectos por parte de supervisores para evitar la materialización de estos aplicando controles efectivos. En el año 2020 y pese a los esfuerzos realizados se materializaron los riesgos principalmente relacionados con la planeación y cumplimiento de meta de los proyectos.
- Generar la articulación entre la matriz institucional de riesgos y las matrices contractuales y de proyectos.

- Articular de los diferentes procesos estratégicos, misionales, de apoyo y control con las diferentes políticas emanadas de la Entidad.
- Consolidar una cultura organizacional para la generación de buenas prácticas y compartirlas con los colaboradores de la Entidad en sus diferentes niveles.
- Dar respuesta oportuna y eficiente a las solicitudes de la CGR. En la actualidad se encuentran abiertas quince (15) actuaciones de la CGR a través de la Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata (DIARI), la Contraloría delegada para el Sector Infraestructura y la Contraloría delegada para la Participación Ciudadana.
- Lograr el Fenecimiento de la Cuenta del Fondo Adaptación en la auditoría a los estados financieros del año 2021.

## 4.2 Tecnología

En materia de tecnología, la Entidad continuó con la ejecución del Plan Estratégico de Tecnología – PETI 2019-2022, con el enfoque determinado en el proyecto de “Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en la Gestión De Información”.

Con el desarrollo de este proyecto se busca que la Entidad cuente con herramientas de gestión de información para dirigir los proyectos asignados al Fondo Adaptación, contando con información oportuna y de calidad para tomar decisiones efectivas. Para ello se han realizado esfuerzos encaminados a diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de los sistemas que facilitan y habilitan tecnológicamente los procesos de alto valor de la Entidad.

Como parte de los logros de este proyecto en el período de análisis se destaca la continuidad al fortalecimiento del sistema para la gestión contractual, presupuestal y de pagos (SIFA), de acuerdo con las necesidades y requerimientos de la Entidad, para optimizar la gestión y el seguimiento de los procesos presupuestales, contables, de tesorería y de gestión contractual.

Durante el período de octubre 2020 a septiembre 2021 se han realizado importantes mejoras que incluyen nuevas funcionalidades, así como ajustes para la estabilización del sistema. Tal es el caso de la integración con el sistema PSA, que permite el envío diario de la información contractual, presupuestal y de pagos hacia el sistema PSA. Se

comparten 7 vistas de la información: contratos, modificaciones de contratos, PMI, recursos asignados, recursos disponibles, recursos comprometidos y pagos.

La integración con el sistema INFODOC, de gestión documental, que permite la consulta en línea de los documentos asociados a los expedientes contractuales y los radicados de pagos que se encuentran en este sistema.

En cuanto a nuevas transacciones de tesorería, se permite la generación de documentos que antes se hacían a través de oficios que se enviaban a la Fiducia. Estas transacciones son: reintegro de anticipos, reintegro de aportes y compensaciones.

A esto se suman cambios en la ordenación de solicitudes de CDR y de instrucciones de giro, la cual se modificó de tal forma que pudieran asignarse correctamente las ordenaciones de gasto de acuerdo con la estructura administrativa de la Entidad.

El Sistema (Project Server Administration) PSA, es la herramienta a través de la cual se gestionan los avances de los proyectos e intervenciones que ejecuta el fondo Adaptación. Permite la consulta de la información de los proyectos mediante diferentes hojas de vida asociadas a la información por sectores, macroproyectos, componentes de macroproyectos, intervenciones, grupos de proyectos y proyectos. Durante este periodo se realizaron importantes cambios y desarrollos que permitieron optimizar el sistema y generar nuevos módulos.

Tal es el caso de la migración de la plataforma a Project 2019 y generación de la versión 6 del sistema. Esto representa beneficios como mayor agilidad de carga y actualización de cronogramas de trabajo, mejor experiencia de usuario, una administración e interacción rápida y sencilla; mejora en la compatibilidad entre los diferentes navegadores, nueva página de inicio para la versión web, más gráfica e intuitiva, al igual que mejoras en la compatibilidad con nuevas versiones de Project Pro, se puede conectar a versiones 2016, 2019 y Project Online Desktop Client.

Otros cambios están relacionados con la integración con el sistema SIFA, que permitió la visualización actualizada de la información presupuestal y de pagos de cada proyecto, así como la nueva hoja de vida de los contratos asociados a cada proyecto con información que viene directamente del sistema SIFA.

A esto se suman novedades en el Portal Público de Proyectos, módulo permite que cualquier ciudadano pueda consultar el avance de los proyectos que ejecuta la Entidad. También cuenta con toda la información histórica del 100% de los proyectos ejecutados. Es un desarrollo totalmente digital que está conectado con la página web de la entidad y permite que cualquier persona sin necesidad de tener un usuario en el sistema PSA consulte desde cualquier dispositivo conectado a Internet, los proyectos por varios criterios como el nombre del proyecto, departamento, municipio, entre otros.

El nuevo módulo de ficha departamental de los proyectos permite la consulta de la información de los proyectos activos o en gestión por los diferentes departamentos donde se están ejecutando. Es totalmente interactivo y le permite al usuario la navegación desde el mapa del país para consultar el estado de los proyectos que se están gestionando en cada departamento.

Se elaboró un nuevo sitio web de la Entidad que cumple con la normatividad que exige el Ministerio de las TIC en cuanto a Gobierno Digital, así como los estándares en cuanto a accesibilidad y usabilidad de acuerdo con la norma NTC 5854. Además, el nuevo sitio está hecho sobre tecnología de punta, tanto en el software con el que está construido, así como a la infraestructura tecnológica en la que está hospedado, garantizando la seguridad de la información y permitiendo evolucionar el sitio de acuerdo con las necesidades internas.

En cuanto al Plan de Seguridad Digital, de acuerdo con el Modelo de Planeación y Gestión de la Entidad, se dio continuidad a la ejecución del plan 2020-2021. Recordemos que este plan busca preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, a través de la identificación de los activos de información y la gestión de los riesgos asociados a estos activos. Los principales logros en esta materia fueron:

Para la gestión de los activos de información se realizó la actualización del instrumento matriz de activos de información, así como de los activos asociados a cada proceso, identificando la criticidad de cada activo en cuanto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad.

En cuanto a la gestión de riesgos de seguridad digital, se actualizó la matriz y el mapa de riesgos institucional con los riesgos de seguridad digital, de acuerdo con los activos de información críticos identificados. Así mismo, se realizó el análisis y evaluación de los riesgos en seguridad

y privacidad de la información y se elaboró el plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital.

Se han elaborado y socializado varios documentos como parte del Modelo de Seguridad y Privacidad de MINTIC, entre ellos: el procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información, la matriz de contacto con las autoridades, los indicadores del SGSI, las guías para la gestión de activos de información, la gestión de vulnerabilidades técnicas y borrado seguro de la información, el concepto sobre la identificación de Infraestructuras Críticas Cibernéticas y Gestión de Riesgos de Ciberseguridad en el Fondo, el normo-grama del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información el cual se encuentra incluido en el formato oficial de la Entidad.

Se realizó el autodiagnóstico del modelo de seguridad que incluye los controles del Anexo A de la norma ISO 27001, que es el punto de partida para conocer el nivel de madurez en el Modelo de Seguridad, con el cual se tiene planeado alcanzar un nivel “definido” de madurez al finalizar el año 2021.

En Infraestructura Tecnológica se ejecutaron proyectos como la actualización de la ofimática del Fondo, con la compra de 250 licencias de la suite Microsoft Office 2019 y Office 365 y de 250 licencias del antivirus ESET Endpoint.

Además, se renovaron y adquirieron 240 cuentas de la *suite* de Google, se renovaron los servicios de infraestructura en la nube de Google, con servicios para la web de la Entidad y para los respaldos de la información de los computadores y servidores del Fondo. También se contempla el servicio de soporte y desarrollo sobre la plataforma de Google.

De igual forma, se adquirieron 103 computadores All-in-One marca HP y 112 computadores portátiles marca Lenovo, con el fin de renovar el parque tecnológico de la Entidad, que ya tenía más de 8 años, además se repotenciaron 30 computadores. Los equipos están asignados a colaboradores y contratistas.

Se adquirió un sistema de videoconferencia que fue asignado a la Gerencia, el cual consta de una cámara OneScreen, una OPS que es la CPU que contiene el sistema de videoconferencia que permite proyectar la sala de la gerencia y hacer la sesión con los demás usuarios remotos.

A raíz de la emergencia sanitaria, producto de la pandemia de COVID-19, se adquirieron 30 certificados de firma digital. El uso de certificados de firma digital garantiza la identidad de quien firma un documento electrónico, además de integridad y no repudio de la información.

## Retos

El principal reto al que nos enfrentamos entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, siguió siendo la prestación de los servicios de TI durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno por la pandemia del COVID-19 con eficiencia, oportunidad y calidad, además de continuar con la ejecución de los proyectos de TI enmarcados en su plan estratégico y el plan de acción trazado. Durante la emergencia se han puesto a disposición de la Entidad diferentes servicios, entre los que se destacan:

- Uso de la Tecnología de Google para el trabajo desde casa: herramientas como Google Meet, Google Drive y el mismo G-Mail, han permitido sin contratiempos el trabajo desde casa de todos los colaboradores.
- Soporte tecnológico remoto y en sitio: el personal de TI ha estado presente para el soporte de la infraestructura tecnológica, así como de los sistemas de información. Este soporte se ha prestado con personal en sitio y también en forma remota. Con la puesta en marcha del servicio de la mesa de ayuda TI a la mano, en el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2020 hasta el 30 de septiembre de 2021, se han registrado 124 Incidentes y 2397 requerimientos con las siguientes categorías y cantidades:

# 5 Secretaría General



## 5. SECRETARÍA GENERAL

### 5.1 Talento Humano

Para el Fondo Adaptación, el talento humano es un factor clave para impulsar el crecimiento y el desarrollo de su misionalidad, partiendo de una cultura basada en el respeto, el reconocimiento y el desarrollo personal y profesional de todos sus colaboradores. Estamos convencidos de que debemos contar con líderes más participativos e incluyentes y conscientes de su responsabilidad frente al desarrollo de sus capacidades y habilidades de sus equipos, por lo cual seguiremos trabajando en el logro de esta meta de manera permanente.

Durante el 2020 se trabajó en el fortalecimiento de una cultura que potencialice nuestros valores corporativos que son la base para el desarrollo de todas las actividades que ejecuta el Fondo como son: transparencia, eficiencia y compromiso social, legalidad y el interés general y prevalencia del bien común.

#### Logros

Vale la pena destacar el aumento en los resultados en la Política de Gestión de Talento Humano FURAG, pasando de 93,6 % a 98,1 %. Además, subió la favorabilidad del clima laboral pasando de 72 % en 2019 a 91 % en 2020.

En relación con las acciones de capacitación a los colaboradores, se registra una efectividad del 100 % en temáticas de lineamientos en contratación estatal, sistemas de información interna, curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, fortalecimiento de habilidades blandas como comunicación asertiva y trabajo en equipo, charla sobre COVID 19 y cómo afrontar la situación en cuarentena, entre otras.

En el tema de bienestar e incentivos se llegó al 100 % de colaboradores con una efectividad del 96 % en temáticas principales como: celebración virtual de fechas especiales, actividad de integración virtual de festival de talentos, actividad virtual de celebración del Día de la Familia, talleres infantiles, entre otros.

La ejecución de actividades del plan integral de bienestar social con base en el modelo empresa familiarmente responsable – EFR, permitió el fortalecimiento en actualización y ajuste de instrumentos de

seguimiento al desempeño para servidores públicos de libre nombramiento y remoción y temporales.

La Entidad participó en el programa Estado Joven del Gobierno Nacional con la vinculación de 4 practicantes.

En el año de análisis dio inicio al proceso de implementación del teletrabajo mediante Resolución 0165 de 2021 y se dio cumplimiento al Decreto 455 de 2020 sobre equidad de género.

En cuanto a la política de integridad, se registró un aumento del 93 % al 96,4 % en los resultados FURAG, al tiempo que se produjo la actualización, aprobación y adopción Código de Integridad y Buen Gobierno con la inclusión de un capítulo de conflicto de intereses y la alineación con el Código del Servidor Público definido por el DAFP.

Durante el 2020, el Fondo realizó actividades como la continuidad en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, bajo el cumplimiento de los estándares normativos. Además, se produjo una rápida adaptación y respuesta a las necesidades de la nueva realidad. Esto exigió el diseño e implementación de los protocolos de bioseguridad necesarios para prevenir al máximo el contagio del COVID-19, asegurando el bienestar de los funcionarios en sus casas y habilitando sus espacios de trabajo en las oficinas.

Implementamos actividades de forma virtual como capacitaciones dirigidas a los funcionarios, al Comité de COPASST y al Comité de Convivencia Laboral, sobre manejo de estrés, promoción de la actividad física a través de pausas activas. Lo anterior, dentro de las estrategias de prevención y promoción de la salud que estuvieron enfocadas al control de riesgos laborales, autocuidado y estilos de vida y trabajo saludables. Por último, se realizaron los exámenes médicos periódicos.

## Retos

Debido a la prórroga de la declaratoria de Emergencia Económica, Social y Ecológica, generada por el COVID-19 se tuvo que adaptar la implementación del Plan Estratégico de Gestión de Talento Humano incorporando nuevas estrategias de trabajo y de relacionamiento bajo el retorno a la sede en la modalidad de alternancia.

## 5.2 Atención al ciudadano

El Fondo Adaptación continuó con la implementación de un modelo de servicio al ciudadano, el cual fomenta la transparencia en la gestión institucional y el enfoque hacia el buen servicio en condiciones de

eficiencia y oportunidad, con el principal objetivo de mejorar la relación Estado – Ciudadano. Bajo ese precepto se han obtenido los siguientes logros:

## Logros

- Inclusión de iniciativa adicional dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano correspondiente al plan de integridad.
- Aumento de 6,2 puntos en los resultados de la implementación de la política de servicio al ciudadano enmarcada en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, pasando de 92.1 puntos en 2019 a 98,3 para 2020, lo que evidencia el mejoramiento en acciones dirigidas a incrementar la confianza de los ciudadanos por la entidad y la generación de valor público.
- Atención de todas las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias - PQRSFD, otorgando una respuesta de fondo, eficaz, conforme a la solicitud de los ciudadanos y cumpliendo en un 99 % en la oportunidad del término de ley; así mismo, haciendo uso de un lenguaje claro para garantizar la comprensión de la información entregada a los peticionarios.
- Evaluación semestral de la efectividad de los canales de comunicación con sus grupos de valor, obteniendo un resultado de favorabilidad en la imagen del Fondo del 95 %, así como del mismo porcentaje por buena atención a los ciudadanos atendidos en los diferentes canales por parte de los colaboradores del Fondo.
- Implementación de la Estrategia de Servicio al Ciudadano para la vigencia 2021, con el apoyo del ET de Comunicaciones, que consiste en la socialización de cápsulas informativas con temas claves que deben ser adoptados y aplicados por todos los colaboradores de la Entidad, cuyo objetivo es que todas nuestras acciones de cara al ciudadano brinden una atención con calidad, eficiencia y oportunidad a nuestros grupos de valor.
- Mantenemos para la vigencia actual implementando la evaluación de complejidad de documentos utilizados en la Entidad para comunicarnos con nuestros grupos de valor, realizada a través de Sondeos de Satisfacción Ciudadana, lo cual nos permite conocer la percepción de los ciudadanos acerca de la facilidad de entender los documentos puestos a su disposición.

## Retos

- Para la vigencia 2021 en conjunto con la Mesa Sectorial de Atención al Ciudadano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP nos encontramos desarrollando la guía metodológica para implementar, traducir y evaluar los documentos traducidos en lenguaje claro

## 5.3 Gestión Documental

El Fondo Adaptación continúa avanzando con su plan de fortalecimiento de acceso a la información, desarrollando actividades que permitan a la ciudadanía, acceder a la información de las actividades desarrolladas para la Entidad.

### Logros

La intervención del acervo documental del Fondo registró avances como la consolidación y clasificación del 100 % de las Series Documentales transversales (2012 - 2019), con 1.093 metros lineales; así como las de contratos y convenios vigencias del 2011 al 2019, con 1.205 metros lineales; además de la digitalización del 50 % de las Series Documentales contratos y convenios total vigencias del 2011 al 2019, con 500 metros lineales.

También se implementó la versión 2.0 del Gestor de Correspondencia (Infodoc) y se documentó la política y el programa de documentos electrónicos de archivo, así como el diseño del Modelo de Requisitos para la gestión de documentos electrónicos de archivo.

La aprobación de la formulación del proyecto de la adquisición e implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo y el acompañamiento y capacitación en la aplicación de la Tablas de Retención Documental para los operadores externos, con el fin de gestionar la entrega de información para las liquidaciones de los contratos (28 capacitaciones externos) y funcionarios internos (45 mesas de trabajo), se suman a los resultados en el último año, al igual que la elaboración e implementación de Plan de Acción, en atención al FURAG para el cumplimiento de metas a corto y mediano plazo frente a la actualización de las Tablas de Retención Documental, implementación de las políticas y preservación digital de la entidad, implementación del Sistema de Gestión de Documentos electrónicos de Archivo (SGDEA).

## Retos

- Implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo – SGDEA.
- Culminar con la intervención del acervo documental de la entidad.
- Actualizar y aprobar las Tablas de Retención Documental, conforme a la estructura actual de la Entidad.

## 5.4 Gestión Contractual

### Logros

Para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, el equipo de trabajo de Gestión Contractual adelantó en el marco del régimen de Contratación Pública las siguientes solicitudes de contratación obteniendo como resultado, los siguientes procesos contractuales:

| Procesos de selección y trámites contractuales         | 2020       | 2021 |
|--|------------|------|
| Licitaciones Públicas                                  | 1          | 4    |
| Concurso de Méritos                                    | 3          | 3    |
| Selección Abreviada Menor Cuantía                      | 1          | 1    |
| Selección Abreviada Subasta Inversa                    | 0          | 3    |
| Orden de Compra  | 6          | 10   |
| Mínima Cuantía   | 1          | 9    |
| Compraventa de Vivienda                                | 10         | 8    |
| Contratos y Convenios Interadministrativos             | 1          | 4    |
| Contratación Directa proveedor exclusivo               | 0          | 1    |
| Contratación Directa Decreto 092 de 2017               | 0          | 1    |
| Contrato de Prestación de Servicios (persona natural)  | 26         | 208  |
| Contrato de Prestación de Servicios (persona jurídica) | 2          | 6    |
| Total Trámites   | 51         | 258  |
| <b>Total General 2020-2021</b>                         | <b>309</b> |      |

**Tabla 29:** Procesos de selección y trámites contractuales

En virtud de lo anterior, los procesos de contratación adelantados, se adjudicaron por valor de \$152.396.528.527,43<sup>5</sup>. Así las cosas, podemos afirmar que se gestionaron la totalidad de procesos precontractuales y

<sup>5</sup> El valor adjudicado fue extraído de la fuente de información del Sistema SIFA.

trámites contractuales, no solo en términos de oportunidad sino con estricto cumplimiento a la normatividad aplicable.

Derivados de los procesos de contratación, para la vigencia 2020 se resalta la adjudicación del contrato para culminar las obras faltantes de control de inundaciones en el municipio de Santa Lucía, área de influencia del Canal del Dique. De igual manera, es importante mencionar la contratación originada del proceso de selección del Concurso de Méritos FA-CMA-I-S-005-2020, que buscó desarrollar las iniciativas productivas individuales o asociativas, así como la asistencia técnica de las medidas tendientes a la recuperación social, y de medios de vida de las familias beneficiarias del proyecto habitacional Torres de Alamadina, en la ciudad de Jamundí – Valle del Cauca, conforme con las directrices dadas por la subgerencia de gestión del riesgo en concordancia con el plan Jarillón de Cali.

Para la vigencia fiscal 2021, a través de una licitación pública, el Fondo Adaptación adjudicó el contrato de obra para la reconstrucción de redes de alcantarillado en la avenida la paz del casco urbano del municipio de Cimitarra-Santander.

Así las cosas, el Fondo Adaptación, como resultado de la suscripción de contratos, está contribuyendo en el avance de la recuperación de las zonas afectadas por el fenómeno de la niña en el territorio nacional, garantizando el bienestar de la población y así cumpliendo con los fines esenciales del Estado.

El E.T. de Gestión Contractual recibe las solicitudes de modificaciones de contratos, requeridas por las distintas dependencias de la entidad. En virtud de la anterior, se relaciona la siguiente información:

| Procesos de modificaciones contractuales | Cantidad |
|--|----------|
| Otrosíes                                 | 313      |
| Actas de terminaciones anticipadas       | 16       |
| Cesiones contractuales                   | 15       |
| Total Trámites                           | 344      |
| <b>Total General 2020-2021</b>           |          |

**Tabla 30:** Procesos de modificaciones contractuales

De esta manera, el equipo de trabajo tramita en su totalidad y con oportunidad, todas las solicitudes de modificaciones requeridas.

El equipo de trabajo de Control Interno para la vigencia 2021 llevó a cabo una auditoría al Macroproceso de Gestión Contractual en la etapa de ejecución, de la cual se derivan actividades y resultados de los Planes de Mejoramiento, así:

| Plan Mejoramiento                                      | Seguimiento Macroproceso Gestión Contractual Plan de Mejoramiento |
|--|---|
| Actividades culminadas y cerradas en la vigencia 2020. | 4   |
| Actividades vigentes en el año 2021.                   | 8   |

**Tabla 31:** Actividades Plan Mejoramiento realizado al proceso contractual por Control Interno

Para el cierre del año 2020 se cumplieron al 100 % los indicadores programados en el Plan de Acción 2020.

En el transcurso de la vigencia 2021, las actividades encaminadas a cumplir la meta programada en el “Q3” del Plan de Acción, fueron efectivas en un 100 %, debido a que las solicitudes de contratación recibidas por las distintas áreas misionales y de funcionamiento del Fondo para adelantar los procesos y trámites de contratación, ya sean nuevas o modificaciones, se tramitaron adecuada y oportunamente.

Por otra parte, el equipo de trabajo de Gestión Contractual continúa generando espacios para fortalecer los conocimientos de todos los colaboradores de la Entidad en materia contractual, especialmente, en lo relacionado Estatuto General de la Contratación Pública. Así las cosas, se propició y participó en un gran ejercicio de capacitación para servidores y contratistas del Fondo Adaptación con el fin de seguir reforzando los conocimientos y la aplicación de la normatividad vigente, de cara a una gestión contractual eficiente.

## Retos

Trabajar articuladamente con los diferentes, sectores, macroproyectos y equipos de trabajo de la Entidad, asesorando y acompañando en materia jurídica desde la etapa de construcción de los documentos necesarios para los procesos de contratación (previos a su radicación formal), garantizando así el cumplimiento de requisitos legales y evitando reprocesos y demoras en los trámites.

Los constantes cambios normativos en materia de contractual, así las cosas, se adelantaron los procesos de contratación dando cumplimiento a los cambios mencionados, lo que conllevó entre otros a realizar la actualización permanente de los documentos de los citados procesos.

## 5.5 Defensa Judicial

### Logros

En Defensa Judicial, Extrajudicial y Cobro Coactivo, se consolidó y fortaleció el equipo con el fin de lograr una mejor defensa de los intereses de la Entidad, mediante la vinculación de apoderados en la planta de personal del Fondo Adaptación para su representación judicial, así como la creación de criterios estandarizados en las estrategias de defensa aplicables a los casos concretos.

Se alcanzó un puntaje del 87,7 % en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG 2020, siendo la máxima calificación posible para la Rama Ejecutiva en el apartado de Defensa Jurídica. (Fuente: FURAG 2021).

Se logró establecer y mejorar los canales de comunicación entre los sectores y macroproyectos de la Entidad con el E.T. de Defensa, permitiendo así la entrega de informes técnicos de mayor calidad como soporte fáctico y probatorio de los procesos extrajudiciales, judiciales y de cobro coactivo en los que la Entidad hace parte.

Además, se realizaron jornadas de capacitación en el marco de la implementación de la política de prevención de daño antijurídico, haciendo énfasis en la importancia que tiene la aplicación de la normativa interna para alcanzar los objetivos del Fondo Adaptación, al tiempo que se previene el daño y se mejora la defensa de sus intereses. Se suma la formulación del Manual de cobro coactivo, el cual fue adoptado mediante Resolución 127 del 19 de abril de 2021, cuyo objetivo principal es *"señalar las pautas y el procedimiento que deben seguir las dependencias responsables al interior del Fondo Adaptación, para hacer efectivos de una manera ágil, eficiente y oportuna el cobro de las obligaciones en favor del Fondo Adaptación, con sujeción a las normas Constitucionales, a la Ley, Decretos, disposiciones reglamentarias y a la normatividad que las derogue, modifique, adicione o complemente"*, el cual fue socializado con los servidores de la Entidad, haciéndose especial énfasis en la importancia del reporte de los títulos ejecutivos que contienen obligaciones dinerarias para poder realizar

oportunamente su cobro efectivo. Para estos efectos, junto con el equipo financiero se generó el formato de reporte periódico que debe ser diligenciado por las diferentes áreas del Fondo.

Se tramitó ante la ANDJE, la certificación de los nueve componentes del E.T. de Defensa Judicial en el marco de la implementación del Modelo Óptimo de Gestión -MOG- del FA y se estableció un canal de comunicación directo con el E.T. de Gestión Financiera, alcanzando un registro eficiente de la información contable de la Entidad en materia de procesos judiciales, contenido de los reportes de pasivo contingente y provisión contable, con lo cual se espera que a futuro no se generen inconsistencias en los reportes respectivos.

Se expidió la Resolución 176 de 19 de mayo de 2021 *"por la cual se adoptaron metodologías de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable, la valoración del pasivo contingente y el cálculo de los aportes al Fondo de Contingencias por concepto de los procesos judiciales, conciliaciones judiciales y trámites arbitrales en los que sea parte el Fondo Adaptación"*. Acto administrativo que subrogó la Resolución anterior a efectos de adoptar, sin reserva alguna, las metodologías estándar de las entidades públicas, lo cual evitará que surjan inconsistencias en los reportes periódicos sobre el particular.

Luego de mucho insistir, con auto del 13 de mayo de 2021, se consiguió el levantamiento de la medida cautelar dentro del medio de control de Protección a Derechos e Intereses Colectivos bajo radicado 2011-00210, que cursa ante el Tribunal Administrativo de Casanare, correspondiente al proyecto del Acueducto de Yopal, misma que se venía pagando desde junio de 2012 con cargo a recursos de funcionamiento de la Entidad y que, hasta el mes de agosto de 2020, llegó a un valor consolidado de \$19.170.300.346.

En materia de fallos de tutela se alcanzó una tasa acumulada de éxito del 92 %. Es de indicar que durante el periodo objeto de reporte, el 100 % de los fallos de tutela en los que se impuso una orden a cargo de la entidad, correspondió a actuaciones propias del quehacer funcional del Fondo Adaptación, especialmente relacionados con el sector vivienda.

Se alcanzó la siguiente tasa de éxito por parte del Fondo Adaptación: tasa acumulada del 84,2 % y del 66,7 %, en lo corrido del año 2021, versus una media nacional del 34,2 % y 45,3 % respectivamente. En cuanto a la tasa de éxito acumulada en calidad de demandante, esta fue

del 100 % y del 100 % en lo corrido del año 2021 versus una media nacional del 73% y 68,8 % respectivamente<sup>6</sup>.

Se elaboró el proyecto de Resolución "*Por la cual se actualiza el reglamento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Fondo Adaptación, se derogan las Resoluciones 034 de 2012, 027 de 2013, 776 de 2018 y se deja sin efectos la circular interna 011 de 2020*", la cual fue aprobada por los miembros del Comité de Conciliación en la sesión del pasado 7 de agosto, con lo cual se expidió la Resolución 424 del 9-9-2021.

## Retos

- Persisten las dificultades con la completitud e integridad de los expedientes administrativos que deben aportarse con la contestación de las demandas conforme lo dispone el numeral 4 y el párrafo 1 del numeral 7 del artículo 175 del CPACA, en concordancia con el artículo 97 del C.G.P.

## 5.6 Gestión Incumplimientos

### Logros

En el último año, se realizó un proceso de capacitación a funcionarios, interventores y supervisores de la Entidad sobre los trámites de caducidad e incumplimiento para lograr el cumplimiento del contrato o, en su defecto, contar con informes de presunto incumplimiento con el cumplimiento de los requisitos de la Ley 1474 de 2011 para evitar reprocesos.

De igual forma, se realizó la intervención oportuna en 51 trámites de presunto incumplimiento o efectividad de garantía, dando cierre a 38 de ellos y se declaró el incumplimiento total y definitivo de 6 contratos, ordenando hacer efectivas las garantías de cumplimiento por la suma de \$2.754.277.799,3, de las cuales se ha recibido el pago de \$2.570.676.068,3.

Esta área presentó 8 reclamaciones de garantías poscontractuales ante las compañías de seguros garantes, además de 8 demandas ante la objeción de las reclamaciones presentadas ante las compañías de seguro garantes.

---

<sup>6</sup> Fuente: Informe Litigiosidad de la ANDJE, segundo trimestre 2021.

Se registra la intervención en casos de presunto incumplimiento logrando en el desarrollo de la actuación sancionatoria la recomposición de 5 contratos. Además, se hizo la remisión de 3 trámites de presunto incumplimiento contractual al Equipo de Trabajo de Defensa Judicial para coordinar la viabilidad del correspondiente medio de control.

En el desarrollo de las distintas actuaciones contractuales sancionatorias se realizaron 6 mesas de trabajo de posible incumplimiento y 70 sesiones de audiencia del art. 86 de la Ley 1474 de 2011. Se encuentran en trámite 13 actuaciones contractuales sancionatorias de posible incumplimiento con 8 audiencias convocadas.

## Retos

- Lograr la mayor recomposición y cumplimiento de los contratistas durante la pandemia considerando las nuevas condiciones de ejecución de los contratos.
- Acompañar a los sectores y los interventores para lograr el entendimiento y arreglos de las situaciones de posible incumplimiento antes de iniciar la actuación para mejorarlos tiempos de respuesta y el cumplimiento de los contratos.

## 5.7 Gestión Financiera

### Logros

Se han devuelto recursos a la disponibilidad por \$12.742.531.136,58; en aplicación a la Circular Interna 009 del 31 de mayo de 2021 (antes Circular Interna 005 del 16 de abril de 2021) y se reorganizó el esquema de trabajo y las funciones y actividades a cargo de cada integrante de la Sección de Contabilidad.

En el seguimiento realizado al plan de mejoramiento en el informe de auditoría financiera vigencia 2020 la Contraloría General de la República efectuó el cierre de los hallazgos de índole contable de vigencias anteriores, calificando las acciones de mejora planteadas como efectivas.

Se elaboraron en forma mensual los estados financieros y se publicaron en la página web de la entidad en los plazos establecidos de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación.

También se elaboraron y normalizaron en el sistema de Gestión de calidad las guías como apoyo al proceso contable, así:

| ITEM | Nombre Guía   |
|------|---|
| 1    | Guía Para El Tratamiento Contable De Bienes Inmuebles Con Su Respectivo Formato   |
| 2    | Guía Conciliaciones Bancarias   |
| 3    | Guía Para La Conciliación De Operaciones Recíprocas   |
| 4    | Guía Para El Manejo Contable De Anticipos, Amortización De Anticipos Y Rendimientos Financieros   |
| 5    | Guía Para La Rendición De Cuenta O Informes De La Modalidad Cuenta E Informe Anual Consolidado A Través Del Sistema De Rendición Electrónica-Sireci |
| 6    | Guía Recursos Entregados En Administración Con Su Formato   |
| 7    | Guía Para El Tratamiento Contable De Los Derechos En Fideicomiso  |
| 8    | Guía Para La Preparación Y Presentación De Información Exógena A La Dian y a la Secretaria de Hacienda Distrital                                    |
| 9    | Guía Para La Elaboración De Los Estados Financieros   |
| 10   | Guía Para La Elaboración De Conciliación Interáreas   |

**Tabla 32:** Guías desarrolladas como apoyo al proceso contable

Estos documentos se actualizan en forma permanente de acuerdo con la normatividad establecida o a los cambios presentados en los procesos y procedimientos.

Con la negociación de la comisión fiduciaria se obtuvo una disminución de la comisión en un 40 % del cálculo de la comisión anterior vs la comisión actual cómo se evidencia en el siguiente cuadro:

| Año  | Mes       | COMISIÓN ANTERIOR | COMISIÓN ACTUAL | VARIACIÓN |
|------|-----------|-------------------|-----------------|-----------|
| 2020 | Octubre   | 86.212.270,00     | 53.545.983,00   | 37,9%     |
| 2020 | Noviembre | 86.576.270,00     | 51.986.377,00   | 40,0%     |
| 2020 | Diciembre | 86.884.270,00     | 53.302.377,00   | 38,7%     |
| 2021 | Enero     | 86.900.460,00     | 53.603.034,00   | 38,3%     |
| 2021 | Febrero   | 88.902.460,00     | 53.603.034,00   | 39,7%     |
| 2021 | Marzo     | 87.208.460,00     | 51.785.982,00   | 40,6%     |
| 2021 | Abril     | 88.944.460,00     | 51.827.982,00   | 41,7%     |
| 2021 | Mayo      | 89.574.460,00     | 51.143.456,00   | 42,9%     |
| 2021 | Junio     | 89.658.460,00     | 50.877.456,00   | 43,3%     |
| 2021 | Julio     | 88.440.460,00     | 50.877.456,00   | 42,5%     |
| 2021 | Agosto    | 88.342.460,00     | 51.785.982,00   | 41,4%     |

|       |            |                  |                |       |
|-------|------------|------------------|----------------|-------|
| 2021  | Septiembre | 87.432.460,00    | 50.444.930,00  | 42,3% |
| TOTAL |            | 1.055.076.950,00 | 624.784.049,00 | 40,8% |

**Tabla 33:** Comparativo comisión actual versus comisión negociada

De acuerdo con lo establecido en la ley de plazos justos, el equipo de central de cuentas ha logrado realizar un mayor seguimiento en la revisión y subsanación de las cuentas, logrando disminuir los tiempos para el pago de la factura y dando cumplimiento con la legislación.

Se implementó el proceso para la revisión de cuentas y pago mensual de las cuentas de contratistas de prestación de servicios de Bogotá y se establecieron formatos que permiten el análisis de la información a presentar con la factura, lo cual permite evitar reprocesos y subsanaciones entre el Fondo y la Fiduciaria.

El equipo de trabajo de Central de Cuentas realizó la revisión tributaria de los diferentes contratos que se han desarrollado en el Fondo Adaptación, logrando recuperar recursos que no habían sido descontados a los diferentes contratistas. Se está realizando la depuración la información relacionada con el control y descuentos realizados por concepto de mayor valor de permanencia de interventoría a fin de conciliar esta información con contabilidad y presupuesto.

A estos resultados, se suman logros como la conciliación de cifras de la Estampilla Pro-Universidad Nacional, la implementación de la segunda fase del Sistema SIFA- Módulo descuentos: (Recomposición de Pagos, Compensaciones, Reintegros y Mayores valores de interventoría); la compensación presupuestal y tesoral de mayores valores de interventoría, de acuerdo con lineamientos del Ministerio de Hacienda y la gestión de pago de retenciones de garantía en virtud del proceso de liquidaciones.

## Retos

- Lograr el fenecimiento de la cuenta fiscal por parte de la Contraloría General de la República con unos estados financieros sin salvedades, presentando razonablemente en todo aspecto significativo, la situación financiera, así como también los resultados de las operaciones del período de conformidad con normas y principios de contabilidad aplicables, establecidos por la Contaduría General de la Nación.
- Trabajar en la implementación de un esquema de pagos el cual permitirá reducir los tiempos aún más entre la radicación de la cuenta hasta el pago de esta, lo cual permitirá que los contratistas

dispongan de los recursos para la continuidad de las obras y no generar traumatismos para el desarrollo de las mismas, generado un impacto negativo a la comunidad y/o sociedad y afectado el buen nombre del Fondo Adaptación.

- Virtualización proceso de pagos.
- Reglamentación Facturación Electrónica y atención Ley plazos justos.

## 5.8 Gestión de Liquidaciones

### Logros

Gestión del Plan Anual de Liquidaciones 2020 y elaboración del Plan Anual 2021, el cual contiene la información detallada de cada contrato y convenio pendiente de liquidación o de cierre de expediente y fecha de radicación en Secretaría General para inicio del trámite.

En el período de análisis se produjo la recuperación de recursos a favor del erario, liberación de saldos por valor de \$71.785.745.005,90, pagos a los contratistas y devoluciones de retención en garantía.

Además, se hizo la estructuración de acuerdos en las actas de liquidación que permitieron la satisfacción del objeto contratado.

Realización de una jornada de capacitación con la participación de los funcionarios y colaboradores del Fondo Adaptación, en la que se expusieron los aspectos prácticos del trámite liquidatorio, así como de mesas de trabajo con los sectores, macroproyectos y demás equipos para la revisión de los ajustes a los proyectos de actas de liquidación o informes de cierre, lo cual ha generado una mayor celeridad en la devolución del trámite.

No se materializaron pérdidas de competencia para liquidar contratos y convenios entre el periodo de 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021. La gestión de trámites se presenta a continuación:

| Tipología | Liquidados | Cierre de expediente | En trámite | No objeto de liquidación | En liquidación judicial |
|-----------|------------|----------------------|------------|--------------------------|-------------------------|
| Contrato  | 155        | 12                   | 48         | 80                       | 8                       |

|          |     |    |    |    |   |
|----------|-----|----|----|----|---|
| Convenio | 11  | 3  | 20 | 11 | 1 |
| TOTAL    | 166 | 15 | 68 | 91 | 9 |

**Tabla 34:** Gestión de trámites de liquidaciones.

## Retos

- Prevención de pérdidas de competencia para liquidar contratos o convenios radicados en fecha cercana al vencimiento del término.
- Logro de recuperación de saldos por concepto de impuestos y contribuciones.
- Proposición de soluciones jurídicas y salvedades que blinden a la Entidad ante eventuales acciones legales de los contratistas.
- Implementación de acciones de mejora en los tiempos de devolución de ajustes de las actas e informes de cierre por parte de los Sectores, Macroproyectos y demás Equipos de Trabajo.
- Cierre de los planes de intervención incluidos en los contratos suscritos con los Operadores Zonales del Sector Vivienda para la liberación de saldos a favor del Fondo y realización de pagos a favor de los contratistas derivados y de los Operadores.
- Actualización de las garantías contractuales, específicamente respecto de los amparos poscontractuales para lograr la liquidación bilateral conforme los requisitos exigidos.

## 5.9 Gestión Control Interno

### Logros

En materia de logros cuantitativos obtenidos por el equipo de trabajo de Control Interno Disciplinario, en el período de análisis se efectuaron un total de 236 actuaciones disciplinarias, desagregadas de la siguiente manera:

| ACTUACIONES EFECTUADAS 01/10/2020 A 30/09/2021 |            |
|--|------------|
| ACTUACIÓN                                      | # DE ACTOS |
| Aperturas de Indagación Preliminar             | 121        |
| Aperturas de Investigación Disciplinaria       | 16         |

| ACTUACIONES EFECTUADAS 01/10/2020 A 30/09/2021 |            |
|--|------------|
| ACTUACIÓN                                      | # DE ACTOS |
| Cierre de Investigación Disciplinaria          | 5          |
| Manifestación de Impedimento                   | 1          |
| Remisión a Cobro Coactivo                      | 1          |
| Archivos Definitivos                           | 56         |
| Traslados por Competencia                      | 34         |
| Fallos   | 2          |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>236</b> |

**Tabla 35:** Actuaciones Efectuadas Control Interno Disciplinario

Se debe precisar que estas actuaciones corresponden a actos administrativos definitivos o de trámite efectivamente expedidos. Al respecto, es importante indicar que, de conformidad con la Sentencia 37032013 del 19 de febrero de 2015, emanada del Consejo de Estado, los actos administrativos definitivos son aquellos que concluyen la actuación administrativa, en tanto deciden, directa o indirectamente el fondo del asunto y producen efectos jurídicos definitivos, ya sea porque crearon, modificaron o extinguieron una situación jurídica particular. Por su parte, los de trámite, contienen las decisiones administrativas necesarias para la formación del acto definitivo, pero no concluyen la actuación administrativa, a menos que "la decisión que se adopte impida que continúe tal actuación, caso en el cual se convierte en un acto administrativo definitivo porque le pone fin al proceso administrativo".

## Retos

- Con la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 "Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario", y de acuerdo con la reforma a la misma contenida en la Ley 2094 de 2021, nos venimos preparando para efectuar acondicionamientos internos de cara a la modificación de nuestra ficha de caracterización actualmente vigente, ajustes en nuestro normograma, y reforma a nuestro actual manual de funciones. Así mismo, dado lo anterior, venimos construyendo un plan estratégico de sensibilización interna, tendiente a dar a conocer los alcances de la nueva normatividad, resolver dudas en materia de principios, garantías, sujetos disciplinables, causales de exclusión de responsabilidad, causales de extinción de la acción disciplinaria y de la sanción, tipos de faltas, tipos de sanciones, y en general enseñar las diferentes etapas que involucra el nuevo proceso disciplinario.

# 6 Comunicaciones



## 6. COMUNICACIONES

Durante el periodo del 1º de octubre de 2020 al 30 de septiembre 2021 el equipo de trabajo de Comunicaciones apoyó de manera transversal a las áreas misionales, con el propósito de garantizar la difusión e intercambio oportuno, transparente y eficaz de información relacionada con los avances y gestión del Fondo Adaptación, a través de la formulación y ejecución de planes y estrategias de comunicación externas e internas.

En general, las Comunicaciones de la Entidad estuvieron encaminadas a entregar a la ciudadanía información oportuna y transparente, de fácil acceso y a través de canales modernos para todos los públicos. Hoy, el Fondo Adaptación cuenta con una página web moderna en la que reposa toda la información que un ciudadano puede necesitar, en tiempo real, además de importantes medios para solicitar información adicional.

Para lograr ese objetivo, se establecieron cuatro líneas estratégicas encaminadas a:

- I- Divulgar información veraz y oportuna a la opinión pública a través de la elaboración y publicación de comunicados de prensa y material audiovisual.
- II- Generar confianza con los diferentes grupos de interés, estableciendo un diálogo constante y abierto, a través de canales digitales y presenciales, para que se conviertan en multiplicadores de la gestión del Fondo.
- III- Fortalecer el relacionamiento interinstitucional nacional, regional y local.
- IV- Visibilizar a la Entidad como referente en adaptación y mitigación del riesgo, frente a los impactos climáticos en América Latina en espacios como foros y jornadas de socialización de entrega de proyectos.

El equipo de Comunicaciones, además, asesoró y acompañó a la Gerencia en el montaje de las jornadas de entrega y socialización de proyectos, relacionamiento con medios de comunicación y en la

elaboración de material estratégico para discursos e intervenciones en foros.

| Resultados 1° de oct. 2020 al 30 de sep. 2021   |              |
|---|--------------|
|   | Resultados   |
| Mensajes publicados en redes sociales para socializar los avances en la gestión de la Entidad | <b>1.570</b> |
| Notas publicadas en medios de comunicación  | <b>1.182</b> |
| Publicaciones en la página web  | <b>2.135</b> |
| Registro de las actividades del Fondo Adaptación en video                                     | <b>120</b>   |
| Comunicados de prensa con información noticiosa y de interés para la comunidad                | <b>97</b>    |
| Derechos de petición gestionadas por redes sociales   | <b>28</b>    |
| Ejercicios virtuales de Rendición de Cuentas  | <b>2</b>     |

**Tabla 36:** Resultados comunicación externa

## Estrategia en redes sociales

Respecto a la estrategia digital que se compone de la publicación de contenido en redes sociales y página web, el área de Comunicaciones diseñó una parrilla de contenidos diferenciales para cada una de las redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn). Es así como durante la vigencia en mención se publicaron un total de **1.570 mensajes** con información relacionada con el seguimiento, ejecución, entrega de proyectos e historias de los beneficiarios.

|                            | Twitter     | Facebook    | Instagram   | LinkedIn   |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Seguidores                 | 9.838       | 70.538      | 6.038       | 1.053      |
| Alcance                    | 826.300     | 940.969     | 110.261     | 1.602      |
| Número de publicaciones    | 894         | 391         | 257         | 28         |
| <b>Engagement</b>          | <b>1,4%</b> | <b>1,9%</b> | <b>4,2%</b> | <b>N/A</b> |
| <b>Engagement promedio</b> | <b>2,5%</b> |             |             |            |

**Tabla 37:** Publicación de contenido en redes sociales

Las redes sociales de la Entidad se han convertido en importantes canales de comunicación en los que además de publicar contenido sobre la gestión del Fondo, se promueve la participación de la ciudadanía, el diálogo bidireccional con nuestros públicos de interés y son un canal de recepción y gestión de peticiones de beneficiarios y público en general. Es así como durante este periodo se recibieron y gestionaron **28 derechos de petición**.

Así mismo, para el periodo en referencia, la página web del Fondo Adaptación obtuvo **40.873 visitas de la ciudadanía** a los contenidos

relacionados con procesos de contratación e información de prensa. Respecto al material audiovisual que se publica en el canal oficial de YouTube se registraron **55.335 visualizaciones**.

## Página web Fondo Adaptación

En febrero de 2021 salió al aire el nuevo sitio web de la Entidad diseñado y estructurado con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos de gov.co y la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 con el nivel de conformidad AA. El sitio web se implementó con lenguaje de señas en las secciones principales, menú de accesibilidad, espacio para niños con juegos alineados con la misionalidad de la Entidad y chat para atención a la ciudadanía. El sitio web se implementó 100% *responsive design* (diseño web adaptable), permitiendo su correcta visualización desde dispositivos móviles.



Como parte de esa modernización se realizaron varios ajustes, se implementó el formulario para la radicación de PQRSFD cumpliendo con los lineamientos de la Procuraduría General de la Nación en su aplicativo ITA 2020.

Así mismo, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020, la Entidad ajustó la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para facilitar el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

**Información disponible en:** <https://bit.ly/3aB7Tqg>



De otra parte, y acorde a lo indicado en la Resolución 1519 de 2020, se creó el espacio denominado '**Participa**' donde el ciudadano encuentra toda la información relacionada a los espacios, mecanismos y acciones que permiten la participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública, esto con el propósito de dinamizar la vinculación de la ciudadanía en las decisiones y acciones públicas durante el diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento a la gestión del Fondo Adaptación.

**Información disponible en:** <https://bit.ly/2X7sK1l>



Se creó la sección denominada **Intervención en Territorios PDET**, donde el ciudadano puede consultar en un mapa las intervenciones realizadas por el Fondo Adaptación en 64 municipios que fueron priorizados por ser los territorios más afectados por el conflicto armado.

**Información disponible en:**  
<https://bit.ly/3BDmbmj>

Respecto a la actualización de contenido en la página, el equipo de Comunicaciones realizó **2.135 publicaciones** relacionadas con los procesos de contratación, avance y seguimiento de proyectos, estados financieros, resoluciones, informes de ejecución presupuestal, Plan de Adquisiciones, Plan Anticorrupción, Plan de Acción y material periodístico, entre otros. A continuación, se presentan los resultados detallados:

| Publicaciones oct. 2020 – sep. 2021 |            |              |
|-------------------------------------|------------|--------------|
| Año                                 | Mes        | Cantidad     |
| 2020                                | Octubre    | 161          |
|                                     | Noviembre  | 161          |
|                                     | Diciembre  | 203          |
| 2021                                | Enero      | 284          |
|                                     | Febrero    | 154          |
|                                     | Marzo      | 169          |
|                                     | Abril      | 177          |
|                                     | Mayo       | 176          |
|                                     | Junio      | 169          |
|                                     | Julio      | 194          |
|                                     | Agosto     | 150          |
|                                     | Septiembre | 137          |
| <b>Total</b>                        |            | <b>2.135</b> |

**Tabla 38:** Publicaciones

## Espacios virtuales de rendición de cuentas

En el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19, el equipo de trabajo de Comunicaciones desarrolló dos espacios virtuales de rendición de cuentas con la ciudadanía:

| Espacios de Rendición de Cuentas   |  |
|--|--|
| <b>#ElFondoResponde:</b><br>'La Mojana, modelo en adaptación al cambio climático en Colombia'  | <b>Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2.765</b> personas alcanzadas</li> <li>• <b>17.130</b> reproducciones</li> <li>• <b>107</b> reacciones</li> <li>• <b>66</b> conectados en vivo</li> <li>• <b>28</b> comentarios</li> <li>• <b>16</b> veces compartido</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2 horas 33 min</b> tiempo al aire</li> <li>• <b>279</b> espectadores</li> <li>• <b>1.374</b> reproducciones</li> <li>• <b>28</b> nuevos suscriptores</li> <li>• <b>9,56%</b> engagement</li> </ul> |
| <b>Enlace de la transmisión en Facebook:</b><br><a href="https://bit.ly/3ayFqkX">https://bit.ly/3ayFqkX</a>  | <b>Enlace de la transmisión en YouTube:</b><br><a href="https://bit.ly/3BFU0Qv">https://bit.ly/3BFU0Qv</a>   |

**Tabla 39:** Espacios de Rendición de Cuentas

## Comunicaciones internas:

Respecto a las acciones realizadas en comunicación interna, el equipo de Comunicaciones adelantó diferentes actividades con el propósito de satisfacer las necesidades informativas de los colaboradores y mantenerlos informados de los avances, resultados, capacitaciones y espacios de diálogo. Para cumplir este objetivo se planearon y desarrollaron diferentes acciones y productos, que se detallan a continuación como resultado de la gestión.

| Comunicación interna               |            |
|------------------------------------|------------|
| Acciones                           | Resultados |
| Piezas de comunicación interna     | 656        |
| Campana de logros                  | 10         |
| Campañas internas                  | 38         |
| Videos internos                    | 11         |
| Noticieros Somos Fondo             | 15         |
| Cápsulas informativas              | 41         |
| Actividades con colaboradores      | 7          |
| Slides en la intranet              | 115        |
| Notas informativas en Intranet     | 103        |
| Cartelera digital                  | 14         |
| Revisión de material institucional | 7          |

**Tabla 40:** Resultados comunicación Interna

7

# Ejecución Presupuestal

a 30 de septiembre de 2021  
en SIIF Nación



## 7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN SIIF NACIÓN

### Recursos de funcionamiento

Cifras en millones de pesos

| Concepto   | Presupuesto Inicial | Presupuesto vigente (A) | CDP              | Apropiación Disponible | Compromisos (C)  | Obligaciones (O) | Pagos (P)        | % Comprometido (C/A) | % Obligado (O/A) | % Pagado (P/A) |
|--|---------------------|-------------------------|------------------|------------------------|------------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Gastos de Personal   | \$ 21.652           | \$ 21.652               | \$ 21.652        | \$ 0                   | \$ 14.871        | \$ 14.722        | \$ 14.722        | 68,68%               | 67,99%           | 67,99%         |
| Adquisición de Bienes y Servicios                          | \$ 4.299            | \$ 5.588                | \$ 5.421         | \$ 167                 | \$ 5.147         | \$ 3.767         | \$ 3.759         | 92,11%               | 67,41%           | 67,27%         |
| Transferencias Corrientes                                  | \$ 2.746            | \$ 11.710               | \$ 10.758        | \$ 940*                | \$ 10.723        | \$ 10.723        | \$ 10.723        | 91,57%               | 91,57%           | 91,57%         |
| Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora | \$ 1.633            | \$ 1.633                | \$ 0             | \$ 1.632               | \$ 0             | \$ 0             | \$ 0             | 0,00%                | 0,00%            | 0,00%          |
| <b>Total Funcionamiento</b>                                | <b>\$ 30.330</b>    | <b>\$ 40.583</b>        | <b>\$ 37.831</b> | <b>\$ 2.739</b>        | <b>\$ 30.741</b> | <b>\$ 29.212</b> | <b>\$ 29.204</b> | <b>75,75%</b>        | <b>71,98%</b>    | <b>71,96%</b>  |

\* Valor con bloqueo por parte del MHCP \$12 millones

Fuente: SIIF NACION

### Recursos de inversión

Cifras en millones de pesos

| Concepto               | Presupuesto Inicial | Presupuesto vigente (A) | CDP               | Apropiación Disponible | Compromisos (C)   | Obligaciones (O) | Pagos (P)        | % Comprometido (C/A) | % Obligado (O/A) | % Pagado (P/A) |
|------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------|------------------------|-------------------|------------------|------------------|----------------------|------------------|----------------|
| Inversión              | \$ 649.713          | \$ 649.713              | \$ 649.586        | \$ 128                 | \$ 630.559        | \$ 76.643        | \$ 76.643        | 97,05%               | 11,80%           | 11,80%         |
| <b>Total Inversión</b> | <b>\$ 649.713</b>   | <b>\$ 649.713</b>       | <b>\$ 649.586</b> | <b>\$ 128</b>          | <b>\$ 630.559</b> | <b>\$ 76.643</b> | <b>\$ 76.643</b> | <b>97,05%</b>        | <b>11,80%</b>    | <b>11,80%</b>  |

Fuente: SIIF NACION

8

# Ejecución Presupuestal

a 30 de septiembre de 2021  
Patrimonios Autónomos



## 8. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Cifras en millones de pesos

| SECTOR                                   | ASIGNADO (1)     | CDR (2)          | RECURSOS CONTRATADOS (3) | PAGOS (4)        | % EN CDR (2/1) | % CONTRATADO (3/1) | % PAGOS (4/1) |
|--|------------------|------------------|--------------------------|------------------|----------------|--------------------|---------------|
| <b>TOTAL</b>                             | <b>8.181.863</b> | <b>7.897.715</b> | <b>7.796.854</b>         | <b>6.990.279</b> | <b>96,53%</b>  | <b>95,29%</b>      | <b>85,44%</b> |
| Agua potable y saneamiento básico        | 525.263          | 519.721          | 517.377                  | 499.891          | 98,95%         | 98,50%             | 95,17%        |
| Canal del Dique                          | 350.437          | 342.416          | 341.778                  | 334.872          | 97,71%         | 97,53%             | 95,56%        |
| Educación                                | 717.070          | 707.904          | 707.157                  | 624.950          | 98,72%         | 98,62%             | 87,15%        |
| Gramalote                                | 461.780          | 459.524          | 459.326                  | 442.822          | 99,51%         | 99,47%             | 95,89%        |
| Gramalote - viviendas nuevo casco urbano | 12.476           | 12.462           |                          |                  | 99,89%         | 0,00%              | 0,00%         |
| Jarillón de Cali                         | 660.567          | 579.377          | 529.515                  | 409.071          | 87,71%         | 80,16%             | 61,93%        |
| La Mojana                                | 216.013          | 185.017          | 183.076                  | 95.972           | 85,65%         | 84,75%             | 44,43%        |
| Medio ambiente                           | 289.762          | 287.404          | 282.595                  | 280.107          | 99,19%         | 97,53%             | 96,67%        |
| Reactivación económica                   | 159.601          | 157.638          | 154.676                  | 152.193          | 98,77%         | 96,91%             | 95,36%        |
| Recursos y gastos no sectorizados        | 61.994           | 57.077           | 55.790                   | 51.737           | 92,07%         | 89,99%             | 83,45%        |
| Río Fonce                                | 15.498           | 15.498           | 15.495                   | 13.616           | 100,00%        | 99,98%             | 87,86%        |
| Salud                                    | 369.611          | 335.429          | 330.532                  | 265.641          | 90,75%         | 89,43%             | 71,87%        |
| Transporte                               | 1.929.829        | 1.921.319        | 1.921.050                | 1.889.213        | 99,56%         | 99,55%             | 97,90%        |
| Vivienda                                 | 2.411.965        | 2.316.930        | 2.298.486                | 1.930.193        | 96,06%         | 95,30%             | 80,03%        |

Fuente CDR y CRC: registros de la Entidad en los sistemas de ejecución presupuestal SIFA

Fuente Pagos: SIFA, informes fiduciarios y patrimonios autónomos

## OTRAS FUENTES

Cifras en millones de pesos

| SECTOR                            | ASIGNADO (1)   | CDR (2)        | RECURSOS CONTRATADOS (3) | PAGOS (4)      | % EN CDR (2/1) | % CONTRATADO (3/1) | % PAGOS (4/1) |
|-----------------------------------|----------------|----------------|--------------------------|----------------|----------------|--------------------|---------------|
| <b>TOTAL</b>                      | <b>167.620</b> | <b>152.848</b> | <b>141.894</b>           | <b>127.491</b> | 91,19%         | 84,65%             | 76,06%        |
| Agua potable y saneamiento básico | 2.605          | 2.587          | 2.519                    | 2.451          | 99,33%         | 96,71%             | 94,10%        |
| Educación                         | 8.709          | 8.616          | 8.338                    | 6.946          | 98,94%         | 95,74%             | 79,76%        |
| Gramalote                         | 6.949          | 6.949          | 6.912                    | 6.912          | 100,00%        | 99,46%             | 99,46%        |
| Jarillón de cali                  | 44.288         | 44.167         | 43.912                   | 36.406         | 99,73%         | 99,15%             | 82,20%        |
| La mojana                         | 10.059         | 59             | 59                       | 59             | 0,59%          | 0,59%              | 0,59%         |
| Medio ambiente                    | 4.893          | 4.893          | 4.893                    | 4.892          | 99,99%         | 99,99%             | 99,97%        |
| Reactivación económica            | 20.428         | 20.332         | 20.332                   | 20.427         | 99,53%         | 99,53%             | 100,00%       |
| Recursos y gastos no sectorizados | 159            | 152            | 152                      | 152            | 95,66%         | 95,66%             | 95,66%        |
| Rio fonce                         | 170            | 170            | 170                      | 170            | 100,00%        | 100,00%            | 100,00%       |
| Salud                             | 16.985         | 16.055         | 12.709                   | 10.442         | 94,52%         | 74,82%             | 61,48%        |
| Transporte                        | 33.699         | 32.319         | 32.319                   | 32.314         | 95,90%         | 95,90%             | 95,89%        |
| Vivienda                          | 18.675         | 16.549         | 9.579                    | 6.318          | 88,61%         | 51,29%             | 33,83%        |

Fuente CDR y CRC: registros de la Entidad en los sistemas de ejecución presupuestal SIFA

Fuente Pagos: SIFA, informes fiduciarios y patrimonios autónomos

9

# Resumen de Estados Financieros

a 31 de agosto de 2021



## 9. RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE AGOSTO DE 2021

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

|                                 | AGOSTO 2021                 | AGOSTO 2020                 |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Bancos                          | 469.966.097,00              | 338.428.012,00              |
| Cuentas por cobrar              | 41.787.400.416,02           | 68.950.374,00               |
| Inventarios                     | 877.553.365.547,54          | 788.496.008.795,86          |
| Propiedad planta y equipo       | 782.530.715,84              | 268.523.049,90              |
| Otros activos                   | 281.459.179.140,30          | 316.078.133.955,72          |
| <b>Total activo</b>             | <b>1.202.052.441.916,70</b> | <b>1.105.250.044.187,48</b> |
| Cuentas por pagar               | 23.102.932.730,66           | 19.786.723.264,55           |
| Beneficio a empleados           | 2.464.377.260,40            | 2.366.971.937,40            |
| Provisiones                     | 10.561.355.322,01           | 44.067.356.959,84           |
| Otros pasivos                   | 52.284.525.569,65           | 53.339.104.775,80           |
| <b>Total pasivo</b>             | <b>88.413.190.882,72</b>    | <b>119.560.156.937,59</b>   |
| Capital                         | 371.985.916.923,24          | 371.985.916.923,24          |
| Resultado ejercicios anteriores | 715.145.926.744,53          | 901.684.101.921,79          |
| Resultado del ejercicio         | 26.507.407.366,21           | -287.980.131.595,14         |
| <b>Total patrimonio</b>         | <b>1.113.639.251.033,98</b> | <b>985.689.887.249,89</b>   |

### ESTADO DE RESULTADOS

|                                  | 1 ENERO - 31 AGOSTO DE 2021 | 1 ENERO - 31 AGOSTO DE 2020 |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Operaciones interinstitucionales | 79.590.056.098,68           | 235.085.162.481,24          |
| Ingresos no operacionales        | 9.785.350.756,40            | 11.743.197.774,10           |
| <b>Total ingresos</b>            | <b>89.375.406.855,08</b>    | <b>246.828.360.255,34</b>   |
| De administración y operación    | 20.647.321.080,42           | 19.472.363.105,95           |
| Depreciación y provisión         | 240.207.172,68              | 2.197.119.212,33            |
| Transferencias y subvenciones    | 28.570.724.715,49           | 512.396.692.500,96          |
| Gasto público social             | 0,00                        | 5.236.018,82                |
| Operaciones interinstitucionales | 76.950.774,00               | 54.143.149,00               |
| Gastos no operacionales          | 13.332.795.746,28           | 682.937.863,42              |
| <b>Total gasto</b>               | <b>62.867.999.488,87</b>    | <b>534.808.491.850,48</b>   |
| <b>Resultado del ejercicio</b>   | <b>26.507.407.366,21</b>    | <b>-287.980.131.595,14</b>  |